

31

en abierta contradicción con la ideología básica de la política social del régimen. En la práctica ambas son coherentes. Su punto de vista liberal neocapitalista queda perfilado mediante el razonamiento de que la productividad de los medios de producción es mayor en la economía de mercado: "No creo en la socialización de los medios de producción. En primer lugar porque [...] son medios y yo valoro estos medios según la productividad que consiguen, y me parece que, de ordinario, consiguen más productividad cuando están en manos privadas que cuando están en manos públicas".⁴³ ¿Cómo ligar el rechazo de la socialización de los medios de producción adoptando el modelo económico liberal con el rechazo del estado liberal subrayando la función de la autoridad? Sólo en la ideología y la praxis de un estado como el franquista. La ideología de Lopez Rodó es un elemento legitimador fiel de este tipo de Estado.

En efecto, la combinación de autoritarismo y pragmatismo vuelve a aflorar, si penetramos algo más en el esquema de la ideología tecnocrática. Esta combinación conduce a otra nota característica que puede apreciarse claramente: el dogmatismo pragmático, típico también del pensamiento conservador histórico. La esencia de esta ideología podría enunciarse así: un sistema político se justifica si dura, y derribarlo constituye un acto desaprensivo. Lopez Rodó presenta una justificación velada del régimen utilizando el argumento consuetudinario del paso del tiempo (la estabilidad) con una figura de derecho privado (no es azarosa la imagen); viene a decir: "Hay una institución jurídica, la prescripción, que

constituye un buen ejemplo de la importancia que tiene contar con el tiempo. Con el transcurso del tiempo se puede adquirir un derecho. También la práctica del tiempo confiere a una ley nueva fuerza [...] Así es como se construyen [...] los pilares fundamentales de la constitución política de un país".⁴⁴ El dogmatismo no caprichoso sino necesariamente ideológico, está en la base de la ideología tecnocrática española (representada aquí por Lopez Rodó) en la medida en que no es posible otro funcionamiento político en España que no sea en un marco autoritario que está legitimado por su duración y "eficacia" y no por ningún proceso de voluntad popular o representación. El bien político máximo es, parece decir, la máxima autoridad. Pero, a su vez ese dogmatismo sustancial en los principios es conjugado con un pragmatismo en la adopción de elementos legitimadores (bienestar material, nivel de vida, desarrollo). Según el mismo autor: "un pueblo que disfruta de unas condiciones de vida dignas se hace menos extremista". Entonces concluiría en su conocido slogan de que la democracia en España empezaría cuando el país cruzara el umbral de los dos mil dólares de renta per cápita. Las características expuestas atrás son las claves del arco ideológico de la tecnocracia española. Señalamos a continuación otros rasgos específicos de Lopez Rodó.

Una característica básica, dependiente de las anteriores es la que denominaremos su espiritualismo utilitario. Se trata del rechazo de la acusación de materialismo hecha por uno de los ideólogos del sistema (en este caso un legitimador crítico, concretamente Fraga Iribarne) a determinadas

13

declaraciones estratégicas de Lopez Rodó en las que relegaba el desarrollo político a condición de sobrepasar un cierto nivel de desarrollo económico. La crítica de materialismo fué recogida por el exministro de desarrollo y pulcramente combatida en el inicio de los debates del Proyecto de la Ley del III Plan de Desarrollo (Marzo de 1972) ante la comisión de Presidencia del Gobierno y Leyes Fundamentales de las Cortes. Cambiando verbalmente el orden de valores (que pareció deslizarse en las primeras declaraciones desarrollistas del I y II Plan) Lopez Rodó dice: "El desarrollo no lo es todo. Pretender lo contrario supondría incurrir en un tosco materialismo, sin otra aspiración que el consumo, la simple posesión de bienes. Mala cosa sería proponer al país un objetivo tan chato, porque los pueblos no viven sin ideales. El desarrollo facilita el florecimiento de una cultura, pero no la crea. Por menospreciar los valores espirituales a los que debe servir el desarrollo, muchas sociedades registran, con desencanto, las desilusiones sembradas por el simple progreso material". (1972: 10). Y para que quede clara su posición ideológica curiosamente se hace esta declaración: "Vamos a acabar también, de una vez, con cualquier devaneo con el marxismo (sic) que se nos presenta reiteradamente con uno u otro disfraz. Sería una deslealtad y un tremendo error." (1972: 39). La imagen de una tecnocracia marxista sólo puede residir en el sueño de la razón de la derecha española. Su cauto conservadurismo utilitario le lleva a rechazar, sin razonar, la crítica intelectual de los costes del desarrollo y del sistema capitalista, con una argumentación muy en la línea del fin de las ideologías. Dice así: "Algunos grupos intelectuales de

Occidente, desde el cómodo abrigo de sus sociedades desarrolladas, han querido ver en el socialismo o en el comunismo un medio para reaccionar contra las servidumbres impuestas por la era postindustrial. Es esta una especulación que carece de todo fundamento. Los hechos más bien demuestran que ningún país del mundo ha optado por el marxismo para reaccionar frente a la riqueza y al crecimiento. Son, por el contrario, los países pobres los que se han lanzado a la utopía marxista con la vana ilusión de encontrar un medio expeditivo para elevar su nivel de vida". (1972: 52-53). "El fracaso del liberalismo, como sistema político, fué el descrédito de su imagen social, y el del socialismo histórico, el menosprecio de la libertad de la persona [...] la historia no casa antagonismos, sino que los supera". (1972: 38-39).

No puede encontrarse un ejemplo mejor del fundamento legitimador de la ideología y la práctica desarrollista que en su versión española es--como señala Amando de Miguel--una variedad del tercerismo utópico característico del estado autoritario.

Cabrían dos rasgos más: un cierto tacitismo retórico en el sentido de que silencia calculadamente épocas y aspectos pasados del régimen, y resalta otros adjetivizándolos en favor de su discurso tecnocrático; y un marcado elitismo-populista: la planificación está hecha por cabezas ilustres (catedráticos, técnicos, líderes sindicales) para el bienestar del pueblo. En todos los escritos, declaraciones y entrevistas de Lopez Rodó cabe hablar de un conservadurismo moderni-

15 zante que representa unos ciertos rasgos novedosos frente al conservadurismo reaccionario católico tan en la base del régimen español. Naturalmente, Lopez Rodó y los tecnócratas representan una derecha en versión actual de la derecha pretecnocrática que está en los orígenes intelectuales del franquismo. Su función intelectual de legitimadores incondicionales del estado franquista es consecuencia directa de esta base social e ideológica histórica.

Otras dimensiones de la legitimación incondicional

Dentro de la esfera de los legitimadores incondicionales cabe destacar otras líneas. Las destacadas atrás son ejemplos de la nueva fase de relaciones sociales del régimen en la década de los sesenta. Ya dijimos al principio que la legitimación incondicional es un rol en función del grupo concreto dominante y de su posición hegemónica concreta respecto del poder. Tal es el caso de los ideólogos falangistas oficiales (fetjonsistas) que han aceptado, sin matices críticos, el régimen actual con sus sucesivos cambios (como Fernandez Cuesta, Girón, Arrese, Beneyto, Suevos).⁴⁵

Otro ejemplo sería el de algunos intelectuales católicos en coyunturas concretas y naturalmente aquellos que se han

6

definido, práctica y verbalmente, como franquistas (como por ejemplo Adolfo Muñoz Alonso). Hay que añadir, además que la línea divisoria entre los legitimadores incondicionales y los críticos está sometida al fluctuante cambio de posiciones hegemónicas de los grupos en el poder o dentro del estado.

Lo importante es señalar que las diversas dimensiones de la legitimación incondicional (el unitarismo falangista, el tradicionalismo católico o el desarrollismo tecnocrático) fluctúan en función de cada fase de alianzas del estado. Por eso hemos incluido esas tres líneas citadas anteriormente como tipos representativos; de un lado porque se trata de grupos que han detentado los resortes clave de poder y decisión en una de las etapas de mayor estabilidad y legitimidad del régimen, plataforma inmediata de la fase actual de crisis de legitimidad; de otro lado, porque esta variedad de legitimadores cumple desde diversas formas ideológicas el papel de guardian de la ortodoxia y la tradición. Justamente su acriticismo o hipercriticismo irracional las enlaza a los tipos ideológicos antes delineados. Pasemos ahora a ver algunos tipos de la gama de legitimadores cuyas ideologías oscilan entre la legitimación con matices críticos hasta la propuesta de ciertos cambios institucionales graduales que garanticen la continuidad del estado.

Notas del capítulo 9

1. Vease el capítulo 3 del presente trabajo.
2. Piensese por ejemplo en los escritos iniciales de Juan Beneyto (1934, y 1939) y en la labor ideológica y de organización de Sanchez Mazas, Fernandez Cuesta, Serrano Suñer, y en general en casi todo el aparato cultural y educativo estatal.
3. Vease Linz, "An Authoritarian Regime: Spain" (1964: 268-269).
4. Vease su proposición sobre la mentalidad versus ideología como nota característica del régimen autoritario en Linz, "An Authoritarian Regime: Spain" (1964: 7).
5. Sobre las raíces históricas de estas líneas, vease: Javier Herrero, Los orígenes del pensamiento reaccionario en España (1971).

6. García San Miguel, "Estructura y cambio en el régimen político español" (1973a): 94-95. Este artículo es un ejemplo ilustrativo de análisis interpretativo y táctico desde una óptica socialdemocrática.
7. Declaraciones a Fuerza Nueva, Nº 244 (11 de Septiembre de 1971).
8. Recogido por Pedro Rodriguez en "Blas Piñar, punto redondo" Pp. 245-257, en su libro de entrevistas A tumba abierta (1971: 255).
9. Empleamos aquí las nociones de demagogia y enmascaramiento sin el menor tono despectivo, sino como funciones reales y concretas de los procesos ideológicos, por los que el intelectual y los intereses del grupo a que está ligado buscan el apoyo y legitimidad en clases subalternas a las que realmente no representan (demagogia), y se autoprotegen para su reproducción (enmascaramiento).
10. Revista Mundo, "Blas Piñar Lopez", Dossier Mundo (Mayo-Junio de 1971).
11. Pedro Rodriguez, A tumba abierta (1971): 246.
12. Declaraciones de Blas Piñar a Fuerza Nueva, Nº 244 (11 de Septiembre de 1971).
13. Basta consultar la producción ideológica de Piñar para

encontrar estos seculares--de siglos--entronques, remozados por un vocabulario singular de postguerra. Algunos títulos de sus obras lo demuestran: Lecciones permanentes de la política religiosa de Carlos V (1950); Sin arriar las banderas (1955); La España irredenta: Gibraltar (1961); Ejercicios y tiempo nuevo (1962); Santiago, faro de unidad (1964); De los hombres de la victoria a los hombres de la paz (1965); María, madre espiritual de América (1967); El carisma de la santidad en el pueblo fiel (1968); !Basta y adelante! (1969). Por otro lado Elías de Tejada está considerado como uno de los ideólogos integristas más destacados. Es investigador medievalista, especialista en filosofía del derecho de las sociedades medievales y catedrático de la Universidad de Sevilla. Asimismo aparece como uno de los intelectuales influyentes de la revista Montejurra y de su editorial. Entre sus obras destacan: Doctrinas políticas de la Cataluña medieval (1950); Nápoles hispánico (1952); La monarquía tradicional (1954); Sociología del Africa negra (1956); v Cerdeña hispánica (1961).

14. Hay escasa relación entre las tesis básicas (y sobre todo el análisis) de Daniel Bell y las de Fernandez de la Mora. Fernandez de la Mora se inspira claramente en el título de la obra de Bell, sosteniendo pro domo sua conclusiones sin apenas base demostrativa. Su libro es una simbiosis casi perfecta de ideologías tecnocráticas e integristas. El libro de Bell está repleto de tesis originales; con la base ideológica conservadora y tecnocrática de uno de los intelectuales orgánicos del capitalismo avanzado, buen conocedor de la obra de Marx, y top sociologist norteamericano. Para la edición castellana de la obra de Bell vease, El fin de las

- ideologías (Madrid: Técnos, 1964).
15. Fernandez de la Mora, El crepúsculo de las ideologías (1965): 60 y ss.
 16. Recogido por Equipo Mundo, Los noventa ministros de Franco (1970): 509-510.
 17. Recogido por José Manuel Gironés en "Doce preguntas a Gonzalo Fernandez de la Mora", Mundo (10 de Julio de 1971).
 18. Gironés, "Doce preguntas a Fernandez de la Mora", Op.cit.
 19. Recogido por Rosa M^a Echevarría en "Habla Gonzalo Fernandez de la Mora", Nuevo Diario (14 de Julio de 1970).
 20. Rosa M^a Echevarría, "Habla Gonzalo Fernandez de la Mora", Op. cit.
 21. Equipo Mundo, Los noventa ministros de Franco (1970): 512-513.
 22. Vease especialmente su colección de artículos semanales en ABC editados en varios volúmenes bajo el título general de Pensamiento español. Concretamente consultese su Pensamiento español, 1968 (1969).
 23. Fernandez de la Mora, Pensamiento español, 1969 (1971: 11).

1

24. Veanse sus interpretaciones de Maeztu en Maeztu y la noción de humanidad (1955) y Maeztu y la teoría de la Revolución (1959). Efectivamente, no es azaroso que en un artículo periodístico (quizás el único publicado con su nombre durante su etapa de ministro), Fernandez de la Mora explicitara una vez más su ideología legitimadora del estado franquista mediante una invocación al intelectual tradicionalista español. Decía Fernandez de la Mora: "La otra España en que soñaba Ramiro de Maeztu ya es realidad. Y esta es, fundamentalmente, la obra de unas instituciones. Tuvimos otras diferentes que nos hicieron perder el tren de la revolución industrial y descender desde la plaza mayor de Europa hasta su periferia suburbana. El nuevo Estado ha hecho mucho más que reintegrarnos a la marea del progreso occidental, puesto que ha conseguido que en el último quinquenio el ritmo de crecimiento de España haya sido superior en un 50 % al de los países de la O.C.D.E. La gran nación que estamos volviendo a ser es, básicamente, el fruto de un sistema de gobierno. Sólo los insensatos podrían negar su adhesión a tan eficaz y esperanzador instrumento político". Fernandez de la Mora, "El Estado de obras", ABC (1 de Abril de 1973).

25. Vease Fernandez de la Mora, Ortega y el 98 (1960).

26. Fernandez de la Mora, Pensamiento español, 1963 (1969): 7. De la Mora y Ortega llegan intelectualmente a conclusiones muy diferentes, partiendo de ideologías históricamente diferenciadas. En general, el hilo argumental de la tesis de de la Mora conecta casi completamente con el tradicionalismo

12 ilustrado de Menendez Pelayo. Con ello se inscribe en una línea definida del pensamiento conservador español. No hay un estudio completo de las manifestaciones intelectuales del menendezpelayismo posterior a la Guerra Civil, con excepción de los trabajos de Elías Díaz. Sin embargo parece haber bastante acuerdo entre diversos intelectuales conocedores de esta corriente (Fontán, Vidal Beneyto, Morodo) en situar al exministro de Obras Públicas como una versión remozada y tecnocrática de un sector del integrismo ilustrado. Eduardo Tijeras en un análisis sobre sus volúmenes titulados Pensamiento español concluye: "Fernandez de la Mora que, apoyado en una tan declarada como bien definida línea de pensamiento aristotélico-tomista piensa que este sistema filosófico es el más próximo a la verdad absoluta, continuada y representada modernamente por Menendez Pelayo, Maeztu, Zubiri, no rehusa jamás a la polémica y la enérgica disidencia con pensadores de orientación distinta, como pudieran ser Aranguren, Tierno Galván y Maravall, con los que mantiene, digamos, una inconciliabilidad intelectual de gran altura, siempre constreñida a los términos conceptuales y a una lícita controversia donde el mecanismo de las ideas exegéticas y contrapuestas funciona a ojos vistas, asumiendo las dosis de responsabilidad necesarias determinadas por el juego cultural y el compromiso ético y personal de cada uno, fehacientemente expuesto". Eduardo Tijeras, "El pensamiento crítico de Gonzalo Fernandez de la Mora" (1972): 19.

27. La tesis del Estado de Razón (con mayúsculas) es como hemos visto el eje de la ideología de Fernandez de la Mora.

13

Para él la encarnación histórica del estado de razón es el régimen de Franco al que caracteriza por su eficacia y pragmatismo históricos llamándolo también (con poco acierto encomiástico) el "Estado de Obras". En esta etiqueta que encabeza su artículo citado hay un juego de palabras porque de la Mora era ministro de Obras Públicas. En ese artículo puede verse que al mismo tiempo que daba cuenta del estado de su gestión en obras públicas, mediante una larga exposición estadística de la labor de su ministerio, reforzaba su posición de legitimador incondicional justificando históricamente al estado franquista mediante tesis como las del desarrollo y modernización de España; y subrayando que ello ha sido posible porque el régimen no ha tenido una ideología (no ha sido "retórico"--señala en vano el autor), sino que ha basado su política en una administración eficaz. El argumento básico de este ideólogo concluye así: "Estos datos absolutamente espectaculares confirman que el Estado del 18 de Julio, al transformar la infraestructura de España con un crecimiento exponencial, está realizando la hazaña de convertir a una nación, que figuraba entre las más pobres de Europa, en un país desarrollado que avanza rápidamente hacia las vanguardias económicas de Occidente.

Al estado retórico que conocimos le ha sustituido un Estado de obras, y el europeísmo fonético de antaño está siendo reemplazado por una real europeización. Porque al nivel de los países más avanzados del viejo continente no se llega mediante inscripciones nominales, altisonantes palabras o bonísimos deseos, sino creando más ciencia y más riqueza; es decir, administrando bien los recursos nacionales. Eso es

- européizar, y lo demás verbalismo." Fernandez de la Mora, "El Estado de Obras" (1973).
28. Para un análisis irónico, pero clarificador de la ideología básica de Fernandez de la Mora vease José Vidal Beneyto, Las pobrecitas ideologías (1965).
29. García San Miguel, "Estructura y cambio en el régimen político español" (1973).
30. Raúl Morodo, "Panorama político nacional" (1970): 35-36.
31. Amando de Miguel, "Sentido actual de la tecnocracia", Diario de Barcelona (1 de Mayo de 1971).
32. Amando de Miguel señalaba en 1971 tres problemas clave para la fase tecnocrática del régimen que ciertamente operan en la situación actual: "La tecnocracia más moderada y perfecta contiene muchos peligros, incluso para su propia subsistencia. Se me ocurren estos en estricta teoría: La alineación de los intelectuales, que son siempre un mal enemigo. El paso a las ideas más reaccionarias, como consecuencia de la desideologización. El peligro de un parón económico cuando se antepone continuamente el éxito económico como objetivo supremo de la política". "Sentido actual de la tecnocracia", op. cit.
33. Fernandez de la Mora, "El lavado de cerebro", ABC (14 de Marzo de 1975).

5

34. Vease Lopez Rodó, Política y desarrollo (1970), y Nuevo horizonte del desarrollo (1972). Estos dos libros constituidos por discursos, conferencias, y artículos de Lopez Rodó en su etapa de Ministro del Plan de Desarrollo pretenden exhibir un tono aséptico y programático en torno al eje de la filosofía y orientación dada a la planificación indicativa como modelo de desarrollo para España. La ideología de su autor es neocapitalista, adaptada a los objetivos del régimen franquista. Las entrevistas donde mejor queda expuesta la ideología de Lopez Rodó (como ejemplo práctico de la ideología desarrollista española) son, a nuestro juicio las de Salvador Pániker, "Laureano Lopez Rodó" Pp. 309-330 en Conversaciones en Madrid (1970b) Manuel del Arco, "Laureano Lopez Rodó", Pp. 398-402 en Equipo Mundo, Los noventa ministros de Franco (1970); José González Cano, "Don Laureano Lopez Rodó. Ministro y Comisario", Gaceta Ilustrada, Nº 1125 (mayo de 1972); y Bernardo Neustadt, "Entrevista con Lopez Rodó", La Actualidad Económica (2 de Octubre de 1971), texto parcial de una larga entrevista realizada para la televisión argentina. Vease también el artículo de José Luis Sanlúcas, "La ideología de Lopez Rodó" (1971).

35. Lopez Rodó, Nuevo horizonte del desarrollo (1972): 37. Los subrayados son nuestros.

36. Neustadt, "Entrevista con Lopez Rodó", Op. cit.

37. Neustadt, Ibid.

- 6
38. Pániker, "Laureano Lopez Rodó", en Conversaciones en Madrid (1970b): 320.
 39. Lopez Rodó, Política y Desarrollo (1970): 192.
 40. En esta tesis de poder fuerte, y sobre todo en la forma en que aparece racionalizado y legitimado, las ideologías de Lopez Rodó y la de Fernandez de la Mora son muy similares. Vease Lopez Rodó, Política y Desarrollo (1970): 87 y ss., y Fernandez de la Mora, El crepúsculo de las ideologías (1964).
 41. Las tres citas recogidas por Salvador Pániker en, "Laureano Lopez Rodó", Op. cit.: 321-322.
 42. Neustadt, "Entrevista con Lopez Rodó", Op. cit.
 43. Pániker, "Laureano Lopez Rodó", Op. cit.: 313.
 44. Pániker, "Laureano Lopez Rodó", Op. cit.: 323.
 45. Sobre el falangismo y su papel en los inicios del régimen veanse concretamente: Mainer, Falange y literatura (1971); Payne, Falange. Historia del fascismo español (1967); Ridruejo, Escrito en España (1962); y Southworth, Antifalange (1967).

CAPITULO 10

LEGITIMADORES CRITICOS

Un elemento decisivo para la reproducción del poder del estado y de las relaciones sociales en que se basa es la función legitimadora de ciertos intelectuales que tiende a replantear los mecanismos sociales y políticos de ese estado sin variar sustancialmente su estructura, y permitiendo así su continuidad. Este es el papel básico de los legitimadores críticos. Toda nueva fase de reformulación de las alianzas políticas y de clase explicitada en una crisis ideológica, producida a su vez por la posibilidad de que el liderazgo del poder autoritario sea incapaz de crear su propia continuidad, produce normalmente variedades ideológicas críticas para reestablecer la legitimidad de las nuevas alianzas. Sustancialmente ésta es la dinámica que caracteriza a la política española en los años sesenta y sobre todo en la presente etapa. Para el análisis de la ideología de esta forma de legitimación hemos elegido los casos de los que denominamos falangistas críticos, socialistas nacionales, monárquicos aperturistas, y centristas.

Puede verse que sus construcciones, combinando una ideología coherente con la naturaleza política del régimen y una cierta habilidad lógica y lingüística enmascaradora, expresan la situación crítica y el conflicto entre las fracciones políticas del estado en esta etapa de transición.

La legitimación y la competencia entre fracciones políticas

Hemos visto que la construcción ideológica de los legitimadores surge objetivamente, como producto de su relación orgánica a una fracción política integrada en la base del estado y cuya función es diseñar teórica y prácticamente (políticamente) un modelo legítimo de sociedad (basada en el desarrollo o en la tradición, según la ideología del grupo) para reforzar la estabilidad del estado, reconstruyendo así la ideología del propio estado. La nota específica de los legitimadores incondicionales es la racionalización intelectual, científica, o literaria no sólo de los mecanismos básicos de toda la estructura política, sino de las medidas concretas, políticas, del grupo que ocupa el poder (el gobierno), o bien de alguna de las instituciones políticas fundamentales (como la Jefatura de estado).¹ Ambas líneas de legitimadores tienen por función explicar, de una u otra forma, ideológicamente, racionalizar, legitimar y justificar la permanencia y conti-

3

nuidad de las relaciones de poder establecidas, lo que supone un tipo específico de estructura de relaciones económicas y sociales. Pero mientras que los legitimadores incondicionales apoyan ideológicamente la continuidad y las medidas esenciales del grupo dominante en el régimen y en su pieza clave, el gobierno, los legitimadores críticos pueden llegar a cuestionar precisamente la idea de que las medidas políticas internas del grupo en el poder sean las más adecuadas para la continuidad del régimen. De ahí que en determinadas etapas del régimen se produzca una competencia, conflicto, e incluso lucha abierta entre fracciones políticas dominantes por el control de los mecanismos de poder, y que viene expresada en luchas ideológicas. La nueva etapa del régimen que se inicia en 1973, con el ocaso relativo de los tecnócratas es una prueba de esta relación de conflicto. Como hemos señalado antes los antecedentes inmediatos de la situación política actual están en la etapa desarrollista tecnocrática del régimen (aproximadamente entre 1956 y 1973). En este período mientras que los legitimadores incondicionales, sobre la base de una política de desarrollo económico, sostienen que el despliegue institucional o desarrollo político ha sido cumplido; que de lo que se trata es de potenciarlo, cubrir legalmente las lagunas institucionales, y conseguir la participación y confianza (base de la legitimidad) de la sociedad; los legitimadores críticos utilizan (con mayor o menor radicalismo o criticismo) la bandera del desarrollo político para ejercitar sus críticas y buscar sus adhesiones, sosteniendo que el nivel de madurez y de racionalización económica o el tipo de relaciones internacionales que garantizaran la continuidad,

no se corresponde con el grado de racionalidad política, de participación, de libertad, etc., o que no están aprovechados todos los resortes políticos que ofrece la "constitución" del estado. Del resultado de esta lucha ideológico-política entre las fracciones del régimen surge la etapa actual en la cual algunos legitimadores críticos aparecen en situación de hegemonía. De ahí que todo el aparato político-ideológico del gobierno actual esté montado sobre una idea específicamente política: la representación y la participación. Nuevamente hay que señalar que el tipo de legitimador crítico es una categoría o función cuyo contenido se llena con la dinámica de los distintos grupos que, en el caso español van turnándose en los resortes clave del poder (Gobierno, administración, grandes consejos, Cortes) hasta los grupos históricos leales al estado, y cuya tesis básica está en sostener, intelectualmente, que no han sido aprovechadas todas las posibilidades legales e institucionales existentes. Propugnan, pues, una evolución gradual dentro de la legalidad y cuyas metas no van mucho más allá de ella.

La gama de grupos políticos que articulan ideólogos e ideologías con funciones de legitimación crítica forman el bloque de la derecha que contribuyó a crear el régimen y que el propio régimen fué reestructurando. En el plano político concreto entrarían aquí las ideologías de falangistas evolucionistas, socialistas nacionales o sindicalistas, monárquicos aperturistas, católicos conservadores, y centristas, como líneas político-ideológicas más representativas. Estas fracciones político-ideológicas forman una derecha conservadora, evolucionista homologable a cualquier bloque de derecha

5

européa, con diferentes matices ideológico-tácticos basados en la pugna por el acceso al poder y cuyo nexo objetivo de unión es su identificación con el régimen establecido. De ahí que pueda decirse que el grado de criticismo o radicalismo de sus ideólogos no depende tanto de una actitud intelectual o política de rechazo de una determinada política (ésta sería la consecuencia) sino del grado de poder y situación hegemónica del grupo a que están ligados. Es la actitud política que García San Miguel denomina "integración con matices críticos", y que describe expresivamente de esta forma: "El común denominador a todas las actitudes de este grupo es la aparición de elementos críticos(aunque no predominantes) [...] Se trata de una integración insatisfecha como a regañadientes, sin buena conciencia. En algunas ocasiones, estos ingredientes críticos llegan a generar una actitud abiertamente contestataria".² Efectivamente ese consenso subyacente con el sistema combinado con la discrepancia coyuntural o de superficie es lo que caracteriza esta actitud intelectual y/o política. Las formas de manifestarse la crítica no son siempre las mismas. San Miguel distingue cuatro matices o formas de manifestarse la categoría que aquí denominamos legitimador crítico: " el malmenorismo (o inconformismo mitigado por la tesis del no estoy de acuerdo pero siempre es mejor esto que...) el rebotismo (crítica personalizada de los postergados por el sistema); el pseudoevolucionismo (consolidación del sistema mediante su evolución); y el conformismo condicional (o románticos frustrados que creen que nunca tuvieron el poder y piensan que la revolución está pendiente aún)" (García San Miguel, 1973a: 22). Se podrían agregar otras muchas notas (su "progresismo autoritario" su "criticismo táctico") que

5
en realidad se reducen a una actitud de integración disconforme por no detentar directamente los centros decisorios clave o por haber sido relegados de ellos, formas de acceso y pérdida del control directo del poder típicas de un estado bonapartista conservador; en el que no funciona mecanismo alguno de representación de la sociedad en el estado, sino de designación de personas y articulación de grupos políticos desde el estado directamente. Hay que recordar de nuevo que la ideología, intereses, y estrategias básicas de estos legitimadores no es unitaria, aunque su meta y efectos para el estado pueden serlo. De ahí que hablemos de competencia y de relaciones de conflicto que no llega a la ruptura definitiva por que les unen objetivos de clase y de continuidad no contradictorios. Así, diversos ideólogos falangistas críticos, o sindicalistas pueden aparecer en contradicción con los ideólogos monárquicos y centristas, pero sustantivamente tienen algo en común y es su propósito de continuidad crítica del estado y el sistema institucional.

La ideología falangista entre el romanticismo y el pesimismo

Un ejemplo clave de formulación de legitimidad crítica desde una óptica falangista vendría dado por ideólogos que denominaremos falangistas críticos. Es preciso hacer algunas puntualizaciones. Esta línea comprende una serie de intelectuales políticos falangistas de las generaciones de postguerra que no sigue una orientación incondicional (como los que lla-

mábamos fetjonsistas), ni una actitud abiertamente crítica (caso de la llamada falange de izquierdas, "feistas", o hedi-llistas opuestos prácticamente al decreto de unificación de 1973), ni tampoco una actitud de abandono de sus posiciones primeras y, paralelamente, de paso a las filas de la oposición liberal o de la izquierda histórica (caso de intelectuales falangistas liberales como Tovar, Laín, Ridruejo después de 1950). En general han desempeñado puestos políticos subalternos, aunque su papel ideológico ha sido preeminente. Está constituida por casos más bien dispersos que giran en torno a instituciones políticas o intelectuales falangistas como el antiguo SEU, el Instituto de Estudios Políticos, y conectaron con revistas de cierta tradición intelectual como Haz, Alferez, La Hora, Alcalá, y la prensa oficial del estado.

Hay que aclarar que sus posiciones sin abandonar sustancialmente el ideario falangista (como en el caso de los falangistas liberales) muestran actitudes críticas o abiertamente polémicas con la línea política del gobierno posterior a los años sesenta y por tanto con la fase tecnocrática del régimen. Hay cuatro ideólogos clave de esta línea cuya actividad intelectual merece ser tomada en cuenta a la hora de entender la producción ideológico-política legitimadora en la España actual: Jesús Fueyo, Rodrigo Fernández Carvajal, Juan Velarde, y José María del Moral, entre los más representativos. Otros nombres de ideólogos que podrían figurar en esta línea son los de José Miguel Ortí Bordas, Gabriel Cisneros, Manuel Cantarero del Castillo,³ Fernando Suarez,⁴ y Jaime de Campmany. Es indudable que sus biografías, posiciones ideológicas, y adhesiones políticas son heterogéneas y recorren diferentes

8

caminos, pero hay en ellas ciertas constantes y líneas similares que nos hacen situarlos en este tipo legitimador. Sus definiciones políticas parten de un falangismo joseantoniano, y evolucionan entre el romanticismo y el pesimismo o desencanto de la revolución que no llega, pero sin abandonar sustancialmente las ideas fuerza (o el talante según ideas propias) de partida. Todos ellos han ejercitado notablemente su imaginación política para construir (y justificar) intelectualmente una alternativa filosófico-política (Fueyo), constitucional (Fernandez Carvajal), económico-sindical (Velarde) e intelectual-política (del Moral), al régimen. Han ocupado puestos políticos o intelectuales de alguna responsabilidad, pero sin llegar a cargos clave. De una forma o de otra su papel político ha sido doctrinal, ideológico, y propagandístico formulando desde este ángulo la legitimidad de estado.

Jesus Fueyo es letrado del Consejo de Estado y catedrático de Teoría de la Política en la Universidad de Madrid. Fué Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento (por designación del Jefe del Estado) y procurador en Cortes a partir de la V Legislatura a la actualidad. Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes y miembro de las comisiones de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno. Fué también Vocal representante del Estado en el Consejo de Administración de CAMPSA. Juan Velarde es catedrático de Estructura Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Madrid. Fué Vicesecretario General Técnico Adjunto, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y social de Guinea Ecuatorial,

y Vicesecretario de Estudios del Ministerio de Trabajo. Pertenece a una notable generación de economistas e intelectuales falangistas, discípulos de Flores de Lemus y cuyo testimonio biográfico ha relatado Velarde en una de sus obras más importantes.⁵ En el gobierno de Arias Navarro aparece ligado al equipo del Ministro Martínez Esteruelas en su paso por el Ministerio de Planificación del Desarrollo primero, y de Educación posteriormente. José M^{de} del Moral fué profesor en Valladolid hasta 1946 y luego Adjunto de Historia contemporánea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Ha desempeñado cargos en la Secretaría General del Movimiento como Asesor Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, Director de la Academia Nacional José Antonio, del Colegio Mayor universitario Santa María, y Jefe Nacional del SEU, Gobernador Civil de Ciudad Real y Gipuzcoa, Director de La Hora, y Consejero Nacional del Movimiento y Procurador en Cortes (VII, VIII y IX Legislaturas). Actualmente no desempeña ningún cargo político y es Rector de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares. En cuanto a Rodrigo Fernández Carvajal comenzó su curriculum intelectual en el SEU y fué director de la revista Alferez. Actualmente es catedrático de Derecho Político de la Universidad de Murcia. No ha desempeñado ningún cargo político aunque figura como uno de los más notables ideólogos constitucionalistas del régimen.

En general, la característica ideológica de estos cuatro intelectuales elegidos aquí parte de un ideario falangista romántico que nos define al tipo del intelectual político ligado al estado aunque, con excepción de ciertos períodos y personas, no detente directamente el poder. Las evoluciones

en los casos prácticamente más palpables conservan la sustancia inicial aunque con un cierto tono de pesimismo respecto de la viabilidad del falangismo. Veamos la sustancia de su función legitimadora en sus propias orientaciones. Concretamente Fueyo que sigue siendo Consejero Nacional del Movimiento e ideólogo activo comenta: "me consideraba un joseantoniano. Sigo creyendo que la Falange es una experiencia vital en la vida española [...] una dimensión del espíritu o un estilo, y eso no hay decreto que lo borre [...] Los errores de la Falange han sido contrarios de los que les reprochan. Porque la Falange no fué un partido totalitario, la Falange gobernó a niveles de base y no de Estado. Quizás por eso mismo, la Falange se ha visto implicada en procesos históricos, que, posiblemente, le eran ajenos".⁶ Por su parte, en Velarde queda así explícita su "forma de ser falangista", su escepticismo, y su visión del papel de la Falange actual: "Pertenezco a una de las generaciones--la del 49--que se engarza difícilmente con un grupo político concreto, pero que está más cerca que otro del de la Falange [...] Yo he sido en cierto modo un falangista liberal, de izquierda, antiderechista y antioligárquico".⁷ Esta suerte de falangismo romántico socializante desarrollado ideológicamente por Velarde en multitud de textos queda más explícita cuando señala que: "la tendencia de cualquier persona de nuestra generación no puede ser otra que las izquierdas, que presenta dos atractivos: el primero, la libertad, lo liberal [...]; el segundo, la socialización progresiva hacia la que se camina" [...]. Desde 1947 me incliné, progresivamente, hacia el socialismo nacional [...]. En el fondo soy desdeñoso hacia la Confederación (línea anarquista) y me muestro admirado con la ferrea labor de Pablo

Iglesias (Partido Socialista Obrero Español)".⁸

Para este grupo de ideólogos la política del régimen ha estado dirigida por la influencia de las fuerzas políticas de la derecha. La Falange habría desempeñado, así, un papel ideológico fácil de ser engullido por el pragmatismo político. En los orígenes fueron tres grupos, según Velarde (Renovación Española, Acción Española y Juventud de Acción Popular), los "reaccionarios" (sic.) que promocionaron sus ideas y estrategias a costa de la Falange. Una vez más la ideología de que la Falange no ha mandado y que fué deglutida se manifiesta en este intelectual. De ahí su conclusión: "Declararse falangista ya no es una definición. Si algún falangista sostiene alguna idea debe decir que lo hace a título particular, porque como miembro de una organización nada puede decir. Es el final [...]. La Falange se encuentra en estado de pulverización pues ni siquiera algunos grupos activistas y minoritarios que uno encuentra en la Universidad, se entienden entre sí".⁹ En ciertos momentos la imagen del pesimismo político de los ideólogos falangistas críticos viene dada por la conciencia de que su papel es doctrinario, algo así como una función legitimadora que el poder manipula pero que no traduce en políticas prácticas congruentes. Esta idea de la tensión entre el ideólogo (el doctrinario) y el político (el pragmático) no resuelta por el franquismo forma parte integrante del arsenal ideológico de estos intelectuales. Así hacia fines de 1972, meses antes de la crisis gubernamental que determina el fin de la hegemonía política de los tecnócratas a nivel de los aparatos ejecutivos del régimen, Velarde expresaba así el conflicto entre las fracciones ideológicas

del estado: "en política quizá convenga distinguir entre el político pragmático y el doctrinario. Seguramente al pragmático le resultará difícil cumplir con la exigencia de Platón de adorar la verdad al actuar en pura "praxis". Por eso el doctrinario suele mirar con cierto desprecio al pragmático; y el pragmático, a su vez, mirar con cierta aversión al doctrinario, ya que un poco está señalándole lo que no es. Entonces, si no hay, como me parece ocurre en nuestro país, una adecuada compenetración de doctrinarios y pragmáticos, de pesos y contrapesos, para que el pragmatismo sufra a ves el vapalo del doctrinario, y para que éste de vez en cuando reciba el jarro de agua fría del pragmático, que le haga bajar de las nubes y dejarse de utopías [..]. Si no hay esto; si, como ocurre en España, faltan canales de comunicación, entonces sucede que los doctrinarios, por una parte, murmuran todos en fila "no es esto, no es esto," o, si me apura, murmuramos; mientras los pragmáticos se dedican a actitudes que terminan por confundir al país y a la opinión causando éso que en el Evangelio se denomina escándalo. Naturalmente, el resultado de unos y otros provoca una confusión tremenda".¹⁰

Ciertamente el pesimismo de la ideología falangista crítica puede entenderse en su raíz si comprendemos la ausencia--al menos explícita--en estos intelectuales de una consideración de la dinámica del régimen autoritario en cuanto basada en un permanente proceso de reestructuración de alianzas políticas dentro del bloque de la derecha y que tiene como protagonistas a tres fracciones históricas de clase: la burguesía financiera, la vieja burguesía terrateniente, y la clase media vieja. La Falange exhibe una ideología también fraccionada por estas divisiones estructurales. Coherentemente ha cumplido papeles

alternativos de organización del poder, y de racionalización y legitimación con distintos matices. Es decir ha tenido y tiene el poder en buena medida en la actualidad. Incluso algunos de los ideólogos que estamos considerando están instalados en él. Una posición personal que exhibe con un punto de dramatismo un proceso de evolución y conciencia personal paralelo al del pesimismo político característico de esta ausencia de comprensión inicial de la naturaleza del régimen queda reflejado en este autoanálisis de José Ma del Moral: "Una autodefinición parece difícil darla hoy. Parto de un carlismo heredado (familiar), visceral del que aprendo en sencillez, honestidad. Soy católico. He sido falangista conectado directamente con F.E. y José Antonio. Intelectualmente siempre he sido de talante liberal. Un poco hispánico, elitista intelectual en el buen sentido, y deseoso de hacer la revolución social con todas sus consecuencias. Un romántico, idealista. Hoy el país no permite estas niñerías, y el régimen ha entrado en una fase manifiestamente conservadora. Por lo tanto soy un escéptico muy peculiar. Por otra parte ¿qué modelo de socialismo me atrae? No el imperialismo ruso, el chino está demasiado lejano para mí, no lo entiendo. El socialismo sueco, es demasiado bello y rosa y yo pienso en la realidad de mi país. En suma, quizás la primavera de Praga, el socialismo en libertad, la experiencia Tito es lo más aceptable. Intelectual y vitalmente conecté (después de estudiarlo afondo) con el doceañismo español, con la tradición azañista (Azaña como se ha visto, después de tantos años, fué un gran patriota) y con lo mejor de ese interesante y dramático intento que fué el PSOE español: Pablo Iglesias, Besteiro, Prieto, y antes Fernando Garrido. Esta, creo, que es mi línea intelec-

tual hoy, aceptando por necesidad vital todo mi pasado".¹¹ Tanto del Moral como Velarde apuntan ideológicamente hacia un socialismo a la española (que no hay que confundir con el llamado socialismo nacional del que luego veremos algunos exponentes) y cuya tesis básica parece apuntar a la proposición de organizaciones sindicales obreras y de clase media como plataforma sobre la que debe orientarse políticamente el régimen frente al capitalismo y a la oligarquía nacional. Ciertamente esta especie de nuevo nacional-sindicalismo chocó con las líneas básicas de la política tecnocrática, y como veíamos con la naturaleza estructural misma del régimen, siendo por ellos mismos considerada como inviable.

No obstante en alguno de los ideólogos de esta línea parece persistir la idea legitimadora de que no están aprovechadas todas las posibilidades legales e institucionales y de que cualquier solución, incluso de oposición, no iría mucho más allá de la que ya está prevista en el armazón constitucional actual. Tal es el caso de una de las tesis básicas de Rodrigo Fernandez Carvajal que sostiene en el Prefacio de su obra La Constitución española: "Una comprobación indirecta, pero a mi juicio eficaz de que no estoy hablando de fantasmas es un curioso rasgo que a todo observador, aunque sea tan poco aficionado como yo a la política práctica, ofrece el actual panorama español: el caracter superficial y brumoso de los idearios políticos [...] de la oposición en contraste con la cruda radicalidad de las críticas que esa oposición esgrime contra el régimen [...]. Porque si las gentes de la oposición concretaran las soluciones institucionales que propongo en relevo de las presentes vendrían a parar, de bruces, en algo

bastante parecido a lo actual, en algo así como lo actual llevado a su más íntima exigencia; siempre, claro está, que se plantearan la cuestión responsablemente y a la altura de los tiempos sin dejarse llevar de miméticas admiraciones hacia regímenes tan arcaizantes como, por ejemplo, el actual parlamentarismo italiano. Y la consecuencia que podrían sacar entonces muchos españoles sencillos sería que para el viaje al que les invita la oposición no hacen falta alforjas; que puede llegarse más fácilmente a la meta de un sistema representativo moderno devastando y autenticando el actual, en todos los niveles, que haciendo borrón y cuenta nueva".¹²

Como puede verse, la propia evolución del régimen, el abandono de doctrinas y estrategias iniciales, el acceso al poder de los tecnócratas provoca en una serie de intelectuales falangistas (de los que estos sólo son una muestra) una especie de pesimismo político que les sitúa en una oposición aislada, personalizada, integrada y relativamente silenciosa. Generalmente estos intelectuales, a diferencia de otros que engrosaron las filas de la oposición histórica abandonando la esencia misma de sus idearios, se encierra en la crisálida de sus propias preocupaciones intelectuales practicando a lo sumo una adhesión inercial situados en la sombra misma del poder. Concretamente Fueyo habla de una oposición coherente con la dinámica del régimen; del Moral del descubrimiento de la riqueza de una tradición liberal; Velarde de la existencia de una "falange pulverizada"; Fernandez Carvajal habla reiteradamente a lo largo de su obra de que el desarrollo político en España es un desarrollo práctico de la estructura legal del régimen. En realidad, su gran tema ideológico gira en torno a crear y

/16

justificar para el régimen una alternativa viable coherente con los puntos básicos del falangismo y distante en lo económico, lo político y lo sindical del liberalismo democrático y de los socialismos marxistas, aunque tenga una orientación socializante y populista. Su gran tesis es la de autentificar el sistema actual (Fernandez Carvajal), evitar falsos mimetismos (Fueyo), y denunciar al derechismo capitalista español que engulló los ideales revolucionarios del falangismo (Velarde). En suma, son la expresión intelectual más consistente del tercerismo utópico. Por último destacaremos que sus órganos de expresión más importantes son los diarios Arriba, el desaparecido SP, la revista semanal En pié, controlando la Editora Nacional y el Instituto de Estudios Políticos con su revista. De alguna forma puede establecerse una relación entre esta línea intelectual falangista crítica y los Círculos José Antonio en la etapa actual tratan de constituir una asociación política con el nombre de Falange Española.

El tercerismo populista de los sindicalistas nacionales

Una tendencia ideológica de los legitimadores críticos conectada por ciertos elementos ideológicos comunes con la anterior es la de los llamados socialistas nacionales,¹³ o sindicalistas nacionales. Se trata, en principio, de una línea integrada por algunos ideólogos del régimen, que sinte-

17

tiza elementos del populismo falangista, el sindicalismo socializante del movimiento, con el pragmatismo tecnocrático. Pero su esquema ideológico, y sus propuestas políticas tienen poco que ver ideológicamente con el falangismo ortodoxo oficial (Fernandez Cuesta, Girón, Arrese), ni con el falangismo ortodoxo de izquierda, ni, en fin, con la línea tecnocrática. Es un sindicalismo nacional (a la española) populista con un fuerte énfasis verbal en lo social, pero al margen de los socialismos históricos o la doctrina social católica, propuesto "desde arriba" y con una fuerte dosis del autoritarismo vigente. Esta línea junto con la tecnocrática analizada anteriormente compone dos de los pilares ideológicos legitimadores más consistentes de la última etapa del régimen, e incluso imprimen un sello característico a la etapa actual. No en vano algunos de sus ideólogos están en el poder ocupando puestos político organizativos clave. También como en el caso de los tecnócratas parten de la tesis que enmascara la evolución de los intereses y alianzas de clase de los grupos del régimen con los intereses de toda la sociedad. Su tesis básica justificaría al régimen mediante la declaración de que éste ha puesto al país a la altura de las circunstancias históricas de otros países desarrollados. Pero mientras que en los tecnócratas encontramos el elemento legitimador clave en la política de desarrollo, en los sindicalistas nacionales hay un énfasis en los elementos políticos derivados de las relaciones entre trabajo y capital.

Los socialistas nacionales constituyen hasta 1973 una explicitación ideológica de una de las líneas del régimen ubicada en la Delegación Nacional de Sindicatos que intenta, a

18

su vez, una alternativa ideológica y política no tecnocrática. El adjetivo "nacional" deja bien explícito su pretensión continuista del modelo de sociedad civil estructurado por el estado franquista. Su "socialismo" constituye más bien una "realidad gaseosa", según la expresión de Emilio Romero¹⁴ uno de los ideólogos de esta línea, que quizás pudiera traducirse por populismo a la española. Evidentemente, los socialistas nacionales nada tienen que ver con el socialismo marxista o democrático. Se apela a "lo social" en abstracto y se orienta más bien la proposición ideológica hacia la realidad práctica de la "política social y sindical" del régimen. Se trata de un socialismo sin política, sin programa, sin partido que piensa no en organizaciones obreras, sino en un "pueblo" (en abstracto) modelado por el estado franquista. Emilio Romero planteaba su "socialismo" mediante el conocido método tercerista de negación, en abstracto, de los contrarios, definición que puede abarcar a toda la ideología socialista nacional:

No el socialismo comunista de Lenin; no el socialismo de las cavernas de Marx; no el socialismo de coexistencia con el capitalismo, y que es el planteamiento de las consecuencias políticas de la Segunda Guerra Mundial; y porque aquí tenemos resonancias históricas recientes de nuestro socialismo histórico que tomó parte en una guerra civil; y porque es anticonstitucional. El socialismo que propugno para la España de hoy, el que se corresponde con el progreso científico y la defensa de las libertades de la persona, tiene que hacerse desde el Estado, animado por

una conciencia popular y política que ponga a nuestro régimen en condiciones de alcanzar los objetivos socialistas que correspondan a esta época. O lo que es lo mismo: los que tengan una conciencia socialista deben incluirse en los mecanismos de representación popular (sic.) de ejercicio del poder en el país, y no constituir una oposición desde fuera, aspirando a repetir en España el suceso italiano.¹⁵

La ideología de Romero es una defensa permanente de su biografía intelectual y compromisos políticos, que entronca con la dimensión socializante de algunos ideólogos falangistas como por ejemplo Girón. Se autodefinen como "socialistas reales", no teóricos, no de partido, que es la forma más directa de definir lo indefinible. Esta idea de "socialismo real" en el marco del régimen la brinda de nuevo Romero en un admirable esfuerzo por adecuar el lenguaje a los hechos, utilizando el lenguaje mismo como un arma política, o si se quiere en términos de la lingüística actual como una máscara, que tiene su consistencia en un proceso ideológico orgánico con la dinámica del poder autoritario. Así frente al "socialismo anacrónico", falangistas y sindicalistas españoles se han comportado como: "socialistas reales, sin tradición y sin carnet socialista, y son los que han tenido a raya a las fuerzas conservadoras, o poseedoras [sic] Se había prohibido un socialismo de partido, y alentaba un poderoso socialismo de gremios; un socialismo sindical en las esferas constituidas por los obreros".¹⁶

Una forma de entender qué sea el socialismo nacional está en contrastar la lógica del discurso ideológico, temático, y lingüístico, y las autodefiniciones de dos de sus más conspi-

20

cuos representantes, Emilio Romero, y Carlos Iglesias Selgas, con su propia posición política y su presencia en el poder mientras escriben. La biografía intelectual, profesional, y política de Emilio Romero ha sido expuesta en dos breves trabajos, uno de los cuales es autobiográfico.¹⁷

Emilio Romero realiza su carrera periodística partiendo de sus contactos con falangistas como Juan Aparicio, delegado nacional de Prensa del Movimiento (1942) y en tres diarios oficiales: La Mañana de Lérida, Información de Alicante y el órgano oficial de la Organización Sindical Pueblo.¹⁸ Su carrera política la lleva a cabo a través de diversos cargos subalternos en la organización sindical (director de Relaciones Exteriores, jefe del Servicio de Información y Publicaciones, presidente del Sindicato de Prensa en Madrid) en la Secretaría General del Movimiento (jefe de la Sección de Prensa Nacional y Orientación política de la Vicesecretaría de Educación Popular), como director de la Escuela Oficial de Periodismo y, finalmente como Consejero Nacional del Movimiento y procurador en Cortes. Se trata de un ideólogo autodidacta, y competente a quien el hecho de no poseer título universitario puede haber sido un obstáculo para acceder a altos cargos políticos en el Estado (Ministro o Subsecretario) aunque actualmente figura como director general de Prensa y Radio del Movimiento; o en la enseñanza del periodismo (como por ejemplo decano de la Facultad de Ciencias de la Información). Lógicamente Romero se ha encargado de desviar y racionalizar esta cuestión en diversas ocasiones, sosteniendo que no le ha interesado acceder a altos cargos, que los ha rechazado, o que se lo ha impedido su independencia o actividad crítica.¹⁹ Sin negar esto es

un dato evidente que el régimen ha colocado siempre los puestos políticos clave en manos de universitarios-altos funcionarios o militares. Por otro lado es evidente que la ideología de Romero no es coherente con la ideología tecnocrática del grupo hegemónico en el régimen entre 1956 y 1973. Estos dos factores pueden explicar la situación política subalterna de este ideólogo y su ascenso en 1974.

La labor de legitimador crítico de Romero se centra en el esfuerzo por ofrecer un vocabulario, una justificación y una alternativa reformista, en el marco estricto del régimen. Su realidad de ideólogo activo e informado del régimen y su reiterada afición verbal a presentarse como un crítico feroz de exministros concretos (pero nunca de un equipo o una línea en el poder) de los empresarios, o "capitalistas" (siendo parte integrante de los sindicatos oficiales), de colegas y hombres políticos de la oposición (sin posibilidad de poder ser respondido en igualdad de condiciones); o como partidario del mundo obrero y la socialización de estructuras (pero desde el sindicato vertical, al cual, ciertamente, critica, pero del cual ha venido siendo portavoz); todo ello, le ha llevado a aparecer con una imagen notablemente demagógica. En este sentido el curriculum del ilustre periodista no casa bien con esta afirmación: "La verdad es que yo estoy más con el régimen por responsabilidades históricas que por adhesiones políticas. Porque a mí, la compañía de magnates conservadores, banqueros triunfantes y marqueses estabilizados no me entusiasma demasiado. Este es un panorama que yo he combatido siempre. De ahí que, dentro del cuadro de lealtades que, efectivamente, confieso al régimen, yo soy como un pelicano en el desierto".²⁰

22

Como intelectual y ensayista político, las grandes áreas ideológico-temáticas de su producción son: la salida monárquica del régimen;²¹ la propuesta ideológica socialista-nacional de participación política popular;²² el comentario incisivo y directo (periodístico) justificador y explicador del comportamiento político de la clase política en el marco de la vida madrileña²³ o la crítica feroz y personalizada de los grupos de oposición y sus líderes; el sindicalismo oficial;²⁴ y la situación, dependencia, orientación política, y calidad de la prensa española²⁵ entre otros.²⁶

Fué Pániker el que escribió que Emilio Romero era un hombre difícil de definir y aristado. Esto sería completamente exacto si no fuera porque las autodefiniciones hay que entenderlas a la luz de los datos biográficos y de comportamiento que hemos dibujado antes. Efectivamente Romero, y la línea de socialistas nacionales y, en general, gran parte de los ideólogos legitimadores españoles exhiben una notable variedad semántico-clasificatoria. A diferencia de los legitimadores incondicionales, los legitimadores críticos no niegan el binomio derecha-izquierda, aunque lo consideran superado o se mueven de uno a otro lado de la frontera ideológica con notable alegría. Como un dato ilustrativo para entender esta línea ideológica y como constatación del síndrome de confusión verbal calculada que acusa la realidad política del país, vale la pena reseñar la variedad ideológico-política que exhibe este ensayista: Sus orígenes falangistas los presenta de esta forma: "Políticamente he sido siempre falangista a favor de la corriente de la historia y he defendido más una política de fines que de medios [...] muchos de los que fuimos a la Falange, imaginábamos poé-

23

ticamente y éramos revolucionarios [..] no me siento identificado con ningún centrismo de babor o estribor".²⁷ La adopción verbal de elementos de un programa de izquierdas es otra de sus notas características: "Yo estoy integrado en una realidad mudable o perfectible por la acción del tiempo y el relevo de los problemas [..] de acuerdo con el cuestionario identificable de las derechas expuesto por José Ma de Areilza en la revista Triunfo, tengo tres dosis de derechas y nueve de izquierdas. Ese es el preparado químico de mi actividad política".²⁸ Su socialismo nacional o como aquí lo hemos denominado populismo-sindicalista, queda bien reflejado en su síntesis ideológica básicamente autoritaria: "Yo soy un demócrata con autoridad coyunturalista sobre dogmas no inflexibles teórico para decretar y táctico para comportarme".²⁹ No obstante, bajo la justificación de ser un escritor crítico aparece también en este ideólogo la apelación al espíritu liberal: "no soy fácil de definir, porque, ante todo, soy un escritor. Y como escritor soy un hombre liberal, ya que a todo el que escribe y piensa, lo que más le mortifica es la limitación del pensamiento".³⁰ "Mi posición política es la de un liberal o partidario de la libertad en un estado de derecho. Socialista en un régimen liberal de comportamiento, no liberal ideológico. Reformista respecto al régimen".³¹

Naturalmente en un mosaico ideológico tan variado, calculado y pragmático, no podía faltar una definición de monarquismo. Es interesante reseñarlo cuando además se presenta como una síntesis monárquico-republicana. Ya en Cartas a un Príncipe (1967) propone como elemento de arraigo popular y continuidad de la monarquía en España ("una monarquía que no se nos

muera"³²) la fórmula insólita de una "monarquía republicana".³³ Puede verse claramente en esta fórmula uno de los rasgos demagógicos de los socialistas nacionales. Frente a la actitud derechista conservadora de borrar el binomio derecha-izquierda (tercerismo nostálgico o utópico, según los casos) la actitud de este intelectual y no pocos de esta línea es la de asumir los dos "cuernos del dilema" (técnica ideológica de la filosofía sofista). Así vimos antes que consideraba su posición política integrada por una dosis de elementos de la derecha y otros de la izquierda. Congruentemente el mismo dato aflora en su síntesis de la dicotomía monarquía-república.³⁴

El capítulo titulado "una monarquía que no se nos muera" de su libro Cartas a un Príncipe es una imaginativa propuesta de una monarquía populista como institución legitimadora de la continuidad del régimen. Su autodefinición va naturalmente en esa línea: "Yo he sido siempre republicano-monárquico o monárquico-republicano. La gente no ha querido entrar en la certidumbre de esos matrimonios doctrinales [...] y se ha reído de entrada. Cambie usted monarquía por unidad de poder y república por representación plural del pueblo y tendrá una monarquía republicana o una república monárquica".³⁵ Donde realmente queda más clara la posición política de Romero, extensible a esta línea que venimos analizando es en la opinión de qué fuerzas políticas deben ocupar el poder en el futuro: "pero en el futuro ¿a este país lo debe mover la derecha o la izquierda? La derecha, siempre que maneje, asuma o se apropie de la ideología respetable de la izquierda".³⁶

Esta síntesis de ideología y juego verbal enmascarador, de un fino esgrimidor de etiquetas, encierra, por último, una de las notas clave de la ideología socialista nacional: su

5

desprecio por las formas políticas, partiendo de que lo importante es el contenido. En algunos de los textos antes reseñados puede verse claro. Ni que decir tiene que la sustancia a mantener y continuar es el régimen y que las formas prescindibles son las democráticas. El hecho mismo de partir autoritariamente de que las formas políticas son prescindibles lleva implícita la idea autoritaria (de la ideología de la derecha) de que sólo hay una forma válida.

Dentro de los socialistas nacionales como legitimadores críticos del régimen cabe destacar otros ejemplos específicos. Tal es el caso de Carlos Iglesias Selgas, cuyo papel intelectual podría clasificarse como de exégeta y programista ideológico de las posibilidades que ofrece el armazón legal del régimen (LOE, Ley Sindical, Ley de Educación, Leyes Fundamentales etc.) para su propia continuidad. Iglesias Selgas realiza su carrera política, como en el caso anterior, a través de la organización sindical, partiendo de la carrera judicial y el cuerpo de Secretarios Técnicos fiscales. Ingresando en el cuerpo de Secretarios Técnicos Sindicales (1951) fué delegado provincial de Sindicatos de Murcia (1958), Secretario General de la Hermandad de Labradores y Ganaderos (1962) y Vicepresidente de Obras Sindicales (1964). Pasa luego (1965) a la presidencia del Sindicato Nacional de Enseñanza y en 1969 hasta 1973 corona su carrera política como inspector-asesor y secretario general adjunto de la Organización Sindical, segundo puesto clave de los sindicatos oficiales españoles, después del ministro. Es asimismo Procurador en Cortes y Consejero Nacional del Movimiento. La tesis básica de Iglesias Selgas es que las realizaciones del régimen permiten un diagnóstico

26

de éste como un "régimen social" que camina "hacia un socialismo de tipo humanista"³⁷ y que ha abierto una "vía" nueva y original a la "democracia".

Esta tesis no es, como hemos visto antes, original en este ideólogo. En efecto Rodrigo Fernandez-Carvajal la lanzó, en su obra La constitución española, como la tesis doctrinal de un catedrático de derecho político orgánicamente ligado al régimen. Carvajal distinguía cuatro "vías de evolución que puede seguir una dictadura de desarrollo (sic.) con partido único adjunto".³⁸ Estas vías eran la soviética, la turca, la yugoeslava y la española: "que combina la transformación del partido en un movimiento ordenador de la concurrencia de criterios e integrador del asociacionismo político con la implantación de un adjunto sistema de democracia orgánica" (Fernandez Carvajal, 1969: 177). Lo más interesante por lo desproporcionado es la conclusión por sí misma suficientemente expresiva: "Si se descartan las vías soviética y yugoeslava, que parecen inseparables del totalitarismo ideológico [..], y si se descarta la problemática vía turca, la vía española queda, quizá, como la más interesante" (1969: 178). No obstante--viene a decir luego Carvajal--la eficacia de tal aserto depende de que los políticos españoles tomen conciencia de "singularidad" del régimen español.

Siguiendo de cerca estas tesis Iglesias Selgas parte también de la singularidad del régimen como base para su justificación histórica a lo largo de sus diversos trabajos exegetico-programistas. El socialismo nacional no es, pues, para este autor el futuro del régimen, sino su propio desarro-

llo histórico. Sólo necesita algunos retoques, para que ese desarrollo llegue a equipararse a cualquiera de las socialdemocracias existentes. En definitiva: "La política social del régimen, llevada adelante con efectividad y constancia, ha permitido que la sociedad española se haya incorporado los elementos de la democracia social, que han hecho suyos las sociedades de Occidente hasta el punto de que puede decirse, sin error, que se ha transformado en una sociedad mixta, mitad capitalista y mitad socialista. No es discutible, en razón a ello, la atenuación de la lucha de clases por la transformación de la estructura de estas, por la elevación general del nivel de vida y por la evolución hacia una sociedad mixta. Este desarrollo del socialismo en el seno de la sociedad española ha tenido lugar sin revolución, sin conmoción global y sin violencia; se puede pensar que la evolución continuará y que conducirá finalmente a una sociedad similar a la que adopten, en fin de cuentas, los grandes países de Occidente [...]. Los que aspiren a la democracia social, en la forma en que se entiende en las sociedades desarrolladas de la segunda mitad del siglo XX, no tienen nada que oponer a las declaraciones de los principios IX, X, XI y XII; antes por el contrario, pueden encontrar en dichos principios un punto de apoyo para formular extensos y actualizados programas en consonancia con las necesidades de nuestra sociedad y con los objetivos que se incluyen en la social democracia". (Iglesias Selgas, 1968: 274-275). Al igual que en el caso anterior la autodefinición ideológico-política de este ideólogo es notablemente enmascaradora. Lo cierto es que en función de su curriculum político (que culminó en 1973 como Secretario General Adjunto de la Organización Sindical), de su rol ideológico (legitimador crí-

28

tico de orientación socialista nacional) y de su propia producción intelectual ³⁹ queda clara su ideología legitimadora posibilista sobre la orientación del régimen hacia un reformismo desde sus propios supuestos intelectuales: "Mis orígenes son falangistas [...] pero esta exigencia fué perdiendo su virtualidad según se fué ampliando el marco de lo que hoy se denomina Movimiento, comunión de los españoles en determinados principios [...] de la Ley Orgánica". ⁴⁰ Este paso de falangismo a compromiso con Movimiento es muy típico de los socialistas nacionales, así como también una cierta tendencia (que antes vimos en Romero) a adoptar verbalmente posiciones de izquierda. Veámoslo: "Me encuentro en una línea con los políticos que en Europa mantienen una postura de centro izquierda". ⁴¹ Sólomente de una forma ideológica son conjugables las dos anteriores afirmaciones.

En general es obvio que los socialistas nacionales explicitan más bien un talante ideológico (el ensamblaje forzado de esos dos conceptos) que una línea coherente. Así en ideólogos como Ortí Bordas, Gabriel Cisneros, Martínez Esteruelas, Ballarín, Martínez Emperador, ⁴² todos ellos hombres políticos activos del régimen, no sería difícil encontrar elementos populistas de carácter posibilista-reformista y con una dosis consistentes de autoritarismo, que es en última instancia la piedra angular real de su sustancia ideológica. Amando de Miguel ha caracterizado esta línea como "una gran mixtificación" y un "nuevo autoritarismo". ⁴³ Evidentemente esta línea es un producto que está en la semilla y base misma del régimen y representa una alternativa modernizante autoritaria que legitima al propio régimen haciéndolo aparecer con una faz plu-

29

ralista. Su caracter o tono socializante, su verbalismo modernizante, sus rasgos de anticlericalismo, su sindicalismo populista, su anticapitalismo de programa y sobre todo su antiliberalismo, antidemocracia, y casticismo confieren a esta línea un cierto atractivo para los jóvenes políticos que buscan una alternativa al régimen sin salirse del marco de sus reglas de juego. Ello no impide que sea caracterizada por cualquier observador atento como un neautoritario legitimador de la etapa de postfranquismo ya en marcha; esto es de una etapa de replanteamiento (para su continuidad) del juego de fuerzas que han apoyado el franquismo creando nuevas fórmulas ideológicas de legitimidad basadas en un complejo institucional y legal de carácter autoritario capaz de seguir aglutinando las mismas alianzas de intereses políticos y de clase.

Variaciones ideológicas para una misma función legitimadora

Dentro de la función de legitimación crítica del poder, hay que incluir a una serie de intelectuales que se insertan en grupos políticos diferentes, pero cuya posición política está en la línea de lo que podría ser identificado como una derecha aperturista. Es realmente difícil dada la falta de claridad (objetiva y pública) de los grupos políticos del país esbozar la lista exhaustiva de los grupos de la derecha que constituyen la sociedad política española, dimensión clave

del estado franquista. En general unas veces encontramos grupos organizados (como los monárquicos juanistas) y otros hombres políticos que proceden de altos cargos de la administración o de grupos organizados y que reúnen en torno a sí un esquema ideológico de alternativa al régimen autoritario, un programa político y unas adhesiones básicas al estado. Por ello y utilizando como dato los esquemas ideológicos y temáticos básicos, y las autodefiniciones de algunos de los ideólogos más representativos de este sector de derecha, intentaremos dibujar algunas de sus tesis específicas y, así, evaluar el papel de estos subtipos ideológicos en el proceso de legitimación del régimen.

Habría que incluir, en primer lugar, a los ideólogos monárquicos aperturistas que se reúnen en torno a la figura de D. Juan Conde de Barcelona, en su consejo privado, disuelto en 1969, cuando Juan Carlos fue nombrado sucesor a la Jefatura del Estado a título de Rey pero cuyo círculo político sigue funcionando como tal. En general, sus órganos de expresión son el diario ABC, la revista Blanco y Negro y la editorial Prensa española. Seleccionamos aquí como casos más elaborados los ejemplos concretos de José M^a Pemán y Luis M^a Ansón por un lado; y por otro el de José M^a de Areilza. Además habría que incluir a intelectuales como Rafael Calvo Serer y Antonio Fontán, quienes por razones de sus posiciones políticas ideológicas actuales serán incluidos en otro apartado. Como intelectuales y políticos alineados en torno a la tesis monárquica pueden ser citados los Luca de Tena, Ruiz Gallardón, Alfonso Ossorio, Fanjul Sedeño, Santiago Nadal, Lopez Ibor, Rof Carballo y otros hombres que formaron parte activa, como

ideólogos en el consejo privado del Conde de Barcelona. En segundo lugar una línea legitimadora ilustrativa de esta derecha está representada ideológicamente por el exministro Fraga Iribarne, quien personalmente la define como centrista pero que por sus características ideológicas y políticas es una variante continuista del régimen. En la línea puede encontrarse también a Gabriel Elorriaga muy vinculado ideológica y políticamente a Fraga. Nos interesa aquí la tesis de Fraga Iribarne en cuanto variante ideológica para una misma función legitimadora. Una tercera línea tendría que incluir a los demócratas de derecha o propagandistas católicos en torno al diario Ya, y vinculados a la A.C.N.de P. Nombres de políticos-ideólogos como los del fallecido Fernando Martí-Sánchez Juliá, el Cardenal Herrera, Alberto Martín Artajo, Fernando Ma Castiella, Federico Silva Muñoz, o de intelectuales como Luis Apostua y Augusto Assía podrían figurar entre los más representativos de esta línea.

En general estas tres especies ideológicas de legitimadores críticos parten de la tesis central de que España, por obra del régimen, ha alcanzado el nivel de desarrollo (económico y social) suficiente como para que sean llevadas a cabo ciertas reformas políticas pendientes (desarrollo político, asociacionismo, ciertas libertades), que en el pasado fueron inviables y cuyo fracaso histórico lo demuestra la experiencia republicana. Esta tesis reformista moderada, tanto en los propiamente monárquicos, como en los centristas y en los demócratas de derecha, coincide en que la pieza clave de ese desarrollo político es la institución monárquica, pero a condición de que se potencien o pongan en práctica todos los meca-

32

nismos necesarios (fundamentalmente participatorios) que ofrece la legislación fundamental vigente (básicamente la Ley Orgánica del Estado) y todo ello antes de la llegada a la Jefatura del Estado del Príncipe Juan Carlos. Evidentemente las formas concretas de instrumentar esta tesis difieren en cada ideólogo según sus compromisos políticos específicos, exhibiendo distintos grados de radicalismo en las reformas a realizar.

La fórmula monárquica como mecanismo de continuidad

Para los ideólogos monárquicos aperturistas la monarquía aparece como pieza clave y árbitro del desarrollo político español que para ellos supone "conciliación", "convivencia sin juego a los extremismos", e integración en Europa. La monarquía es concebida como la clave legitimadora de la continuidad del estado sin rupturas básicas con su estructura de alianzas y sin variar sustancialmente las relaciones sociales que ese estado ha remodelado. No vamos a entrar en el problema doméstico de en quién reside la legitimidad histórica de la casa de Borbón española. En general, los ideólogos monárquicos Pemán, Ansón, Areilza, Luca de Tena, Calvo Serer, y Fontán e historiadores como Pavón han declarado en multitud de ocasiones que el heredero legítimo y jefe de la casa real es D. Juan Conde de Barcelona.⁴⁴ Estos mismos ideólogos formaron parte activa de su Consejo privado, círculo asesor del conde de Barce-

lona dado a conocer públicamente en 1962 y disuelto en 1969 con el nombramiento del Príncipe Juan Carlos como sucesor del general Franco; y han apoyado su liderazgo en la etapa de transición del franquismo a una monarquía estable. No obstante algunos de estos mismos ideólogos han aceptado el papel del Príncipe Juan Carlos y la tesis de la "reinstauración" o monarquía del 18 de Julio como un hecho político inevitable y mal menor frente a las perspectivas de una continuación del mando personal en una regencia. Las diversas representaciones personales de la línea monárquica juanista (con la excepción actual de Calvo Serer) aceptan este punto de partida que ha tenido, al parecer, como artífices al propio Jefe del Estado y a ideólogos y políticos tecnócratas de la fase política inmediata a la actual. El conflicto entre las dos legitimidades personalizadas en D. Juan y Juan Carlos era presentado hábilmente por Pemán de la forma siguiente: "La relación entre don Juan y don Juan Carlos es una relación humana que no se ha roto de ninguna forma. Lo que yo he defendido siempre no ha sido concretamente a las personas, pues no soy político de banderías, sino la sustancia filosófica de la institución monárquica. Incluso hablé de esto al propio Generalísimo; le dije que era posible escoger al hijo y separar al padre porque se trataba de un príncipe y un rey. Otra cosa hubiera resultado de tratarse de dos políticos, aquí habría funcionado el amor propio. En cambio, las personas reales tienen como un patriotismo fisiológico que da testimonio de ese fondo moral que lleva la institución en sí misma y que padre e hijo están demostrando".⁴⁵

Pemán, que procede intelectual y políticamente de las filas de Unión Patriótica,⁴⁶ el partido de concentración creado

por Primo de Rivera en la Dictadura, pasa más tarde en la República a Acción española y colabora en El Debate hasta su integración en el grupo monárquico de ABC.⁴⁷ Monárquico-franquista, ideológicamente (como poeta, ensayista, comediógrafo, y articulista) incondicional en los primeros años del régimen de Franco,⁴⁸ es a partir de la década de los cincuenta, uno de los hombres clave en la operación de tránsito del franquismo a la monarquía en la persona de D. Juan.⁴⁹ La tesis de un tránsito de la forma autoritaria y constituyente a una monarquía constituida y árbitro entre las fuerzas políticas ha sido expuesta por Pemán en diversas declaraciones. Dando como inevitable la "reinstauración", el énfasis ha sido puesto en que se desarrollen todos los mecanismos legales e institucionales para que esa "monarquía conciliadora" comience a desarrollarse antes del traspaso físico del poder de la jefatura del Estado. Pemán resumía en 1973 su tesis de la siguiente forma: "Creo que todavía hay demasiadas cosas atrasadas. Hay problemas radicales sin resolver como son las asociaciones. Yo, que normalmente vivo fuera de Madrid ya no me preocupo de estas cuestiones, me encuentro cada vez que llego a la capital con antiguos amigos que son gente perfectamente encuadrada en el 18 de Julio y leales al régimen, pero que no tienen donde actuar. Necesitan la pista de juego que podrían ser unos núcleos de oposición. Esta falta es muy peligrosa, porque si tienen vocación política y el régimen no les da tribunas, se produce una situación que les vá arrastrando cada vez más al Régimen. Es imprescindible que todas estas cosas se resuelvan antes de que el príncipe asuma el poder. ¿Han de desarrollarse las instituciones por completo antes de la sucesión? Sí, sí, antes. Antes de acuerdo con el Príncipe, de acuerdo con las

tesis monárquicas y de acuerdo con lo que haga falta, pero antes. Que no ocurra que se le obligue al Príncipe a tener desde el primer día una actuación que pareciera partidista. Hay que tener en cuenta que el movimiento pendular puede poner las cosas muy difíciles si no se preparan y organizan con tiempo. Si no se desarrollan por completo las instituciones".⁵⁰ Hay cierta evidencia para afirmar que la tesis de la urgencia de puesta en práctica de un cierto juego democrático y ciertas libertades por ideólogos otrora legitimadores incondicionales y hoy aperturistas (o legitimadores críticos) muestra la existencia de un cierto conflicto entre las diversas fracciones políticas del régimen respecto del futuro político y la posibilidad de un cierto pluralismo de fuerzas políticas. Este conflicto exhibe asimismo una etapa de replanteamiento de alianzas de intereses en la base misma del estado. Toda nueva fase de reformulación de alianzas políticas y de temor ante la posibilidad de que el liderazgo autoritario sea incapaz de crear su propia continuidad se explicita de una forma ideológica crítica para reproducir la legitimidad de las nuevas alianzas; ello queda reflejado en este texto de Pemán: "Este país está constituido más administrativamente que políticamente. Por eso me parece necesario a la sucesión ese previo desarrollo. Por otra parte en Europa hay unas etiquetas, como la de que la actualidad científica para la política es la democracia, que deben tenerse en cuenta. Si ahora nos examinaran, nos darían suspenso en esas normas algo rígidas que ha adoptado la democracia europea. Nos hace falta una mejor administración de la libertad y hacer méritos para una mejor calificación. Porque no cabe duda de que tenemos poco sex appeal internacional".⁵¹ Ahora bien, ¿qué fuerzas y mecanismos deben habilitarse para que la fórmula monárquica

funcione como factor de continuidad?

Para Luis M^a Ansón, uno de los ideólogos más prolíficos de los monárquicos aperturistas, la forma de instrumentar la evolución del régimen y preparar el paso a la monarquía consiste en "organizar la moderación".⁵² Explícitamente Ansón parte de que la mejor solución es una monarquía moderada y liberal. Algo más radical en sus planteamientos que Pemán y en conflicto expreso con la política de los últimos gobiernos de Franco,⁵³ Ansón encaja perfectamente en la línea de los que exigen una evolución del régimen sin una alteración sustancial de las relaciones sociales y alianzas en que descansa. Una monarquía liberal, cristiana, y social sería la piedra angular de esa construcción. Así comienza sosteniendo Ansón su declaración ideológica sobre el papel de la monarquía: "Yo entiendo que la mejor solución para el futuro de España es la monarquía de todos los españoles al servicio de la justicia social y de los principios del derecho público cristiano. La gente, los jóvenes desean libertad, justicia social, distribución de la riqueza, desarrollo, igualdad de oportunidades, incorporación a Europa. Si la monarquía española cumple estas condiciones, igual que lo hacen las demás monarquías europeas, cada una, por supuesto, con sus características nacionales propias, entonces la opinión popular respaldará a la institución. Está claro desde mi punto de vista, que no existe otra monarquía posible para España [...]"⁵⁴ que la monarquía de todos los españoles al servicio de la justicia social y de los principios del Derecho público cristiano".⁵⁴

Luis M^a Ansón ha sido el encargado de los servicios de información del secretariado político (cuyo jefe era José M^a de Areilza) del Consejo Privado del Conde de Barcelona. Ha sido subdi-

37

rector de ABC (entre Septiembre de 1971 y Abril de 1975) y así mismo subdirector de la Escuela oficial de Periodismo. Actualmente es miembro del Consejo de administración del diario monárquico ABC. Su actitud discrepante del gobierno y ciertos sectores del régimen se manifiesta en esta autodefinición: "Mi evolución política ha sido suave, sin cambios, ni pausas. He seguido siempre una línea clara. Soy y he sido monárquico de don Juan conde de Barcelona con el que colaboro hace doce años. Siempre he sido contrario a todo tipo de dictadura y de poder personal. Soy conservador. Estoy en la derecha, pero no soy inmovilista, ni reaccionario, por el contrario, creo en el Estado de derecho democrático. Soy postconciliar y liberal a la hora del diálogo y la negociación. Soy un moderado que sabe que si en este país se organizara la moderación sería la forma más eficaz de acabar con muchos problemas políticos existentes. No soy nacionalista, por el contrario pienso en Europa y el mundo entero. Esa es nuestra meta. A mí el régimen no me vé bien, porque partiendo de principios conservadores, soy liberal y demócrata".⁵⁵ La tesis fundamental de este intelectual político es coherente con sus supuestos conservadores-democráticos. Ansón viene a sostener que el nivel de desarrollo alcanzado exige un marco institucional político más coherente. El desarrollo económico--sostiene--lleva consigo unos niveles de conflictividad económica y política insoslayables. Esos niveles no pueden ser resueltos mediante la represión autoritaria total sino en un ambiente de libertad que aisle los "extremos" del espectro de fuerzas políticas. La nueva legitimidad del régimen no estará para este intelectual sólo en el ejercicio de la hegemonía represiva del estado sino en la organización de las fuerzas conservadoras

38 de la sociedad política: "aceptemos que en los años cuarenta frente a la amenaza comunista no había otra fórmula eficaz que la radicalización de las posiciones contrarias. En la década de los setenta, frente a la amenaza subversiva latente ya en muchos conflictos colectivos, la fórmula adecuada, teniendo en cuenta las nuevas realidades del desarrollo y la Europa unida, consiste en organizar la moderación".⁵⁶ La posición ideológica de Anson va evidentemente contra la línea y proceso de endurecimiento del régimen a partir del Estado de excepción de Febrero de 1969. La crítica de este legitimador se basa en el supuesto de la ausencia de cambio en el régimen en los últimos años. La organización de la moderación es la fórmula de continuidad del sistema evitando una permanente crisis política y posibles brotes de violencia. Es evidente la alarma de los propios ideólogos monárquicos aperturistas ante una difusa situación política de monarquía sin Rey y constitucionalismo sin libertades básicas. Así se hace transparente en estas palabras: "Lo alarmante, pues, no es la fecundidad conflictiva alumbrada en nuestro país en los últimos años, sino, en muchas ocasiones, la impotencia de los órganos representativos para enfrentarse con los problemas y resolverlos sobre ágiles bases de negociación y diálogo. Descargar hoy, otra vez, la mano de hierro, como pretenden algunos, sobre el cuerpo español, cicatrizado ya de tantas viejas heridas sería un error. Un error estúpido e ineficaz porque no se puede aplicar los mismos procedimientos sobre la España exangüe de los años cuarenta que sobre la España robusta y cereña de la década actual. Encamar a un enfermo, privándole de la libertad, es triste pero necesario. Hacer eso mismo con un hombre sano constituiría una convocatoria a la rebeldía y a la crisis".⁵⁷

Ahora bien ¿cual es la fórmula concreta e inmediata que propone para organizar a los moderados? En el caso de los legitimadores críticos, independientemente de la línea o grupo político en que se inscriben una de las fórmulas básicas es el asociacionismo como pieza clave del desarrollo político. También en este ideólogo está presente la propuesta. Es conocido el hecho de que una de las razones por las que los legitimadores críticos sostienen que el régimen entra a partir de 1969 en una etapa de endurecimiento es la negativa en dos ocasiones del gobierno a dar vía libre al tema del asociacionismo propuesto y estudiado por el Consejo Nacional del Movimiento, hasta 1974 en que se decreta el Estatuto de Asociaciones Políticas. En los últimos seis años un tema que ha dividido a ultras y moderados dentro del régimen ha sido el de las asociaciones, permaneciendo los últimos gobiernos anteriores al actual en una posición ambigua y cauta con ligera inclinación a la primera postura.⁵⁸ En este sentido la propuesta de Ansón es muy típica de esta línea ideológica: "Si con la fórmula del asociacionismo--siempre con el debido equilibrio, siempre con la prudente medida--se consigue organizar a los moderados; si se logra, insisto, que se sienta representada la moderación, que es la mayoría, se habrá desbaratado la coartada de los extremismos radicalizadores y excluyentes a izquierda y derecha".⁵⁹ La tesis, pues, de la urgencia del "desarrollo político" aparece como una tesis moderada y centrista fundamentalmente y la iremos viendo a lo largo de las líneas anunciadas antes. Es asimismo una tesis evolucionista siempre partiendo de un perfeccionismo del régimen actual. Por último es una tesis reformista, en la medida en que parte de la necesidad de llevar a cabo una serie de cambios en la legislación y en el sistema institu-

40

cional vigente. Veamos concretamente esta instrumentación reformista del desarrollo político.

Pocos ideólogos han puesto tanto empeño en ofrecer una alternativa reformista y democrática en el marco de una monarquía constitucional como el político e ideólogo monárquico José Ma de Areilza. El exembajador y exjefe del secretariado político del Consejo privado del conde de Barcelona, ha ofrecido en sus escritos, fundamentalmente periodísticos⁶⁰ y de carácter programista, sistemáticamente la tesis de la urgencia de una reforma nacional aprovechando y poniendo en marcha todos los mecanismos legales e institucionales del régimen. Partiendo de la idea conservadora de que el régimen actual aparato legal del régimen ni es restrictivo ni abierto per se, sino en sus interpretaciones prácticas de esa legalidad, propone frente a una "interpretación restrictiva", una coherencia mayor de la práctica política con la propia constitución, que según Areilza (basándose en discursos del Jefe del Estado) es una "constitución abierta, perfectible y legalmente reformable".⁶¹ El objetivo de esta "coherencia constitucional" es la participación política y a ello debe llegarse, según Areilza, por vía evolutiva. Lo que no está explícito en sus argumentaciones es quienes deben posibilitar esa puesta en marcha de los que, según él, es una semilla legal, y cómo debe hacerse. Hay aquí, en efecto, un punto de idealismo optimista respecto de las posibilidades de transformación de un régimen autoritario. Areilza parece basarlo en el propósito, intencionalidad, y honestidad de los que detentan los mecanismos de poder, de un lado y de otro en la propia madurez y juventud del pueblo español. Dice así: "Con nuestra vigente legislación constitucio-

41
nal desarrollada se podría llegar a obtener unas coordenadas de convivencia política suficientemente amplias para incorporar España a los demás países occidentales. Pero hace falta el propósito de hacerlo, la intencionalidad. En el cuadro de nuestras Leyes Fundamentales hay un extenso campo, inédito todavía, para tratar de establecer con urgencia cauces a esa España joven que es ya, la no tan silenciosa mayoría [..].

Tengo plena fé en el futuro de España. El sesenta por ciento de los habitantes del país no han conocido la guerra civil; no hay analfabetismo [..]; el nivel de vida ha subido espectacularmente [..]; somos, de hecho, un trozo de ese Occidente [..] y no podríamos ser ajenos a esa corriente aunque lo deseáramos".⁶²
Nuevamente el basamento institucional político debe ser la monarquía como forma de Estado cuyos valores básicos son definidos por este ideólogo como los de "paz y progreso, por tanto orden y auténtica libertad".⁶³

Es necesario precisar que frente a las negativas a aceptar las tendencias políticas reales (legitimadores incondicionales) o asumirlas ambiguamente (socialistas nacionales) o bien situarse en un centro (centristas), los ideólogos monárquicos, y concretamente Areilza sostiene abiertamente que su autodefinición y posición política se sitúa en una derecha democrática (no reaccionaria) europea y liberal. Esta misma definición vimos en Ansón. Es preciso anotar este dato, en una fase de redefinición ideológica de los grupos y líderes políticos españoles, observándose una tendencia a aparecer con ropajes (máscaras) diferentes a su propia práctica, lo que hace difícil (aunque interesante e indicativo) el análisis ideológico de declaraciones, programas, y escritos políticos. Esta es la autode-

finición del conde de Motrico: "Yo estoy en la derecha; de la que procedo y en la que sigo. Le sorprenderá a usted que, ahora que nadie se atreve a decidirse a ponerse el rótulo, lo haga yo conscientemente y a sabiendas. Y sin embargo creo que el momento exige, sobre todo, autenticidad, y acabar con los equívocos y con las ambivalencias. Yo propugno una derecha moderna, civilizada, abierta y democrática, como la que funciona en los países que se llaman genéricamente las democracias occidentales".⁶⁴ Quizás el mejor indicador de su conservadurismo democrático está en la proposición de un sistema moderado que encuadre un juego de partidos también moderados. Así, sostiene que la monarquía no debe ofrecer ningún programa político. Debe actuar como institución legitimadora de un estado de derecho. El programa político deben ofrecerlo los gobiernos de turno en el poder que a su vez deben basarse en un sistema limitado de partidos pero lo suficientemente representativos de las fuerzas políticas reales. Esas grandes agrupaciones o partidos deben ser, para Areilza, tres: una agrupación de derecha (equivalente a una democracia cristiana), otra agrupación de izquierda de tendencia socialista, y un grupo de centro o liberal.⁶⁵ Esos tres grupos responden, según Areilza, a los tres valores básicos vigentes de intereses (derecha), progresismo (izquierda), y libertad (centro).

Como vemos Areilza se sitúa (y ello podría hacerse extensible a esta línea) en una especie de "moderno canovismo" europeo. Efectivamente su esquema recuerda la experiencia histórica del turnismo de partidos canovista en el marco de una monarquía semiconstitucional, sólo que adecuada a la España actual.⁶⁶ Decimos que es asimismo europeísta, en la medida

43

en que pretende una adaptación e integración con el occidente democrático europeo, pensando en el modelo de "Francia, Alemania o cualquier monarquía constitucional democrática atemperado por una moderación, pero con sustancia democrática, tránsito gradual, y efectividad".⁶⁷

Las tesis básicas que resumen bien la posición de este ideólogo monárquico, además de las expuestas anteriormente se encuentran en tres trabajos periodísticos programistas publicados en la revista monárquica Blanco y Negro en 1973. En un artículo anterior sostenía (a modo de crítica velada al entonces presidente del gobierno Carrero Blanco que el poder establecido ha venido considerando a España como un país enfermo, capitidismuido y "no preparado" para el autogobierno. Lo centraba en la tesis o slogan oficial del Spain is different. Venía a concluir que la soberanía reside en el pueblo español y el poder debe ser una emanación democrática de esa soberanía. Esta es la fórmula--sostenía Areilza--que han aplicado los países más civilizados de Europa occidental y con un mayor nivel de desarrollo y constituye una meta para España. Su conclusión era ésta: "que la soberanía resida en la sociedad, de la que emana el poder del Estado. Que el gobernante se sienta directamente responsable ante la opinión. Que la colectividad tenga un mecanismo para fiscalizar las decisiones del poder. Que los actos de gobierno sean una resultante de tendencias, libre y claramente expresadas en el seno de la comunidad. Que los hombres que ejercen el mando no se crean poseedores de la verdad política y admitan, en cambio, que los distintos grupos sociales pueden poseer, cada uno, su parcela de esa verdad total. Que se racionalice y no se dogmatice el proceso y el estudio de

los negocios públicos. Sólomente así se puede efectuar la incorporación libre y responsable de los hombres a las tareas de gobierno a todos los niveles. Sólomente en esas coordenadas cabe hablar efectivamente de participación y de progreso político, última meta del sistema democrático. Verdaderamente ¿es tan terrible todo eso?".⁶⁸ Su segunda tesis comenzaba analizando el fenómeno del "exhibicionismo del poder".⁶⁹ El poder viene a ser como una especie de Leviathan que lo llena todo mediante el control de los medios de comunicación, practicando su propia política y haciendo el apartheid a los grupos discrepantes. La propuesta es que, en España el desarrollo político debía consistir en situar al poder en sus justos cauces. El poder tiene tanto peso sobre la sociedad--continuaba--que crea una "mayoría silenciosa" y "desinformada". La conclusión venía a ser que si queremos salir de una "nación sitiada" es preciso una información pública clara y una movilización de masas y líderes y ello sólo puede conseguirse, en el futuro de esta forma: "Si hubieramos de resumir el planteamiento general del futuro en pocas palabras, sería esa locución el eje de la libertad la que sistematizaría nuestro pensamiento como necesaria modificación de la actual sociedad política" (Areilza, 1972: 36). La tercera tesis⁷⁰ sostenía la necesidad de "una reforma nacional" y daba las directrices básicas para instrumentarla sobre la base de dos presupuestos: la madurez social del país, y su vocación de participación activa en el orden internacional. La clave ideológica de esta síntesis de conservadurismo y reformismo está en el planteamiento de un modelo de relaciones políticas democrático burguesas sin una alteración de la estructura de relaciones de producción. Es más los conceptos mismos de sociedad, pueblo, colectividad etc. no son utilizados desde una

45

óptica concreta de relaciones sociales de clase, sino como ámbitos sociales de intereses relativamente homogéneos o todo lo más divididos por diferencias generacionales. Es por ello que hablamos de conservadurismo-reformismo en la idea monárquica de Areilza homologable a las líneas de pensamiento y partido de la derecha democrática europea. Parte de la consideración de que un Estado organizado es un "sistema de comunicaciones" entre la sociedad y las instituciones políticas. Ahora bien ese sistema no debe ser disgregador sino armónico, pero esa armonía o "unidad" no debe abocar en un monólogo del Estado con respecto a la sociedad. Repite tesis anteriores de otros escritos y confirma que la decisión política más importante es la que sostiene dónde reside la soberanía, y esta reside en la "colectividad": "El Estado debe impregnarse de sustancia colectiva [...] y los que la ejercen han de operar en nombre de ella".⁷¹ Pero para que esa colectividad sea dinámica es preciso la crítica a los que ejercen el poder y el secreto democrático está en no confundir "criticismo con hostilidad", los "caminos para la reforma" nacional deben partir de dos supuestos: la puesta en marcha de "lo que preveen" las leyes fundamentales y el compromiso y claridad de la élite dirigente y otras élites políticas del país para hacer funcionar la reforma. Ello se soluciona, para Areilza, partiendo de que existe un "ancho campo de retoques en el armazón institucional".⁷²

Para Areilza esta tesis se sustenta en "el dinamismo interior" existente en la España de los años setenta.⁷³ En efecto, sostiene, "España es una sociedad antes que un Estado [en el que] se adivinan los ciento y uno síntomas de fermentación, de inquietud, de tensión, de presiones que caracterizan a un gran pueblo

46

evolucionado, como el español, sometido a los estremecimientos de un desarrollo rápido". Ahora bien, ¿Cuales son las metas de ese planteamiento reformista? Con sus propias palabras: "Seguridad y promoción. Libertades y participación. Control del gasto público y operaciones elegibles por medio del parlamento".⁷⁴ Por último se trata de explicitar la "vocación europea en la orientación exterior", la cual mediante esta "reforma nacional hará que se acorten los plazos para la integración de España en el Mercado Común."⁷⁵

Es necesario situar estas tesis a la luz de los cambios ideológicos operados en España en las últimas décadas, en los grupos que protagonizan el régimen. La tipología y los subtipos ideológicos que aquí estamos empleando definen la dinámica de los cambios ideológicos en virtud de los procesos de desarrollo y conflicto operados en España y de su dependencia económica y política del bloque atlántico. Es necesario subrayar a la luz de estos procesos, la existencia de las dos derechas ideológicas y políticas de que hablaba Marsal⁷⁶ en la hora actual del país: una derecha contrarrevolucionaria o reaccionaria que se opone a todo tipo de cambio y cuya tradición intelectual viene de los contrarrevolucionarios franceses Bonald y de Maistre y del pensamiento reaccionario europeo; y una derecha conservadora que apoya un gradualismo evolutivo, sin cambios sustanciales en el sistema, secularizada, y cuyos representantes ideológicos y políticos son este tipo de intelectuales políticos que estamos describiendo y que concretamos en los monárquicos aperturistas, centristas y democristianos de derecha.

El centrismo como
forma de legitimidad aglutinante de
la derecha

Hemos visto en las páginas anteriores una forma concreta de manifestación de un sector de los legitimadores críticos en la tesis monárquico aperturista. De ella hemos extraído las variantes que nos parecían más relevantes en ideólogos como Pemán, Ansón, y Areilza. De hecho, todos ellos tienden a situarse en un moderantismo reformista con respecto al régimen. Ello les lleva a proponer posiciones y alternativas situadas entre la derecha tecnocrática e integrista y la izquierda liberal, socialdemocrática y socialista. Es decir, se autodefinen y sitúan su moderantismo en el centro del espectro ideológico político. Ahora bien la posición de centro no implica sociológicamente una equidistancia o equilibrio entre la derecha o la izquierda como ellos mantienen, sino concretamente (según la posición, ideología y adscripciones de las personas o grupos que las sostienen) una forma de moderantismo o de presentarse moderadamente grupos e ideologías de derecha. Ello es evidente si se piensa en la heterogeneidad de grupos, ideologías y personas de los sectores de la derecha que desde 1969, en España (fecha a partir de la que el régimen parece endurecer sus posiciones, consolidándose en el poder, mediante una crisis de gobierno, la línea tecnocrática) se autositúan en esta posición. Efectivamente se han situado en una posición política de centro, políticos tan heterogéneos como el procurador Eduardo Tarragona, Antonio Gavilanes, Fernando Suarez, Juan Manuel Fanjul, Joaquín Garrigues, Alberto Ballarín, Ortí Bordás, ~~Esp~~

48

rabé de Arteaga, Martínez Esteruelas, Andrés Reguera, Marcelino Oreja, Ignacio Camuñas; e ideólogos analizados aquí como Ansón, Areilza, o Iglesias Selgas. Como puede verse, los citados atrás se inscriben en grupos políticos del Movimiento y poseen cargos en sus instituciones más importantes y estos últimos se autodefinen como una derecha reformista. Normalmente todos ellos pretenden que el centro es una posición ni de derecha, ni de izquierda, equidistante entre los extremos, aunque en realidad se trata de una derecha conservadora, reformista y moderada (según los casos) que postula una evolución del régimen, dentro de su esquema estructural, y a quien repugna la ideología y posiciones de la derecha tecnocrática o la integrista, como las tesis socialistas. Se trata, pues, de una derecha que se autocalifica de centro porque repudia el vocablo mismo de "derecha". Frente a la típica negación de las derechas y las izquierdas de la derecha contrarrevolucionaria, esta derecha conservadora peyorativiza ambas líneas, sin negarlas. De ahí que al buscar una alternativa para autodefinirse emplee autoencomiásticamente la palabra centro.

La idea de que el centro es una forma moderada de integración, una alternativa legitimadora crítica del régimen queda expuesta en este párrafo del político socialista nacional Ortí Bordás sacado de un artículo suyo titulado "El codiciado centro". En el tono autoencomiástico del párrafo se detecta bien su alcance ideológico: "La madurez social conduce en política a la posición centro [..] el centro entraña una voluntad inteligentemente reformista frente a las pretensiones revolucionarias que aún anidan en determinadas y residuales minorías; enarbola un claro deseo de transformación ante los inmo-

49

vilismos de todo tipo; hace uso de un inequívoco sentido pragmático y se resiste a caer en la irresponsable inoperancia de la utopía; es, por esencia, realista y al serlo, contradice las tesis y actitudes radicales; se basa decididamente en la mayoría y no se deja deslumbrar por la frívola exquisitez elitista; y tiene vocación de gobierno y no pretensiones de acampar permanentemente extramuros del poder.⁷⁷ La clave está en la admirablemente expresiva idea de "vocación de gobierno". Evidentemente los ideólogos del centro no se resignan a una función de meros legitimadores críticos.

Entre los ideólogos políticos que han sistematizado por escrito una de las teorías del centro más elaboradas, en España, se encuentra el exministro Fraga Iribarne. El actual embajador en Londres elaboró su curriculum intelectual y político dentro del grupo de intelectuales falangistas que componen el núcleo primitivo del Instituto de Estudios Políticos (del cual fué director de 1961 a 1962 en que fué nombrado ministro). Su historial como catedrático de Derecho Político, ministro del régimen, presidente del Consejo de administración de una importante empresa privada, e ideólogo define al intelectual orgánico del estado en su papel más integrado entre la legitimación y la articulación del juego político. El mismo se define, en la actualidad como un hombre de centro y ha escrito sustanciosas páginas dedicadas a justificar esta postura y, en general, la necesidad de orientar las estructuras políticas del régimen hacia un moderantismo como su solución de continuidad. Esta, en síntesis, viene a ser así una alternativa desde la derecha a la salida del régimen autoritario.

Fraga viene a ser uno de los pocos intelectuales políticos, dentro de la línea de legitimadores, que han justificado teóricamente, con un notable bagaje de conocimientos filosófico-políticos su postura, y alternativa ideológico-política. Partiendo del hecho de que lo que caracteriza a la época actual es su dinamismo, desarrollo, y cambio constante, términos que esta línea del pensamiento conservador muchas veces traduce por "crisis",⁷⁸ Fraga elabora su concepción de la necesidad de las sociedades actuales, y especialmente España, de programar su desarrollo político.⁷⁹ Su concepto de desarrollo político es una de las claves del edificio ideológico del autor y también un arma política utilizada, después de su salida del Ministerio de Información, en su polémica con la fracción tecnocrática del régimen. En principio, el desarrollo político supone una vía reformista e intermedia: "a diferencia de la idea de progreso, que involucraba algo de automático o de inevitable; [y] de la idea de revolución, con su mística y su violencia" (Fraga, 1972: 19). En realidad el concepto de desarrollo político que Fraga esgrime viene a ser una alternativa crítica a la política tecnocrática del régimen a partir de 1960, que en sus declaraciones concede la prioridad de toda estrategia política al desarrollo económico y que supedita escatológicamente toda reforma política a un determinado grado de nivel de vida y desarrollo. En esta polémica ideológica expresiva de la lucha por la hegemonía entre las fracciones políticas del estado en la España de los años sesenta, Fraga surge como el defensor a ultranza de una puesta en marcha de los mecanismos de desarrollo político que prevee el sistema legal e institucional (que no otra cosa viene a ser desarrollo político para este intelectual) criticando duramente las posi-

51

ciones de la ideología desarrollista. Sentado que desarrollo económico y político deben caminar paralelos en el caso español, es este segundo el que necesita urgente atención, sostiene que el desarrollo político es "participación con organización: la participación sin organización degenera en desorden, en anomía; la organización sin participación, en oligarquía y caciquismo" (1972: 22). Básicamente ese desarrollo político es un proceso de reformas frente a las fuerzas conservadoras "que no desean ceder posiciones" y a las radicales, "que no aceptan más que el clásico todo o nada" (Fraga, 1972: 35). Dentro de este proceso de reformas cuya pieza clave es la participación, Fraga destaca para España dos pasos esenciales: la libertad de información y el asociacionismo.⁸⁰ Ahora bien todo el discurso ideológico-teórico del profesor de Derecho Político se concreta cuando propone el punto de partida, marco y modelo de este desarrollo. La idea de legitimador crítico queda clara en su propuesta: "Ha llegado el momento de que nuestra sociedad camine sobre sus propios pies, de que el pueblo español sea declarado mayor de edad [...] España necesita, con urgencia, un claro compromiso con el desarrollo político, y, para ello, un decidido plan de reformas. La mayor parte de las que debieran formar la primera fase (digamos a dos años vista) están en la mente de todos: Estatuto de Asociaciones Políticas, Ley Electoral, Ley de Régimen Local, nuevos reglamentos de las Cortes y del Consejo Nacional. Todo ello precedido por unas elecciones en serio y con una legislatura claramente planteada". (Fraga, 1972: 40-41)

Es decir, frente al concepto sociológico de desarrollo o modernización política que toma como modelo el de las demo-

cracias occidentales en sus diversas variantes, Fraga entiende el concepto como una alternativa del sistema político español, desplegando, como antes vimos, sus propias peculiaridades. Efectivamente Fraga deja claro en la entrevista que le hizo Pániker en 1969 esta idea. A la pregunta de: "¿Qué explicación tiene, entonces, la dificultad de institucionalizar democráticamente un talante que ya es democrático?" Responde Fraga: "Quizá porque nos hemos empeñado en que hay una sólo forma de institucionalizar eso, y alo mejor resulta que el pueblo español ya había encontrado otras formas más propiamente suyas. Yo estoy persuadido, por ejemplo, de que la Monarquía española, en muchos momentos, fué profundamente democrática. Pero sucede que, para algunos, no hay más modelo que el anglosajón."⁸¹ Hay que aclarar que la radicalización ideológica en las exigencias de qué grado de reforma debe abarcar el desarrollo político ha dependido, en este ensayista, de su situación con respecto al poder. Este segundo párrafo fué escrito cuando era ministro del régimen y el anotado antes, después de su salida del Ministerio de Información y su paso a una oposición tolerada y al rol específico de legitimador crítico.

En efecto en esta etapa es cuando elabora intelectualmente la necesidad del régimen de acceder a una etapa clara de legitimidad no carismática, no desarrollista (de ahí que le consideremos como legitimador) sino específicamente política, mediante un sistema de "representación" (de ahí que con respecto al régimen le denominemos crítico).⁸² Su libro Legitimidad y representación constituye la prueba ideológica de esta etapa suya. En esta obra sostiene cuales son los

dos pilares de esa legitimidad y representación futuras. La primera es la consideración de la Monarquía como una forma de Estado, y no como una forma de gobierno. Las razones que dá Fraga son las siguientes: "La Monarquía, en primer lugar, es unificadora por sí misma, en los inevitables contrastes sociales [...] puede ser, en momentos de transición, un régimen más moderado y más moderador que la República [...] tiene una mayor amplitud para abarcar el despliegue de la vida social en el tiempo [...] no necesita super-hombres, ni de pretendidos tales [...] tiene una apelación muy directa y eficaz a los elementos sentimentales y afectivos del ser humano [...] se corresponde muy bien con esa base consuetudinaria que es esencial para construir una legitimidad [...] el prestigio de lo antiguo, de lo sacro, de la continuidad, del arraigo, de lo inveterado [...] La monarquía, en fin, sólo puede existir hoy como forma del Estado moderno, como forma de la organización política actual; como coronación de un estado representativo y democrático". (1973: 284-287) No obstante por debajo de esta imagen de la monarquía Fraga mantendrá, como otros legitimadores, la idea concreta de una monarquía como forma política posibilitada en el actual momento histórico por el régimen de Franco en una perspectiva diferente a la de los monárquicos aperturistas y cercana a la de algunos legitimadores incondicionales.⁸³ Reitera en el fondo la tesis de la monarquía social, católica social y representativa que figura en la Ley de Sucesión (Fraga, 1973) ahora como forma inminente del estado; es decir como la pieza clave que suelda el presente régimen con su futuro político. Fraga viene a ser, así, el legitimador ideológico de una monarquía autoritaria cuya base política y de clase queda expresada en la idea del centro como alianza

54 de las fuerzas del régimen aglutinando los intereses de las clases medias nuevas con los de la burguesía.

En cuanto a cual debe ser la orientación de la segunda pieza clave del sistema institucional, la representación, hemos visto que Fraga lo cifraba en la participación y el asociacionismo (no partidos). Ahora bien esa orientación debe ser de centro. En su libro Legitimidad y representación dedica una extensa parte a la elaboración o síntesis de una teoría del centro. Su tesis fundamental es que el desarrollo de las sociedades actuales ha llevado a una superación de los conceptos de derecha e izquierda, pero ha creado nuevas tendencias de esas dos líneas. Ahora bien, sostiene la existencia de una tercera vía: el centro como expresión política de fuerzas sociales moderadas que, según él, triunfa en las democracias occidentales. La consolidación de esta alternativa es la que puede asegurar, para Fraga, la continuidad del estado. Sobre todo en España, donde según el autor, la característica histórica esencial son los "bandazos a uno u otro lado". Puede verse que, en última instancia esta tesis del centro es una variante elaborada del tercerismo típico de los ideólogos del régimen. La autodefinición política del embajador en Londres no deja lugar a dudas sobre este punto. Sin negar como en el caso de integristas y tecnócratas las diferencias políticas reales como diferencias de intereses, Fraga parte de una teoría de la sociedad convergente, algo cercana a la tesis del fin de las ideologías. Asumiendo que las características estructurales de la sociedad española giran en torno al ascenso de las clases medias la posición política "congruente" está en el centro: "No me siento de derechas ni de izquierdas, sino de centro [...]" el centro es lo otro: algo que está naciendo en

55

España de la conjunción de una larga paz, el desarrollo económico y los contactos mayores con el resto del mundo, así como de los cambios del catolicismo tradicional [..] sin la nostalgia y la ansiedad propias de la derecha y sin la utopía e irresponsabilidad de la izquierda".⁸⁴ "Me considero, históricamente, un hombre de las generaciones intermedias que, no habiendo hecho el 18 de Julio, lo asumieron con el compromiso claro de edificar sobre la paz; como un hombre de pensamiento que, en un mundo de cambio intenta el equilibrio entre la tradición y el desarrollo; como un político que ha intentado el punto medio entre el inmovilismo fácil y el radicalismo irresponsable. Creo que legítimamente puedo decir que soy un hombre de centro [..] clases medias, propiedades medias, empresas medias, ideas medias: creo que España, a la que tantos factores llevan a los extremos, tiene que luchar por los términos medios".⁸⁵ Esta suerte de búsqueda de un juste milieu pascaliano es abiertamente contradictoria no sólo con su modelo ideológico de la evolución de la sociedad española, sino específicamente con la naturaleza de clase e ideológica del régimen político que Fraga considera como incuestionable punto de partida.

En suma, a partir de estas líneas ideológicas queda reflejada la posición e ideología de los legitimadores críticos que en el momento español actual se sitúan en posiciones de hegemonía de la fracción tecnocrática que cae en 1973. Es preciso subrayar que estos legitimadores críticos son parte del propio régimen o, si se quiere, una de sus alternativas de continuidad. Habría que incluir al sector católico o de-

56

mócrata cristiano conservador,⁸⁶ pero creo que con estos ejemplos queda suficientemente expuesto el argumento principal de este trabajo. En el contexto de la sociología de las ideologías y de los intelectuales el surgimiento de estas líneas de legitimadores críticos indican el cambio ideológico operado en la España actual y el surgimiento en el contexto del régimen autoritario de una derecha conservadora en parte europeizante (correlativa al desarrollo económico y la dependencia exterior) coexistiendo con una derecha reaccionaria, contrarrevolucionaria situada en ciertas instituciones clave del poder. Del juego legitimador de estos dos tipos de derechas y de la hegemonía ideológica y política de una de ellas depende, en buena medida, el inmediato futuro del régimen.

Notas del capítulo 10

1. Ciertamente el liderazgo característico que constituye la jefatura del estado en el régimen franquista es un elemento aglutinante de los intereses de las diversas fracciones político ideológicas, incluso de aquellas cuya ideología parece explícitamente más contradictoria. Así por ejemplo los legitimadores incondicionales integristas aparecen normalmente en las diversas etapas del régimen en abierta contradicción con los tecnócratas, y con los falangistas evolucionistas, monárquicos etc. Sin embargo todo lo que representa la jefatura del estado como institución aglutinadora de intereses, legitimidad y continuidad es incuestionable apoyado por las diversas orientaciones ideológicas. Se podría sacar de esta dinámica una consecuencia: los diversos ideólogos legitimadores y las fracciones políticas del estado mantendrán adhesión a la jefatura del estado en la medida: (a) en que no se redefinan sus alianzas de clase radicalmente; (b) en que la situación de crisis del régimen no sea profunda; y (c) la propia jefatura y sus fuerzas de apoyo (el ejército) sean estructuralmente capaces de cumplir sus funciones aglutinadoras.

Las fuerzas políticas del régimen se enfrentan en este momento a estos problemas. De ahí que algunos ideólogos sugieran el tránsito del poder de manos del general Franco a la monarquía establecida en las leyes.

2. Luis García San Miguel, La sociedad autogestionada: una utopía democrática (1973b): 20.

3. Cantarero del Castillo es actualmente líder de la asociación política Reforma Social Española que pretende una síntesis entre la ideología falangista histórica y ciertas líneas del socialismo español. Aparece como el ala ideológica más liberal del régimen. Este ideólogo ha expuesto parte de su ideario en sus dos libros: Ideas actuales (1970), y Tragedia del socialismo español (1971).

4. Fernando Suarez es Ministro de Trabajo desde marzo de 1975, puesto al que accede después de detentar diversos cargos políticos en la coalición de fuerzas que forma el gobierno de Arias Navarro.

5. Vease Juan Velarde, Sobre la decadencia económica de España (1969). En las páginas 28 a 44 se describen los rasgos de una de las generaciones de ideólogos economistas del régimen que más peso tuvieron en el análisis de la economía nacional y en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Madrid.

6. Recogido por Pedro Rodriguez, "Jesús Fueyo detrás de las cortinas" Pp. 187-199 en A tumba abierta (1971): 197. Un

cierto tono pesimista velado combinado con la autoconciencia de su papel de legitimador crítico aparece en esta declaración: "Señor Fueyo: la idea es que, en estos momentos está usted a las puertas de la oposición, pidiendo una oportunidad. ¿A las puertas? Mi lección magistral en las últimas oposiciones a cátedra [..] fué sobre la Teoría de la Oposición. La Oposición es un gran invento inglés, que ha hecho posible que un pueblo sea protagonista de su destino, y a la vez capaz de corregir sus decisiones. Pero hay muchas oposiciones. Yo no estoy a las puertas, como usted dice. Hace seis o siete años, cuando se lanzó la teoría del desarrollo como médula del sistema, ya dije que las consecuencias políticas eran inevitables. Una economía liberalizada, concurrencial, provoca forzosamente la concurrencia de unos intereses sociales. Al mismo tiempo, en la gran mutación que vivimos en todos los planos parece difícil mantener una línea dogmática de soluciones políticas concretas. Sentadas estas premisas creo que hay que llevarlas a sus últimas consecuencias. Yo he querido simplemente ser coherente con esta teoría". Pedro Rodríguez, Op. cit.: 190-191.

7. Encuesta a intelectuales políticos. Madrid, 1973.

8. Juan Velarde, El nacional-sindicalismo cuarenta años después (1972): 305 y 22.

9. Jaime Serrats Ollé, "El doctrinario Juan Velarde Fuertes", Mundo, nº 1693 (octubre de 1972).

50

10. Jaime Serrats Ollé, "El doctrinario Juan Velarde Fuertes", Op. cit. Esta entrevista desencadenó toda una polémica entre ciertos intelectuales del régimen. En ella Velarde se auto-califica explícitamente de doctrinario, y la entrevista en general constituye una crítica a la política tecnocrática. Esta posición ideológica de Velarde debe entenderse de un modo dinámico. Ciertamente con el acceso al poder de Martínez Esteruelas, Velarde pasa a ser uno de los cargos clave del Ministerio de Educación. Con lo cual, claramente la distinción entre el ideólogo y el político pragmático queda diluida en una realidad: el ideólogo está como señala Marsal (1975) en la sombra del poder esperando su oportunidad. No hay ningún sentido crítico en esta afirmación. Es pura lógica de la relación orgánica entre la ideología y el estado.

11. Encuesta a Intelectuales políticos. Madrid, 1973. La ideología básica expresa de José Ma del Moral se encuentra en su libro Pensamiento y Política (1967).

12. Rodrigo Fernández Carvajal, La constitución española (1969): 12-13. Esta obra puede ser considerada como uno de los intentos de síntesis y legitimación más serios realizado por los intelectuales del régimen.

13. Amando de Miguel los denomina así en un artículo periodístico revelador titulado "El socialismo Nacional". Vease su libro Un futurible para España (1969).

14. Veanse las declaraciones de Emilio Romero a la revista Mundo (26 de junio de 1971). Ciertamente en el caso de Romero

1
 esta ideología se explicita de una forma colorida y agresiva con una dosis consistente de cinismo que contrasta con el pesimismo de los falangistas críticos. Véase la siguiente declaración de Romero: "¿Por qué dicen que cambia usted tan fácilmente de chaqueta? Porque tengo un ropero brillante para desorientar a los bobos. Cuando la crisis de octubre [de 1969] se brindó con champán en un periódico de Madrid por mi defenestración, y en ese periódico, constituido por jóvenes progresistas de salón, no ha quedado títere con cabeza. Ha cambiado la empresa. Yo voy por donde va el país, y no por donde vayan éste o aquel. Los que se quedan en la cuneta no es por lealtad a nada, sino porque se han equivocado de camino". Recogido por Pedro Rodríguez, "Quo Vadis Emilio Romero" Pp. 63-68, en A tumba abierta (1971): 63.

15. Emilio Romero, declaraciones a la revista Mundo (26 de junio de 1971).

16. Emilio Romero, Cartas al pueblo soberano (1968a): 52.

17. Se trata de la monografía de Eduardo García Rico, Emilio Romero. Periodismo y Política (1972) y la del propio Romero, "Emilio Romero entre la espada y la pared" (1973a). Ambas biografías están escritas en un tono directo, periodístico (pues Eduardo García Rico es periodista y perteneció un tiempo al equipo que dirigía Romero en el diario Pueblo) y notablemente encomiástico. La primera recoge algunos datos biográficos que muestran la imagen de un Romero independiente, polémico, y enfant terrible, aportando algún texto sobre el pensamiento político y la actividad periodística y teatral del

52 autor. La segunda (la autobiográfica) está excelentemente escrita y autodescribe su biografía político-profesional. Refleja muy bien al personaje: es autoencomiástica, tensa, aislada, defensiva y como decíamos en términos lingüísticos una máscara. Su autor ofrece una imagen de intelectual progresista, peleador, casi de izquierda. En realidad trasluce a un experto profesional, ideólogo privilegiado del régimen, caminando en la estrecha línea de sus adhesiones y el esfuerzo (lingüístico y vital) por presentar una imagen diferente.

18. Pueblo es el diario oficial de Sindicatos y órgano de expresión de los ideólogos de esta línea. También intentaron poner en marcha una revista que feneció a los pocos números llamada Tiempo Nuevo de formato muy similar a Mundo y que intentaba representar en España el papel de la revista americana Time.

19. Efectivamente Romero le declara a Meliá en una entrevista publicada en Momento, Nº 43 (marzo de 1972): "Me ha perdido en política mi vertiente literaria".

20. Recogido por Salvador Pániker, "Emilio Romero" Pp. 106-115 en Conversaciones en Madrid (1970b): 108.

21. Veanse concretamente Emilio Romero, Cartas a un príncipe (1967) reedición de la obra publicada en 1964 en Afrodisio Aguado (Madrid), y su reciente Cartas al rey (1973b) síntesis máxima de su ideología populista y socialista nacional en forma de consejos dirigidos a Juan Carlos de Borbón.

- 3
22. Vease Emilio Romero, Cartas al pueblo soberano (1968a).
23. Nos referimos a sus libros que recogen su producción periodística más importante: El futuro de España nace un poco todos los días (1958), Juego limpio (1962), y Los "Gallos" de Emilio Romero (1968b). Consultense asimismo sus columnas semanales en Pueblo (hasta 1973) titulada "La Guinda", o en este mismo diario y en Diario de Barcelona la sección titulada "Lo que pasa" (también hasta 1973).
24. Vease un libro antiguo de Romero, La conquista de la libertad (1948); también, Los pobres del mundo desunidos (1958) y las colecciones de artículos periodísticos antes citadas.
25. Veanse, Los "Gallos" de Emilio Romero, op. cit. y las secciones periodísticas arriba citadas.
26. Habría que incluir su obra como autor teatral, pero ello cae un poco lejos del presente argumento, aunque su temática teatral tiene un poco de autobiográfica e ideológica. También es de tener en cuenta su obra novelística: La paz empieza nunca (1957), y El Vagabundo pasa de largo (1959).
27. García Rico, Emilio Romero. Periodismo y Política (1972): 39.
28. Declaraciones a Otaño, Muniaín et al. "Los cenocentristas. Emilio Romero" Nuevo Diario (11 de agosto de 1971); y recogidas en el libro de estos autores, Los cenocentristas (1971).
29. Recogido por Josep Meliá, "Emilio Romero", Momento, Nº 43 (marzo de 1972).

- 54
30. Recogido por Salvador Pániker, "Emilio Romero", Conversaciones en Madrid (1970b): 112.
31. Recogido por Manuel Pizán, "Emilio Romero" Pp. 19-28, El poder y la oposición (1970): 22.
32. Emilio Romero, Cartas a un Príncipe (1967). Segunda carta.
33. Vease Emilio Romero, "La última oportunidad: una monarquía republicana", en Cartas a un Príncipe, op. cit.
34. Algo así como ni de izquierdas ni de derechas, sino las dos cosas, ni monárquico ni republicano sino ambos.
35. Recogido por Pedro Rodríguez, "Quo vadis Emilio Romero", Op. cit.: 70.
36. Ibid.:74-75.
37. Carlos Iglesias Selgas, La vía española a la democracia (1968): 258.
38. Rodrigo Fernández Carvajal, La Constitución española (1969): 177.
39. Los tres elementos ideológicos legitimadores que ocupan la atención de la obra de Iglesias Selgas son las siguientes:
(a) La originalidad de la "democracia" española actual como una creación del régimen; sobre esta tesis versan sustancialmente sus dos trabajos: La vía española a la democracia (1968)

y Un régimen social moderno (1969a); (b) el papel socializador de los sindicatos como clave de la estabilidad del régimen; esta tesis está defendida en sus libros: Los sindicatos en España (1965) y Comentarios a la ley sindical (1970); y (c) el papel de la educación como elemento de desarrollo, acentuando la importancia de la enseñanza privada; sobre esta tesis versa su libro, La planificación del desarrollo de la enseñanza en España (1969b).

40. Recogido por José Carlos Clemente, "Carlos Iglesias Selgas" Pp. 181-189 de su libro Conversaciones con las corrientes políticas de España (1971): 186.

41. Declaraciones de Carlos Iglesias Selgas a la revista Mundo (23 de octubre de 1971).

42. Nuevamente podemos constatar la ambigüedad demagógica a que aludíamos antes y que caracteriza no pocas de las declaraciones ideológicas de los socialistas nacionales. Así en una conferencia dada por Martínez Emperador en mayo de 1971 en el círculo social Manuel Mateo (círculo donde tuvieron su origen las Comisiones Obreras) de Vallecas (Madrid) sostenía que el único socialismo posible es el que proviene de la ley orgánica. Y venía a resumir pronunciándose sobre otro dilema, el de capitalismo-socialismo: "La palabra socialismo, como la palabra capitalismo, ha quedado vacía en el tiempo y ya no responde a las fuerzas históricas. Sin embargo, el concepto de socialismo nacional integrador está inserto y responde a las necesidades de nuestro tiempo, por ello lo hacemos nuestro con la mayor capacidad e ilusión de futuro". Resumen dado

56
por Informaciones (19 de mayo de 1971). El subrayado es nuestro. Esta declaración es evidentemente de un tono ideológico menor, pero expresa bien la combinación de elementos enmascarados y sentimentales del socialismo nacional.

43. Vease Amando de Miguel, Un futurible para España (1969): 283-293 y ss.

44. Efectivamente en la Sesión de Cortes (22 de julio de 1969) en que fué designado el príncipe Juan Carlos, Torcuato Luca de Tena, a la sazón representante en ese momento del sentir de estos ideólogos, votó contra esta decisión del Jefe del Estado.

45. Recogido por J. Serrats en su entrevista a José M^a Pemán, Tele/Express (16 de Noviembre de 1971). Unos años atrás, incluso del nombramiento del príncipe Juan Carlos le había dicho Pemán a Baltasar Porcel en una entrevista: ¿Que si yo creo que esta salida se halla en la monarquía y en don Juan de Borbón? Que es la monarquía lo creo en absoluto porque hay una ley que así lo dice y no me parece que vayamos a inventar ahora otra ley para la república o para la regencia ¿no? Y que sea en la figura de don Juan de Borbón me parece que es condición de la misma sustancia de la monarquía para que no se rompan los órdenes dinásticos, puesto que su eficacia está en el automatismo, en la seguridad. Si se ha fijado que se quiere la monarquía como solución para España no comprendo que después se desvitalice esta institución estableciendo elementos electivos o azarosos que son contrarios a su esencia". Baltasar Porcel, "José M^a Pemán en un tapiz rodante" Pp. 26-33, en Los Encuentros, segunda serie.

46. Vease Pemán, El hecho y la idea de Unión Patriótica (1929).

47. Su ideología monárquica en los inicios queda expuesta en sus libros Cartas a un escéptico en materia de Gobierno (1935) y Cartas a un escéptico ante la monarquía (1954).

48. Veanse Crónicas de antes y después del diluvio (1944) y Un laureado civil (1946).

49. Junto a él habría que citar a personas como Areilza, Calvo Serer, Juan Claudio de la Ruiseñeda, los Luca de Tena etc.; todo ello está expuesto en el libro de Calvo Serer Franco frente al Rey (1972b).

50. Recogido por J. Serrats en su entrevista a José M^a Pemán, Tele/Express (16 de noviembre de 1971).

51. Recogido por J. Serrats, Op. cit. Pemán hacía en otro lugar la siguiente propuesta que prueba su posición de legitimador crítico: "Que dejen que la monarquía exprima todo su jugo de eficacia histórica. Que se vea claro que la institución y la dinastía han sido traídas por una fé honrada y confesada en su virtualidad doctrinal. Sería un juego de niños eso de traer para la sucesión del régimen una institución secular si se sometiera de antemano a un proceso de desvitalización y falseamiento [..] Todo está escrito hasta la orilla misma del espacio que ha llenado el Régimen. Hay una gran diferencia entre lo que "debe" pasar si Franco deja más adelante la evolución del Régimen y lo que "puede" pasar si esa evolución

68

se corta a medio camino. Yo no dudo que, de momento, en el español medio habrá un susto que parecerá sentido común. Hay que dejarle al futuro Rey menos tareas constitucionales para que pueda ejercer su verdadera función moderadora y sintética". Recogido por Francisco Amorós, "José M^a Pemán: pobre por su casa, rico por su trabajo", ABC (4 de mayo de 1973). Esta idea sobre el peligro del tránsito a la monarquía sin prepararle previamente el camino, ha sido expuesta en los últimos **cuatro** o cinco años sistemáticamente por Pemán, y en general constituye una de las presiones básicas del círculo monárquico de ABC sobre Franco. Partiendo de estos supuestos ha elaborado Pemán una de sus últimas obras, un testimonio novelado que lleva el significativo título de El español ante el diluvio (1971b). La tesis de su libro como el propio autor declara en el prólogo puede ser ésta: "Las conclusiones a que llegan mis personajes varios y convencionales, arquetipos de siempre y contemplativos de ahora, se concretan [...] en esta definición un tanto indefinida: España ha estado, y en parte está, definida como una masa sin bachillerato gobernada por unos políticos sin Renacimiento [...]. Al final, nos estamos encontrando en un callejón sin salida. Modismo polémico y pesimista. Porque, bien mirada la cosa, no hay callejones sin salida; de todo callejón se sale volviendo a la puerta por donde se entró. Y en nuestro caso metiéndonos por la puerta contigua que es la de Europa. Sin que para esto se nos exija abandonar nuestro equipaje" (págs. 11 y 13). Pemán, que se autodefine como monárquico de toda la vida sobre un tapis roulant, viene a ser el intelectual orgánico de la institución monárquica en su doble función de ideólogo y organizador (fué presidente del Consejo Privado del Conde de Barcelo-

na hasta el momento de su disolución en 1969).

52. Ese es el título de su polémico artículo publicado en ABC el 22 de Febrero de 1972 en el que sostenía la tesis básica del círculo monárquico aperturista. Al igual que le pasó a Areilza años atrás, Anson fué fulminantemente contestado, desde las esferas oficiales más duras, con otro artículo titulado "La cantinela troyana" cuyo autor se ocultaba bajo el pseudónimo de Juan Castilla (Arriba 25 de febrero de 1973). A raíz de estos artículos se desarrolla todo un largo round entre centristas o moderados y los duros, estos últimos siempre ocultos tras un pseudónimo.

53. Claramente dice Anson sobre el gobierno tecnocrático de 1969 en una entrevista realizada por Veirat: "no me gusta este Gobierno; pero me gustaba mucho menos los gobiernos anteriores. Y me quedo estupefacto cuando algunos personajes pertenecientes a ciertos sectores que han estado monopolizando el poder durante veinticinco años afirman ahora que les parece pésimo el sistema de monopolio que es el que ellos ejercieron y al que volverían gustosos si se les diera ocasión. Yo estoy y he estado siempre a favor del pluralismo y en contra del monopolio". Miguel Veirat, "Luis M^a Anson: el régimen, la evolución y la monarquía" en Nuevo Diario (28 de marzo de 1971), entrevista también inserta en su libro Hablando de España en voz alta (1971).

54. Recogido por José Luis Navas en La generación del Príncipe (1972): 17. Sobre este punto consultense las obras de Anson,

70

La monarquía hoy (1962) y La hora de la monarquía (1963) donde se desarrolla ampliamente la justificación de este intelectual sobre la funcionalidad de la monarquía para España.

55. Encuesta a intelectuales políticos. Madrid, 1973.

56. Luis Ma Ansón, "Organizar la moderación", ABC (22 de febrero de 1972).

57. Ibid.

58. Esta era la opinión de otro de los legitimadores críticos del régimen, Gabriel Cisneros quien, en febrero de 1973 un año antes del acceso de Arias al poder, planteaba la necesidad del asociacionismo casi como cuestión de vida o muerte del régimen. Vease su artículo "Asociaciones políticas, ¡Ahora!", Blanco y Negro, Nº 3183 (mayo de 1973).

59. Ansón, "Organizar la moderación", Op. cit.

60. Areilza es colaborador de los dos diarios de más tirada en España ABC de Madrid y La Vanguardia de Barcelona.

61. Recogido por Julián Cortés Cavanillas en "Entrevista a José Ma de Areilza", ABC (30 de julio de 1972). Señala Areilza en otra ocasión que la salida monárquica y reformista a partir de la legislación vigente es la más factible porque: "ante todo, el propio régimen ya prevé que se desemboque en esa forma de estado. Así que tiene a su favor la ventaja de la legalidad vigente. Es una fórmula, por tanto, que puede ser

1
aceptada por los diversos estamentos del régimen, y por las fuerzas armadas, en ese tránsito. La solución monárquica, puede también ser aceptable, a mi entender, para quienes ahora se encuentran fuera del sistema". Salvador Pániker, Conversaciones en Madrid (1970b): 298.

62. Recogido por J. Serrats Ollé en su entrevista a José Ma de Areilza, Mundo, Nº 1125 (marzo de 1972).

63. Vease la entrevista de Baltasar Porcel, "José Ma de Areilza", en su libro Los encuentros. Primera serie (1969): 37.

64. Recogido por Manuel del Arco en su entrevista "José Ma de Areilza", La Vanguardia (14 de mayo de 1970). La biografía política e intelectual de Areilza es descrita por él mismo de esta forma: "Mis orígenes comienzan en el falangismo y en Renovación Española, aunque soy de herencia liberal y contrario a los totalitarismos [..] Soy un político español que cree en la democracia y en que la soberanía reside en el pueblo español [..] Soy un hombre de derechas, conservador y hablo el lenguaje que hablaría la derecha civilizada europea. Lo que pasa es que en España esto parece de izquierdas porque aquí la derecha es reaccionaria y superinstalada. Por eso yo irrito a la derecha y los establecidos [..] Soy lo suficientemente liberal como para entender que hay que dar juego (en un sistema constitucional-democrático) a todos los partidos que acepten ese juego, incluyendo al partido comunista español [..] He pertenecido al consejo privado del conde de Barcelona (y aún estoy en contacto con él). Soy monárquico de un modo racional y no sentimental. -- Creo que la monarquía

72

en la persona de don Juan hubiera sido una salida muy aceptable para el futuro de España [..] Propugno para España un sistema liberal-democrático tipo Francia o Alemania. La substancia tiene que ser democrática y el tránsito gradual y efectivo para salir de este estancamiento. Pero para que la palabra evolución no pierda sentido, esto tiene que ser fiscalizado por unos controles pluralistas y populares." Recogido en nuestra Encuesta a intelectuales políticos. Madrid, 1973.

65. Vease la entrevista de Pániker a José M^a de Areilza en Conversaciones en Madrid (1970b): 302.

66. No es esta una afirmación arbitraria. Esta era una de las tesis implícitas en un artículo de Pemán escrito con motivo del centenario de Cánovas, y que se titulaba humorísticamente "Cánovas y la política del ceceo", ABC (8 de Agosto de 1972). El citararlo aquí constituye un pretexto para apuntar que la orientación ideológica de los monárquicos aperturistas está, mutatis mutandis, cercana al modelo de la praxis canovista. Este artículo citado de Pemán fué fulminado desde las esferas oficiales en un artículo anónimo titulado "Políticos y estadistas", Pueblo (9 de agosto de 1972); esta polémica fué comentada sarcásticamente por intelectuales de izquierda en estos términos: "¡qué país! que en 1973 aún se detiene en alternativas como la de Cánovas sí, Cánovas no" (Vease Manuel Vazquez Montalbán en Iriunfo (12 de agosto de 1972).

67. Encuesta a intelectuales políticos. Madrid, 1973.

73

68. Se titula este artículo "La vía española a la democracia" y fué publicado en ABC el 24 de marzo de 1970, e inserto en su libro Cien artículos (1971). Levantó gran polvareda en los medios madrileños y nacionales. Fué respondido por otro firmado por Ginés de Buitrago (pseudónimo del almirante Carrero Blanco) titulado "¡Un poco de formalidad!", ABC (2 de abril de 1970). Presentaba este último una curiosa imagen del país en su etapa republicana comparándola a un hombre alcohólico decadente que bajo el régimen de Franco ha llegado a ser un ser sano y robusto. Concluía en fuertes ataques al artículo de Areilza y a los demoliberales (alcohólicos) que quieren obligar al país (sano) a volver a un nefasto pasado republicano (a obligarle a beber de nuevo). Naturalmente el hombre sano rechaza, según el articulista, enérgicamente la propuesta.

69. Vease un artículo decisivo de Areilza para entender su papel de legitimador crítico que lleva por título, "El porvenir posible" (1972).

70. Esta tesis fué expuesta en una serie de cuatro artículos en la revista monárquica Blanco y Negro del 13 de enero al 3 de febrero de 1973. Vid. supra.

71. Vease Areilza, "La reforma nacional", Blanco y Negro (13 de enero de 1973).

72. Areilza, "Los caminos para la reforma", Blanco y Negro (20 de enero de 1973).

73. Areilza, "El dinamismo interior", Blanco y Negro (27 de

74 enero de 1973).

74. Ibid.

75. Areilza, "El orden internacional", Blanco y Negro (3 de febrero de 1973).

76. Juan F. Marsal, "Las dos derechas", El Correo Catalán (16 de abril de 1972).

77. Vease Ortí Bordás, "El codiciado centro", La Vanguardia (4 de mayo de 1973). El subrayado es nuestro.

78. Efectivamente Fraga emplea este concepto en uno de sus trabajos más académicos: La crisis del Estado (1955).

79. Vease Fraga Iribarne, El desarrollo político (1972).

80. Ibid.: 36. Dice literalmente asociaciones y no partidos, forma de organización política que queda automáticamente excluída de su modelo. En otra parte del libro sostiene literalmente que los partidos en España: "han funcionado muy mal [..] las asociaciones son la piedra de toque del momento político español" (pág. 269).

81. Recogido por Salvador Pániker, Conversaciones en Madrid (1970b): 353-354.

82. Vease Fraga Iribarne, Legitimidad y representación (1973). Los dos últimos libros del embajador expresan mejor que nin-

gún otro (si cabe) el autoritarismo de su actitud vital básica combinado con su moderantismo político. El lector además se queda estupefacto ante los títulos elegidos: La república (1974), y Las leyes (1975).

83. Puede citarse aquí el ejemplo de Adolfo Muñoz Alonso en su trabajo titulado, España y el futuro de la monarquía (1971). Sostiene el autor: "Se dá por supuesto que la Monarquía es la forma política del Estado actual. Pero acontece que la Monarquía [..] no es la que ha originado o creado o instituído al Estado actual español. Más aún, la Monarquía, si es hoy la forma del Estado, lo es dentro de los principios inmutables del Movimiento Nacional y de cuanto determinan la Ley de sucesión y demás Leyes Fundamentales" (pág. ?). Este párrafo es un ejemplo claro de tesis legitimadora incondicional del franquismo, acentuando la continuidad de éste y presentando la fórmula monárquica como mecanismo instrumental.

84. Respuesta de Fraga a la encuesta realizada por la revista Triunfo, "Izquierdas y derechas", Triunfo, Nº 525 (22 de mayo de 1971).

85. Recogido por José Carlos Clemente, "Diálogo con Manuel Fraga Iribarne", Diario de Barcelona (25 de diciembre de 1971).

86. Para una interpretación histórica del círculo político e ideológico en torno a la ACNDP vease Fernandez Areal, La política católica en España (1970). Desde el punto de vista de la política universitaria vease el trabajo de Fontán, Los católicos en la universidad española actual (1961).

CAPITULO 11

DIMENSIONES DE LA DESLEGITIMACION Y UTOPIA EN LOS IDEOLOGOS REFORMISTAS, RADICALES, Y REVOLUCIONARIOS

Puede afirmarse que todo conflicto de clases, fracciones, y grupos sociales es un conflicto político, y en cuanto tal tiene una proyección ideológica que, tarde o temprano aparece en forma de conflictos de valores e ideas. Todo conflicto ideológico es activo, puede adquirir una relativa autonomía, y produce ciertas consecuencias políticas y sociales. En este sentido todo conflicto ideológico es también un conflicto entre legitimidades. Donde es más visible y decisiva la dialéctica teórica entre una legitimidad establecida y las legitimidades propuestas por diversos grupos de la sociedad civil es en la función de los intelectuales políticos. En fases de crisis y cambio social, la sociedad civil, a través de sus representaciones políticas y culturales opone diversos tipos de intelectuales con funciones diferenciadas de deslegitimación del estado y del sistema de relaciones sociales en que descansa. En el caso de España es observable la existencia de una constelación amplia y heterogénea de intelectuales deslegitimadores que concretamos en tres tipos: los demócratas reformistas, los radicales, y los revolucionarios. Cada categoría, en virtud

de sus posiciones, anclajes políticos, y relaciones históricas, cumple su función explicitando una ideología teórico-organizativa dirigida a producir un impacto deslegitimador en el estado y en el sistema global de relaciones sociales en que descansa con diverso grado de radicalismo. Al mismo tiempo la ideología de los intelectuales deslegitimadores tiene una dimensión utópica variable y diferenciada en cada categoría según unos objetivos sociopolíticos concretos y los medios para alcanzarlos. Las diferencias ideológicas entre estas tres categorías de intelectuales se establecen a nivel de su concreción orgánica en diferentes constelaciones de intereses. En la situación de la España actual sólo un único objetivo deslegitimador activo del aparato del estado autoritario en una fase de crisis y transición puede aglutinar a ideologías diferentes e incluso presentarlas como relativamente homogéneas. Pero, debido a su articulación social específica, las diferencias teóricas, políticas, y utópicas entre ideologías e intelectuales deslegitimadores, son sustanciales y de efecto diferente en el futuro.

Dimensiones reformistas de la deslegitimación

Linz viene a señalar como una de las características del régimen autoritario el hecho de que el estado puede ejercer una represión selectiva y diferenciada contra sus disiden-

tes según su grado de poder crítico, constituency en los grupos de oposición, y tipos de alternativa que representamos.¹ Podríamos completar esta idea con respecto a los intelectuales señalando que la hegemonía represiva del estado autoritario tiene como objetivo específico la desarticulación de la disensión intelectual según su grado de capacidad deslegitimadora y, por tanto, de articulación de intereses sociopolíticos opuestos al estado. Estos procesos de deslegitimación moderada o radical distinguen, en buena medida las funciones de la ideología democrática reformista (en sus diversas concreciones) de otras ideologías disidentes. Así podrían incluirse entre las dimensiones reformistas de los procesos de deslegitimación del régimen a aquellos ideólogos que sin participación actual explícita en el estado, están conectados a alguna de las formaciones políticas de la oposición tolerada, legal, o ilegal.² En general, los ideólogos liberales, demócrata-cristianos, ciertos republicanos históricos, entre otros, encarnarían la ideología democrática reformista y unas funciones deslegitimadoras específicas del estado en función de fracciones de clase que de alguna forma componen la base del estado o al menos se han beneficiado de algunas de sus políticas concretas.

Los antecedentes históricos inmediatos de estas líneas ideológicas (en lo que a la ideología se refiere) pueden encontrarse en las distintas fracciones republicanas (la izquierda republicana de Azaña, el círculo Al servicio de la República de Ortega, Marañón, y Pérez de Ayala etc.), en ciertas alas de la CEDA (que a partir de 1940 se van agrupando en torno a personas como Gil Robles, y Gimenez Fernandez), y en ciertas formaciones concretas de los partidos nacionalistas catalán

4

y vasco. No vamos a detenernos en un análisis global del pensamiento liberal y democrático en cualquiera de sus versiones, sino sólomente utilizando algunos casos tipo dibujar el mapa ideológico de sus características deslegitimadoras. Partiendo de las ideologías liberal cristiano-demócratas de izquierda, y republicanas podría decirse que nos encontramos ante una ideología democrática moderada con respecto al sistema social, críticos del gobierno y el régimen actual, partidarios de un sistema democrático de partidos similar a cualquiera de los modelos que ofrecen las democracias occidentales parlamentarias (más que presidencialistas), y que propugnan una evolución del sistema político hacia esas metas, prescindiendo sustancialmente del aparato ideológico e institucional del régimen. Su ideología exhibe una crítica radical del modelo autoritario, proponiendo una transformación del estado por vía reformista hacia formas de organización social de las democracias burguesas; es decir integrando en el estado las representaciones de interés de un relativamente amplio espectro de clase y haciendo de este proceso una constitución política estable.

Su tesis fundamental se centraría en la consideración de que España necesita una revolución política burguesa y una práctica continuada de partidos políticos y libertades básicas. Algunos de ellos situarían esta tesis en una forma de estado republicana y otros, tácticamente contemporizarían con la institucionalización de una monarquía constitucional a condición de que pusiera en marcha los puntos claves de su programa democrático. De la misma forma que los centristas, los ideólogos reformistas se esfuerzan en diferenciarse de los extremos,

5

pero la gran diferencia con aquellos estriba en que no ven nada aprovechable del sistema político actual para su diseño demoliberal. Aceptan, por otra parte, el cambio, pero procurando graduarlo y sujetarlo a los límites moderados de su ideología y su programa. Su liberalismo alcanza a todos los planos de la estructura social (poder y representaciones políticas, relaciones de producción, vida cultural y religiosa), si bien las tendencias más radicales y las de orientación cristiana aceptarían una cierta socialización de los medios de producción, a través de ciertos controles estatales de la economía. Frente al pluralismo de la izquierda socialista o marxista que implica la posibilidad de la hegemonía política de un bloque político y una clase,³ y al unitarismo de la derecha, estos ideólogos opondrían un pluralismo radical. Este pluralismo viene a ser la piedra angular de su pensamiento. Es un pluralismo histórico y defensivo⁴ de los derechos individuales y minoritarios (intelectuales, familia, regiones) frente a cualquier tipo de burocratismo, y centralismo del estado. Ciertamente en algunas de sus líneas más radicales este liberalismo se atempera por un difuso colectivismo. En este sentido los tipos ideológicos oscilan entre un liberalismo conservador que sólo a regañadientes acepta que el estado nacional concentre ciertas funciones irrealizables por la sociedad, y un liberalismo social que propugne para el Estado ciertas funciones de planificación económica, siempre que la libertad de pensamiento, cultural, educativa, y la privacidad de ciertas estructuras queden aseguradas. Otra nota importante de su ideología es su evolucionismo frente a la tesis revolucionaria de los izquierdistas, en cualquiera de sus formulaciones tácticas. Su evolucionismo oscila entre la tesis de una "modu-

5

ración gradual" de la sociedad, a una "reforma de las estructuras" de forma pacífica. Frente a la libertad pero con orden de la tesis de los legitimadores críticos en el ámbito del régimen autoritario, ellos opondrían una libertad con orden en el marco de un sistema liberal-democrático. Esta tesis evolucionista sólo puede resolverse para estos ideólogos mediante la idea de participación democrática. Así frente a la participación asociacionista de los legitimadores críticos, que sólo en muy contados casos aceptaría un esquema de participación política lo suficientemente ancha que alcanzase a las representaciones políticas disidentes, los ideólogos liberales, democristianos, y demócratas aceptarían una participación (siempre en un marco democrático) que aislara de forma competitiva sólo a los "extremismos" de izquierda o de derecha. En las fracciones políticas democráticas más conservadoras esta ideología enmascara una idea de participación elitista que resalta el valor y papel político preferente de las minorías ilustradas frente a la realidad de la lucha política entre formaciones amplias de clase como motor del proceso político. Su elitismo (introducido ideológicamente en España en su versión moderna por la obra de Ortega ⁵) parte fundamentalmente de la idea de que la piedra angular del proceso histórico, está constituida por esas minorías o élites políticas, económicas, e ideológicas cuya reproducción ("circulación") en cada momento histórico representa la "conciencia crítica" y organizativa del cambio, es decir la "modernización" misma y el progreso. De otro lado, las líneas más democráticas parten de la idea de elevar constantemente el nivel educativo de las masas (función importante de las élites) para que la participación sea más genuina. En los sectores demócrata cristianos

de izquierda esa idea se inspira en la tradición del pensamiento social cristiano (en las encíclicas y la doctrina social de la Iglesia). La relación entre élite y masa, o dicho de otra forma la percepción de la estructura de clases sociales por estos ideólogos oscila entre el integracionismo (recuerdese la famosa tesis de "elevar al proletario al propietario" del pensamiento liberal histórico español) entre las clases sociales, hasta un difuso socialismo de ruptura ideológica con ciertas formas jerárquicas de privilegio, y cierta conciencia de distribución igualitaria del producto social en los sectores más radicales de las formaciones democráticas. Finalmente frente a la dimensión utópica del pensamiento de la izquierda, la ideología liberal y democrática moderada tenderá a una moral realista y posibilista que pone el énfasis en el despliegue gradual de lo que se puede en función de todos los intereses de las clases, más que en la atención radical a una transformación sustancial de la estructura social entera como motor de las relaciones políticas. Para los más conservadores el ideal de política sería la que entiende a ésta como un "arte de lo posible", si bien en los sectores más radicales este posibilismo ético tiene que ir acompañado de una moral de responsabilidad plenamente democrática, dentro de su modelo ideológico.

Ahora bien es en la dimensión crítica tanto de las ideologías reformista como revolucionaria (en sus diversos grados), donde residen sus funciones ideológicas clave: de articulación de intereses de clase, de preparación de alternativas políticas al régimen, de creación de conciencia de clase y de grupo, y de formación de una imagen o "contralegitimidad" al estado.

9

Esa dimensión crítica de la ideología hay que entenderla como estricta representación de intereses sociales emergentes y opuestos al estado autoritario. En cómo, cuán lejos, y en nombre de quién llevan a cabo cada una de las funciones de articulación de intereses y creación de conciencia, de alternativa política y deslegitimación, reside la diferencia básica o frontera que separa las ideologías democráticas de las ideologías socialistas. Es evidente además que en el marco del estado franquista se hace difícil ver la naturaleza real (ideológica) de los intereses que aglutina cada ideología deslegitimadora. Como ha señalado Linz "los críticos de dentro [del régimen] pueden servir como equipos alternativos, "guardianes", colaboradores, miembros del relevo impuestos por el dictador, o grupos oligárquicos cercanos. Son alternativas para él y permiten cierta viabilidad a situaciones de cambio (en el plano nacional e internacional) pero no son percibidos como alternativas por más amplias organizaciones políticas [...]. Los críticos de dentro del sistema no se autoperciben como una alternativa al sistema, pero los disidentes de dentro del sistema ciertamente sí se perciben en ese papel potencial. Sin embargo el hecho de que estos han participado en el sistema resta credibilidad a sus reivindicaciones" (Linz, 1973: 204). Pero no son sólo sus antiguos compromisos sino la propia naturaleza de la ideología de esos críticos que Linz sitúa dentro del sistema y que serían identificables a los que aquí llamamos ideólogos reformistas, es lo que les inhabilita potencialmente para una aglutinación amplia de intereses como alternativa al régimen autoritario. En una fase de transición al régimen es coherente una cierta difusividad ideológica entre las distintas fracciones de la izquierda como producto de alianzas

coyunturales y tácticas. Pero es previsible también su conflicto en una etapa de competencia política abierta. A continuación exponemos algunos casos ilustrativos de las líneas ideológicas de la izquierda reformista y radical para intentar comprender procesos de deslegitimación y alternativas ideológicas al régimen.

Manifestaciones de la ideología democrática reformista

Monarquía social y oposición legal: Calvo Serer

La tesis de que era posible una evolución democrática a partir del sistema institucional vigente, cifrando esta solución en la institución monárquica ha sido también defendida desde diversos ángulos por Rafael Calvo Serer. Ahora bien en la persona de este intelectual la hipótesis sobre el papel del tránsito del intelectual legitimador al reformista deslegitimador cobra una especial expresividad toda vez que partiendo de unos principios contrarrevolucionarios, su radicalización crítica en los medios de expresar estos principios le ha llevado a una ruptura absoluta con el régimen y el autoexilio personal. A consecuencia de sus primeras rupturas se produce su evolución ideológica. Calvo Serer fué uno de los ideólogos orgánicos del régimen en la década de los cuarenta. Su formación en la filosofía e ideología del pensamiento tradicional español, en el menendezpelayismo, le llevó a ser el formulador

máximo de una síntesis entre la monarquía tradicional y un despotismo ilustrado así como uno de los defensores acérrimos de la tesis de que la cultura y la historia española son la propia historia del catolicismo hispano;⁶ que la cultura tradicional hispana había desempeñado un papel preeminente en la historia occidental, y que consecuentemente España debía poner todo su empeño en restaurar el papel perdido en los siglos de decadencia. Esta tesis unida a la apología del pensamiento tradicional español y a la crítica de sus detractores históricos (los krausistas y liberales del siglo XIX, los institucionalistas, los republicanos del siglo XX) es el punto de partida ideológico del pensamiento de lo que podríamos denominar el primer Calvo Serer; tesis que fueron expuestas en sus tres primeros libros.⁷ Partiendo del supuesto del papel de la cultura católica tradicional española, se aventuraba en una construcción ideológica en la línea del tercerismo utópico tradicional (ni marxismo ni liberalismo, sino una tercera vía que está en la "tradición" española), que él personalmente denominaba "tercera fuerza".⁸ En su libro Teoría de la Restauración (1952) la propuesta básica es la de realizar (tengase en cuenta que el contexto histórico del autor es la España del final de la década de los cuarenta con su bloqueo diplomático, autarquía económica, hegemonía represiva del estado, y replanteamiento de alianzas políticas) una "revolución restauradora" de la monarquía tradicional mediante el instrumento político de una "dictadura restauradora". El objetivo es la "restauración de una conciencia nacional unitaria" que para Calvo Serer viene legitimada y definida por la "lógica cristiana de la historia española".

11

Si tuvieramos que establecer unas divisiones cronológicas en su producción intelectual e ideología en función de su propia biografía, y cambios en sus compromisos políticos podríamos establecer cuatro períodos:

(A) De 1945 aproximadamente a 1954. Es su época de menendezpelayismo intelectual, tradicionalismo político y legitimación crítica del régimen. Sus temas ideológicos giran en torno a las ideas de integración, el papel legitimador de Menéndez Pelayo, y la interpretación cristiana de la historia, y el peso de España en la cultura occidental cristalizando en sus trabajos: "Valoración de la historia de España" (1945), España sin problemas (1949), Teoría de la Restauración (1952), La configuración del futuro (1953b) y Política de integración (1954). En esta época se produce su polémica con los intelectuales del círculo falangista liberal Escorial concretamente con Tovar y Laín Entralgo sobre la interpretación histórica de España (vease nuestro capítulo 3) que expresa ideológicamente la lucha política entre dos fracciones contradictorias al régimen. Calvo Serer es en esta etapa el formulador ideológico de esa "tercera fuerza", es decir precedente de la ideología tecnocrática políticamente hegemónica en la España de los años sesenta. Su papel es la expresión ideológica del círculo que aglutina integrado por personas relativamente heterogéneas como Perez Embid, Fernandez de la Mora, Lopez Rodó, Ullastres, y Fontán, casi todos ellos miembros del Opus Dei. Antes de 1954 Calvo Serer sale de España por discrepancias políticas con el Jefe del Estado en cuanto a la restauración de la monarquía en la persona de don Juan, Conde de Barcelona. Hacia 1955 reanuda su colaboración con el diario monárquico ABC.

(B) De 1956 a 1966. Es una etapa, que sin abandonar sustancialmente la ideología anterior incorpora las experiencias intelectuales de sus viajes por los países democráticos (USA, Inglaterra). Es su fase "tocquevilliana" en la que "descubre" la democracia americana al mismo tiempo que su marginación de la política oficial se hace más patente. Ello le obliga a reformular sus alianzas políticas. Aparece el tema de la libertad, las democracias burguesas, el progreso y desarrollo europeos tras la guerra mundial, y en general el valor del pensamiento y la cultura europea. Aunque estos temas son enfocados desde su tradicionalismo de origen y de una forma defensiva, no obstante se aprecia una orientación diferente. Sus obras de este período lo demuestran: Aproximación de los liberales a la actitud tradicional (1955), La fuerza creadora de la libertad (1958), su conferencia Nuevas formas de democracia y libertad (dada en 1960), que precede al libro Las nuevas democracias (1963).

(C) Esta tercera etapa puede cifrarse desde 1966 a 1972. El año 1966 es una fecha clave en su biografía ideológica y política.⁹ Calvo Serer apoyado por su círculo de colaboradores que integran ahora Fontán y Antonio García Trevijano, entre otros, adquiere la propiedad de las acciones del diario Madrid (adquirido a la empresa FACES), reuniendo en torno al diario a un grupo de intelectuales liberales y, adoptando una orientación crítica respecto del gobierno y del régimen. Es su época de deshielo tradicionalista y de oposición crítica a la línea tecnocrática del régimen, aunque ofreciendo una alternativa reformista desde los supuestos del propio régimen. En esta época publica su libro España ante la libertad, la democracia

3

y el progreso (1968) en la que mantiene una posición política europeísta, reformista y democrática, ofreciendo un análisis detallado del valor de la correlación democracia-progreso en los países avanzados; es una fase de actitud autocrítica moderada.¹⁰ Esa actitud acaba con una autodefinición que es expresiva de su posición ideológico real: "En este triple orden de cuestiones mi posición se orienta decididamente en favor del progreso: democracia moderna, socialización sin marxismo, economía al servicio del interés general. Considero también que, en una actitud de síntesis, este progreso, si es auténtico, permite integrar los valores culturales del pasado que conservan vigencia en el presente" (Calvo Serer, 1968: 166). El tránsito ideológico de Calvo Serer, pues, es el de un monarquismo contrarrevolucionario y tradicional a un monarquismo reformista democrático y socializante. El mismo define la génesis de su compromiso monárquico de la siguiente forma: "[En 1954] acompañé a don Juan, al regreso, en un trasatlántico italiano que hacía escala en Barcelona y Lisboa. En una de las largas conversaciones que permitían las horas muertas a bordo me preguntó por qué era monárquico. Evidentemente no había motivos de situación social ni sentimentales. Era monárquico por convicción política basada en las circunstancias concretas de la vida española, donde había fracasado la II República y no había sido posible consolidar un régimen de tipo más o menos fascista. Era monárquico en España por las mismas razones que lo sería en Inglaterra y, por el contrario, republicano en Estados Unidos". (1968: 165). En esta etapa elabora Calvo Serer sus tesis reformistas¹¹ antiautoritarias jugando con los márgenes que le ofrece el sistema legal del régimen. Su producción se esfuerza aquí en demostrar que el nivel

14

de desarrollo económico español exige un sistema democrático¹² y la instrumentación del desarrollo político.¹³ Hay que aclarar que todos sus artículos de esta época están elaborados con la técnica de intelectuales españoles de la oposición de referirse a un régimen político de características similares a España para someter a análisis crítico al régimen franquista; es decir su ideología sobre políticas concretas a adoptar como alternativa al régimen es formulada, en parte, "entre líneas".¹⁴ Una de las tesis más elaborada de Calvo Serer de esta época se encuentra en su libro inédito La oposición legal¹⁵ conjunto de artículos y entrevistas, en los que partiendo de una concepción democrática y liberal sostiene la urgencia de abrir cauces democráticos al régimen. La tesis de Calvo Serer es aquí la de un pacto entre la oposición legal y el estado como pieza clave de esa posible salida democrática del régimen. En esta obra analiza la historia del affaire del diario Madrid y los modelos de oposiciones "legales" y "leales" que funcionan en las democracias europeas y norteamericana. La línea básica de su argumento revela una síntesis ideológica de sus distintas etapas biográficas. Dice así: "Situados en esta perspectiva, puede entenderse que sea compatible la unidad en una idéntica concepción--común a todos los católicos--de la vida pública y privada, con la diversidad exigida por el ejercicio de la inteligencia y por la acción política, escindida por esencia en una pluralidad de corrientes, opiniones o partidos. No reconocer la diversidad equivaldría a negar la libertad que es el fundamento del progreso humano; también se destruiría el pluralismo que es básico a toda convivencia política".¹⁶

(D) Una cuarta etapa en la biografía de este ideólogo

5

puede cifrarse a partir de Octubre de 1971. En esta fecha publica uno de sus artículos más abiertamente críticos contra la fracción tecnocrática en el poder: "La Lucha por el poder en el diario Madrid".¹⁷ Escrito en colaboración con García Trevijano, apoderado del diario y colaborador de Calvo Serer, el artículo expone los avatares financieros y políticos del grupo del Madrid para lograr el control de las acciones del diario. Enfoca el problema mostrando cómo un diario independiente y en la oposición "leal" (formulada en sus libros) es combatido y se pretende su desarticulación por los grupos de tecnócratas en el poder político y financiero, y en suma la inviabilidad de una oposición tal en régimen autoritario. A partir de aquí se desencadenan una serie de hechos que llevan a la decisión del ministerio de Información de la cancelación del diario en el Registro de Empresas Periodísticas,¹⁸ y a su cierre. En la primera página del último número del diario (25 de noviembre de 1971) su director, Antonio Fontán, íntimo colaborador de Calvo Serer, e ideólogo conspicuo entre los monárquicos aperturistas, publicaba un artículo con el título de "Adios..." Las razones de la decisión gubernativa para su cancelación se basaban en "irregularidades de FACES en cuanto a la financiación y titularidad de las acciones bajo fiduciarios", pero, en realidad, eran claras razones políticas de reacción del régimen autoritario contra uno de los círculos de la intelligentsia reformista. Unos meses después de estos acontecimientos Calvo Serer marcha a París donde publica un artículo titulado "Moi aussi j'accuse..."¹⁹ en abierta oposición al régimen, cuyo argumento central es que la orden gubernativa de cierre del diario Madrid es congruente con una nueva etapa de endurecimiento del régimen ("un journal à tuer" se titula uno de los epígrafes

16

del artículo) que impedirá toda salida democrática a partir de su sistema legal-institucional. Más tarde en Le Figaro²⁰ publica su segundo artículo en el exilio: "Pour un gouvernement de transition", en el que sostiene la urgencia de un gobierno que concentre a las diversas fuerzas políticas (de derecha y oposición moderada) para dar una salida democrática al país²¹ dado el peligro de una escalada de concentración del poder en manos de la fracción tecnocrática del régimen bajo el liderazgo de Carrero Blanco, el primer presidente del gobierno en el régimen de Franco. Estos hechos provocan el procesamiento de Calvo Serer y la declaración de rebeldía por su incomparecencia, y acaban con la petición de seis años de cárcel e inhabilitación de todos sus derechos políticos, así como el cese en su puesto de catedrático de la Universidad de Madrid por abandono de cátedra. En 1973 el primer libro de una trilogía política dedicada fundamentalmente a analizar las alianzas políticas, ideología, y naturaleza del régimen franquista. Este libro titulado Franco frente al Rey (1972b), expone la responsabilidad histórica del propio régimen (y su estructura de liderazgo) sobre la inviabilidad de una restauración de la monarquía constitucional en la persona de don Juan de Borbón y Battenberg como, parcialmente, estaba previsto en las leyes constitucionales del régimen y en la legitimidad de su liderazgo como jefe de la casa real española. Este libro es en parte una justificación de su labor ideológica y política personal bajo el régimen. Calvo Serer continúa sus tesis básicas en un segundo libro titulado La dictadura de los franquistas (1973) y en diversos artículos en la prensa francesa y como corresponsal del periódico mexicano Excelsior. A principios de 1975 Calvo Serer entra en una nueva alianza política²² con la Junta Democrática de España, organi-

17 zación que aglutina a diversas fracciones de la izquierda socialista como el Partido Socialista Popular de Tierno Galván y el Partido Comunista Español de Santiago Carrillo.

La weltanschauung liberal en concreto

Hablamos de weltanschauung liberal en ciertos intelectuales españoles actuales para identificar su propia percepción y praxis como suma de una valoración casi existencial de la ideología liberal. Nos referimos a un sistema ideológico que ciertamente incluye una teoría de la sociedad y el poder y una visión específica de la historia de España, pero además a una imagen basada en proposiciones morales concretas incluso en algo tan difuso, pero explícito en ciertos ideólogos, como en la existencia de un talante. Se trata evidentemente de una actitud vital de sobrevaloración de la libertad, entendida esta más que como un atributo humano cuya práctica debe defender la sociedad frente al poder; como una forma ideológica totalizante de organización social. Algunos intelectuales políticos españoles exhiben esta weltanschauung conectando directamente con la ideología y la filosofía de Ortega y, de alguna forma con el liberalismo histórico español.²³ Entre los intelectuales entrevistados en este estudio encontramos algunos elementos ideológicos representativos en la producción intelectual de Julián Marías, Laín Entralgo, Antonio Tovar, y Paulino Garagorri, entre otros. Como puede verse casi todos ellos conectan de alguna forma con la filosofía de Ortega; algunos como Marías y Garagorri son discípulos directos de Ortega, y otros como Laín y Tovar conectaron desde la época del círculo Escorial²⁴ con el grupo de Ortega. Estos dos últimos han evolucionado

desde un falangismo liberal a un liberalismo básico con características ideológicas específicas. Como grupo ideológico, en la actualidad, estos intelectuales se inscriben en la línea intelectual del círculo de la Revista de Occidente que constituye su medio más importante de expresión y las editoriales Revista de Occidente y el grupo Alianza Editorial.

Julián Marías aparece entre los intelectuales españoles como uno de los máximos defensores de lo que podría llamarse un "liberalismo vital" o existencial. Discípulo directo de Ortega, conecta durante la postguerra con los intelectuales falangistas liberales del grupo Escorial (Laín, Ridruejo, Tovar) y, al margen de la vida académica española, es uno de los continuadores conspicuos de la filosofía orteguiana; pero en su papel intelectual lo sobresaliente no es tanto este discurso filosófico como su estructura ideológico moral: su weltanschauung. Marías se ha autodefinido como un liberal acérrimo planteando la tesis de que el liberalismo no es una doctrina o un programa, sino ante todo un instrumento de valoración constante de la libertad. El presupuesto inicial de su imagen moral global es éste: "el liberalismo político es la organización social de la libertad".²⁵ Y saliendo al paso de los que afirman el fracaso histórico del liberalismo, él lo justifica por su capacidad histórica de impregnar el mundo moderno señalando: "No voy a rechazar enteramente la hipótesis del fracaso del liberalismo porque el fracaso pertenece inexorablemente a la condición humana, y una de las mayores grandezas del hombre es su disposición a aceptarlo después de luchar. Lo que diría es algo muy modesto y sencillo, pero de largas consecuencias: el liberalismo es la política que menos ha fracasado en este mundo".²⁶ La obra

de Marías es extensa y no vamos a detenernos en un análisis global. Resaltaremos algunos de los puntos más importantes de su labor como ensayista político y sus conexiones intelectuales básicas. En su dimensión de intelectual político son destacables tres temas esenciales a lo largo de su obra que se repiten en algunos de los intelectuales liberales citados antes: el tema de España y los españoles, con la pregunta típica de la tradición intelectual liberal: "¿cómo son los españoles"; en segundo lugar, el papel y sentido de la vida intelectual española, su lugar dentro de la cultura occidental y sus problemas en la España posterior a 1940; en tercer lugar las relaciones estado-sociedad como expresión de dos esferas diferenciadas, no integradas y conflictivas.

La imagery de Marías sobre el tema de España comienza con una pregunta orteguiana: "¿Cómo es España? [...] no hay respuesta única [...] es una, pero es múltiple [...] es histórica y tiene espesor temporal [...] parece contradictoria, y sólo se resuelven sus antinomias buscando un punto desde el cual se vean juntos los dos términos en discordia".²⁷ Esta complejidad inicial hace que el autor considere que los mejores analistas del "ser" de España no sean los propios españoles. En su visión uno de los problemas históricos más graves de España no es el de su desarrollo y bienestar sino el de su concordia social.²⁸ Ello es debido a la tradición cultural básica del pueblo español: un pueblo, sostendrá el filósofo madrileño, poco utilitario que antepone su dimensión emocional ("su pasión") a su conveniencia, y cuya prueba histórica es la tragedia de la Guerra Civil.²⁹ Marías parece interpretar la historia de España que decide la naturaleza del español como un proceso de ten-

siones trágicas seguidas de distensiones enajenantes. Así el español--sostiene--en contraste con su carácter apasionado parece estar dominado por una "apatía", producto de sucesivas decepciones históricas,³⁰ de falta de realización. Esta interpretación caracteriológica y psicológica concluye con la idea de que el español es un ser inclinado a jugarse la vida pero "tiene pereza de jugarse algo que sea menos que la vida".³¹ Sin embargo la sociedad española quedaría justificada por lo inquebrantable e incorruptible de su raíz.³² De ahí que España haya influido y siga influyendo culturalmente en los países de habla castellana, como lo demuestra la viveza cultural de sus minorías de inmigrantes.³³

Para Marías la expresión de la lucha de la sociedad española por su autonomía y desarrollo viene dada por sus minorías intelectuales y su vida intelectual en general. Según él se puede afirmar que en España viven algunos de los "espíritus más libres de Europa",³⁴ porque, a pesar de las luchas civiles, España posee una ininterrumpida tradición intelectual que ha definido la afirmación de una mente (o intelligentsia) española,³⁵ cuyo papel es ascético y casi heroico.³⁶ Ahora bien, la intelligentsia española es una intelligentsia combatida desde dentro y fuera de España; su "espléndida tradición" ha sido ignorada y tergiversada por diversas razones entre las cuales el autor destaca dos: su especificidad, autenticidad, y casticismo; al no impregnarse de los cambios en la cultura europea se ha producido una incomunicación histórica causa directa de la ignorancia exterior sobre su papel.³⁷ Una segunda razón decisiva está para Marías en la desfiguración intencionada de la realidad nacional, e intelectual en particular que opera desde 1940 por

razones políticas.³⁸ Sin embargo, sostiene en uno de los primeros trabajos que evalúan la vida intelectual en la España actual, que el balance de la situación intelectual española arroja un saldo positivo incluso después de la Guerra Civil tanto en calidad como en volumen de producción (Marías infiere aquí desde la actividad estrictamente literaria y filosófica a toda la vida intelectual). Este balance hubiera sido mucho más positivo si a los intelectuales se les hubiera permitido una comunicación con su público, es decir si se hubiera realizado la libertad, una de las carencias estructurales de España, que también afecta a Europa y el Occidente entero.³⁹

En su imagen de la historia de España, Marías concluye también la idea orteguiana de la España oficial versus la España real; hay una vida privada latente y creadora que pugna por su desarrollo frente a la atonía de una vida pública que lo agosta.⁴⁰ Sin embargo esta imagen dinámica es contradictoria con su idea estática e integracionista de las relaciones entre las clases. Marías utilizando un concepto idealista y típico de la ideología liberal histórica como el de felicidad, llega a sostener que el sacar al hombre de su clase que es su morada es un acto de despojo que casi siempre se lleva a cabo en función de principios no racionales y discutibles. En consecuencia, señalará que la felicidad es un objetivo que concierne poco a la organización política o a la propia estructura social. La "estructura social", viene a ser en su imagen, el "alveolo" que hace posible esa felicidad. Por ello un sistema de relaciones armónicas y equilibradas entre las clases es la base de esa felicidad.⁴¹

La clave que explica esa disociación entre la vida privada y la vida pública española es para Marías el conflicto histórico entre el binomio política y libertad. La vida política refleja esa disociación histórica: la España posterior a los años cuarenta se caracteriza por su "apoliticismo" masivo contrastando con la existencia de minorías superpolitizadas que anteponen sus objetivos particularistas (políticos) a cualquier otro objetivo colectivo.⁴² De ahí que este intelectual formule la necesidad de que exista una vida política con una proyección colectiva: primero porque es, históricamente, necesaria; segundo para que la política no impregne todo el ámbito de la vida española: "para que todo no sea política".⁴³ La causa profunda de esta situación estaría para Marías en la ausencia de articulación de los elementos que componen la realidad histórica española: las clases, las regiones, los grupos de interés y opinión.⁴⁴ Coherentemente con su imagen liberal de la sociedad sostiene que la tarea más urgente de un pacto entre la sociedad y el estado es el reconocimiento e institucionalización del pluralismo. En el pluralismo reside la concordia nacional;⁴⁵ en la concordia la libertad. El estado se legitima o deslegitima según su tramitación de la libertad como valor y derecho humano, y de las libertades concretas como prácticas cotidianas de concordia.

Uno de los factores que inciden en la imagen negativa exterior que tiene España es, para este autor, la confusión de las relaciones entre el estado y la sociedad.⁴⁶ En buena tradición de la ética liberal, Marías sostiene que estado y sociedad son planos diferenciados cuyas relaciones deben estar presididas por reglas de cooperación. Una sociedad estará estruc-

23

turada (recuerdese por negatividad la tesis de la "España invertebrada" de Ortega) si públicamente sus miembros pueden realizar eficazmente sus intereses, regulados por un estado fomentador que no ahogue la expansión individual.⁴⁷ El estado es una "expresión" de la sociedad y no al revés. Cuando el estado deja de ser una organización producto de un pacto ahoga a la sociedad, y esta acaba "autoengañándose", alienándose porque se autopercibe a sí misma de la forma que el estado le hace ver.⁴⁸ El estado debe respetar y fomentar la libertad pero esta consecución no depende sólo del poder sino de la energía vital de la propia sociedad.⁴⁹ Pero para Marías la libertad no es sólo autodeterminación privada sino dimensión sustancial de la vida pública lo cual implica que los derechos y deberes consten, estén regulados para que todo conflicto no acabe en ruptura y se pueda regular el desacuerdo.⁵⁰ Vida pública también implica disponibilidad y tener derecho a hacer algo y no simple actuación de hecho.⁵¹ Este es el elemento básico de la legitimidad de una democracia, el ser constitucional y fácticamente un estado de derecho.

Marías señala en diversos pasajes de sus obras que la conciencia del intelectual no puede eludir continuamente la pregunta de qué es España, porque en la respuesta no hay sólo un objetivo de conocimiento, sino la tarea de inventar el futuro, de hacer que el "futuro sea porvenir".⁵² Para ello la sociedad española en el actual momento histórico tiene en la visión de Marías la obligación moral de reconocer la libertad que tiene en su seno como condición inicial para ponerse en marcha. El error de las generaciones jóvenes es para este intelectual el de mirar más a la libertad que falta que a la que existe

potencialmente.⁵³ En la sociedad española, concluirá, hay una libertad disponible, no ejercitada que necesita ser fomentada por el estado,⁵⁴ pero primero debe ser reconocida por la propia sociedad. Marías señala explícitamente que nada más aburrido que las sociedades rigurosamente planificadas⁵⁵ y nada más contrario a la libertad. La libertad asumida y puesta en marcha por la propia sociedad es así concebida como motor suficiente de progreso y probablemente, señala el autor, más en la sociedad española donde "se vive más", donde la vida cotidiana tiene un "plus de vitalidad e incentivo".⁵⁶ Puede decirse concluirá Marías que el liberalismo es un "temple" y una manera de ser, antes que un sistema político. El espíritu liberal tiende a poner límites, a definir al poder; se muestra generoso con la expansión individual, sin sofocarla ni anularla; he aquí la clave de su imagen moral:

El liberalismo, que es un sistema político, es antes un "temple", un estado de espíritu, una manera de ser hombre. Cuando el liberalismo habla, por ejemplo, de "limitación del Poder", no quiere decir que el Poder deba ser "poco", sino que tenga límites, es decir, configuración; y, por tanto, que tenga figura creadora la vida humana, la cual no debe consistir en "ser-mandada", sino más bien en ser, y ser mandada sólo lo mínimo inevitable y conforme a normas que ella misma decida. Por eso el liberalismo, al convertirse, al convertirse en término político, no alteró, sino sólo amplió el área semántica de su sentido originario: el "liberal" es "generoso", porque está dispuesto a dejar que los demás sean lo que son y quieren.

ser, aún pudiendo impedirlo; para combatirlos, si es menester, pero sin sofocarlos ni anularlos; salvando los derechos de las minorías, asegurando la posibilidad de que intenten convertirse en mayorías. (1968: 31)

El elemento legitimador de la triple relación individuo-sociedad-estado es la organización de un liberalismo integrador y protector al mismo tiempo de esas tres esferas. Esto es lo que Marías entiende por liberalismo social: "Hace falta, concretamente, la organización de un liberalismo de la sociedad, de un liberalismo social [..]. La limitación del poder no debe ser sólo limitación del Poder del Estado frente al individuo, sino también limitación de ese poder frente a la sociedad como tal y sus grupos, y limitación también del poder de algunos individuos que--en general utilizando los recursos del Estado--ejercen abusiva presión sobre el conjunto de la sociedad o sus porciones más débiles" (1968: 32-33). De ahí que su concepción del partido político tenga poco que ver con las nociones burguesa o socialista. El idealismo liberal de esta imagen moral alcanza una expresividad máxima al considerar a los partidos como reguladores de esa organización liberal, como vastos grupos de opinión, que no sean "ideologías", ni "religiones", sino zonas de "coincidencia" política. Es necesario que mucha gente no pertenezca a ningún partido y apoye a cada uno según su capacidad integradora en cada fase histórica.⁵⁷ El elemento deslegitimador de este intelectual es, así, su antiautoritarismo moral explicitado en una weltanschauung liberal que más que una alternativa política expresa en realidad un código ético dirigido presumiblemente a la "élite" intelectual.

Ciertamente la lógica temática e ideológica de esta imagen está en la base misma del círculo de los intelectuales liberales. La preocupación noventaiochista del tema de las dos Españas, el papel moral del intelectual, la triple relación armónica: privacidad individual-sociedad-estado, la redefinición del liberalismo como liberalismo social son las claves de una dimensión ético-contemplativa del intelectual político más que de una posición ideológico activa. Laín Entralgo en su etapa actual expresa, desde otro supuesto este mismo punto de vista liberal por excelencia: "He llegado a la firme convicción de que no puede haber verdad y calidad suficientes sin pluralismo auténtico, tanto en la cultura como en la vida: esto es, sin un modo de la convivencia civil en la cual cada uno pueda ser públicamente lo que realmente es".⁵⁸ Ser públicamente lo que uno realmente es supone la adopción de una imagen del individuo y su libertad radicalmente autónoma, es decir intelectualizada e inconcreta. Per ¿cómo responde esta weltanschauung ante la situación concreta y real del ser humano en sociedades? El juste milieu entre ese personalismo y su concreción en sociedad queda resuelto ideológicamente en esta proposición de Garagorri: "¿Se puede organizar esa fórmula, unas reglas de juego que aseguren el uso común del caudal socializado y la libre iniciativa del arbitrio individual? Me atreveré a enunciar un doble principio que lo aseguraría: lograr la máxima igualdad de oportunidades al comienzo de la carrera de la vida de todo individuo, pero a la vez, respetar escrupulosamente la máxima expansión del individuo en el curso de esa carrera cuando sus logros le destacan. La reforma que podría suscitar ese equilibrio quizás resida en la abolición de la transmisión de la propiedad privada de cualquier bien rentable a través de la herencia [...]"

La máxima igualdad de oportunidades y la aceptada desigualdad final en las realizaciones para cada individuo sería, a mi juicio, la expresión del liberalismo socialista de nuestro tiempo".⁵⁹ Es decir la síntesis del "a cada uno según sus necesidades" quedaría resuelta en esta imagen liberal social mediante una alteración en la estructura de la propiedad privada por la abolición de la transmisión hereditaria. Cabe preguntarse cual es el alcance real de esta proposición; y la siguiente declaración de Tovar nos daría una pista para su respuesta: "después de las experiencias del último siglo que me ha tocado vivir, yo diría que soy un liberal parlamentario con tendencias socialistas. Porque, claro, eso del socialismo de la libertad--el verdadero socialismo con la verdadera libertad--pues no funciona [..] y es lógico, porque la operación económica que el socialismo comporta supone una auténtica cirugía en las estructuras del país".⁶⁰ Nuestra opinión es que el alcance real de la weltanschauung liberal en la "pureza" concreta en que aquí la hemos analizado no va mucho más allá de un honesto elitismo culturalista de consecuencias políticas reformistas y cuya función deslegitimadora del estado autoritario sería incapaz de convocar a pocos más que el círculo de los iniciados.

Las tesis cristiano-demócratas

La ideología reformista democrática como alternativa política al régimen tiene una de sus expresiones más claras en las tesis de los diversos grupos cristiano demócratas. Es evidente que no existe en la España actual un partido o bloque demócrata cristiano nacional al estilo de los existentes en otras democracias europeas (Italia, Alemania). La tradición demo-

cristiana protagonizada por la CEDA se interrumpe al término de la guerra civil, quedando integrado en el régimen su sector derechista más antirrepublicano. De los sectores no integrados en el régimen, finalizada la guerra civil, cabría destacar el grupo que ha protagonizado a lo largo de estos años Gil Robles conocido como Democracia Social Cristiana ⁶¹ y de otro lado la línea, Izquierda Demócrata Cristiana cuyo principal inspirador fué Manuel Gimenez Fernandez. Una tercera tendencia estaría formada por el Partido Nacionalista Vasco, aunque con unas connotaciones ideológicas nacionalistas muy específicas. Habría que agregar también el círculo catalanista de la democracia cristiana. Estos grupos demócrata cristianos no oficiales clarifican notablemente sus posiciones a partir del Congreso europeo de Munich (1961). El líder que representa ideológica y políticamente una cierta continuidad de los objetivos de la IDC de Gimenez Fernandez es el exministro del régimen Joaquín Ruiz Gimenez, hombre conectado desde las primeras etapas del régimen con falangistas liberales (como Laín, Tovar, Ridruejo) con grupos católicos oficiales (ACN de P, Martín Artajo, Castiella), y finalmente con la línea sevillana de Gimenez Fernandez. Gil Robles (con una orientación más conservadora) y Ruiz Gimenez (con una orientación más radical) inspiran hoy ideológicamente las dos líneas no oficiales de la democracia cristiana fundamentalmente en Madrid. En general ambas personas representan más bien el papel de políticos ideólogos e intelectuales, que de intelectuales políticos, tal y como diferenciamos al principio. A diferencia de los intelectuales liberales típicamente ensayistas, su orientación intelectual es de tipo programista, ofreciendo en sus escritos alternativas ideológico estratégicas concretas en base a la orientación ideológica y los intereses de

sus alianzas políticas.

El ex-líder de la CEDA José María Gil Robles y Quiñones ha definido su posición política actual en una línea demócrata cristiana, centrista en oposición al régimen, y conservadora en sus presupuestos ideológicos básicos.⁶⁶ Dice concretamente Gil Robles: "En un país cuyos habitantes tienden con tanta facilidad al extremismo, el problema está en encontrar el modo de estructurar una amplia base de centro que dé la necesaria estabilidad a la vida pública. Un partido obrerista sinceramente demócrata, otro de inspiración cristiana mantenido de un modo especial por las clases medias y tal vez un tercero capaz de agrupar a elementos intelectuales de puras convicciones liberales, me parecen los elementos básicos de una política de sano equilibrio, que no sólo no se asuste de los avances sociales, sino que los impulse con decisión".⁶³ El alcance deslegitimador de la ideología de Gil Robles radica precisamente en su versión de lo que es la naturaleza del régimen. Su idea del régimen como un "andamiaje" de alianzas⁶⁴ difuso y permanentemente constituyente, reforzado por una concentración de todos los poderes en una institución personalizada es la tesis de que parte Gil Robles para sostener la necesidad de una evolución aunque de signo "prudente, con arreglo a etapas cuidadosamente estudiadas pero aplicadas con toda lealtad".⁶⁵ Efectivamente, el reformismo conservador de esta alternativa se identifica en su propósito de un pluralismo democrático sin una alteración sustancial del juego de alianzas del régimen. Explícitamente el primer mecanismo del cambio está en una suerte de pacto entre las nuevas representaciones políticas por conservar lo "que es sustancial per se", presumiblemente la misma base de clase del

0

poder político: "La primera tarea que debe acometer el régimen que suceda al actual es la de establecer la debida distinción entre lo que es sustancial per se y lo que, en función de la evolución histórica es meramente accidental. Lo primero ha de ser modificado según las circunstancias lo exijan empleando para ello las amplísimas facultades que estarán vinculadas a la jefatura del Estado".⁶⁶ A través de una explicitación concreta de su programa político puede evaluarse el alcance de una ideología deslegitimadora cuya lógica de clase está en la base misma del régimen, pero que por razones de incompatibilidad histórica (al término de la Guerra Civil) fué excluída del poder. Efectivamente vemos hoy que el papel histórico de Gil Robles y su grupo tiene cierto paralelismo con el papel de la Democracia cristiana de Frei en Chile después del golpe fascista de Pinochet. La orientación reformista de su ideología y su carácter programista queda sintetizado en una serie de puntos contenidos en las Cartas del pueblo español (1967) que constituye el manifiesto ideológico del grupo (DC) inspirado por él. Dice así: "En resumen para que pueda sentarse y desenvolverse una Constitución sobre la base de una democracia viable, debería estructurarse con arreglo a los principios que han quedado sintéticamente expuestos: Función legislativa ejercida por los órganos nacidos de la voluntad popular, o delegada de un modo concreto por estos. Fiscalización efectiva de la obra de gobierno. Amplitud de facultades del poder ejecutivo para llevar a la práctica un programa que responda a la voluntad del cuerpo electoral. Limitación del uso del voto de confianza, ligando la vida del Parlamento, dentro de ciertos límites, a la de los gobiernos. Arbitraje del jefe del Estado, mediante el veto, el derecho de disolución, la interpretación del recurso de ilegalidad o inconsti-

31

tucionalidad y la apelación al cuerpo electoral por vía de referendum. Creación de un Consejo constitucional, con las facultades que acabamos de señalar. Incorporación a los organismos representativos de las comunidades políticas naturales y de los grupos de presión. Adopción de un sistema electoral que impida el pluripartidismo desintegrador, sin coartar abusivamente la vida de los partidos. Absoluta y radical independencia del poder judicial, cuya función, ejercida con la máxima rapidez, simplicidad y economía, deberá estar sometida a una rigurosa fiscalización técnica y moral. Independencia de las fuerzas armadas, en el servicio de la nación, pero sometidas al poder civil del Estado. Y, como base absolutamente indispensable, una definición concreta y una garantía eficaz de los derechos inviolables de la persona, y en especial de aquellos más directamente relacionados con la formación de la opinión pública".⁶⁷

A la orientación ideológico-política de las dos líneas demócrata-cristianas--la de Gil Robles y la de Ruiz Gimenez--pude denominarse demócrata reformista, aunque entre ambas hay notables diferencias. El reformismo de Gil Robles es básicamente conservador en la medida en que su programa ideológico pone el énfasis más bien en un despliegue institucional-político sin cambiar sustancialmente nada que afecte ni a la base de alianzas, del estado ni al modelo de relaciones de producción posibilitado por esa forma histórica de alianzas políticas. Asimismo, como hemos visto, los pasos de ese cambio institucional deben ser "prudentes", en "etapas cuidadosamente estudiadas". La lógica histórica de la línea que representa Gil Robles es, en su función deslegitimadora, de una enorme coherencia interna. Gil Robles deslegitimará al régimen mutatis mutandis, por las mismas razones específicamente políticas (con ciertas variantes de clase)

32 que se enfrenta a la República en su última etapa histórica.⁶⁸

La línea democrático-reformista de Ruiz Gimenez aparece, programáticamente, más radical y con un énfasis especial en "la reforma de estructuras", si bien de una manera gradual. Su línea ideológica se concentra en el círculo formado por la revista Cuadernos para el Diálogo y la editorial del mismo nombre (EDICUSA).⁶⁹ Este círculo intelectual integra, sin embargo a personas e ideologías que van de la democracia cristiana al socialismo y cuyo papel intelectual tiene un peso notable en la vida madrileña. Muy conectada a este círculo encontramos la revista especializada en ciencias sociales Sistema que dirige Elías Díaz, y el Instituto de Técnicas Sociales.⁷⁰ Intelectuales que integran activamente el círculo de Cuadernos son Aguilar Navarro, Gregorio Peces Barba, Pedro Altares, Felix Santos, Oscar Alzaga, y Elías Díaz, entre otros. Ruiz Gimenez define su situación actual de oposición reformista con respecto al régimen señalando que desde que abandona su último cargo político, el de procurador en Cortes y Consejero Nacional, en 1962: "Desde entonces estoy en una actitud crecientemente de oposición. De oposición, no por un deseo de que se produzca un cataclismo, no, al contrario: de oposición para hacer posible, para estimular una evolución muy profunda que vá hasta las mismas raíces del sistema, y una evolución rápida. Ya he dicho más de una vez que no concibo una evolución que se mida poco menos que por etapas geológicas. Tiene que ser una evolución de meses mejor que de años, y de días mejor que de meses. Y esto ha sido lo que hemos preconizado en las páginas de "Cuadernos para el Diálogo" con motivo de la Ley Orgánica del Estado o de las leyes posteriores".⁷¹ Evidentemente la ideología de Ruiz Gimenez

3

ha evolucionado notablemente. Ello puede comprobarse en sus escritos anteriores a 1963 (fecha en que crea Cuadernos para el Diálogo) y los posteriores a esa fecha. Desde su libro Del ser de España (1963)⁷² en que se sitúa en la línea de los ensayistas liberales conservadores, hasta su actividad periodística actual, sus múltiples declaraciones en entrevistas y sobre todo hasta su programa ideológico político conocido como el Manifiesto de Palamós (1968),⁷³ hay una notable revisión ideológica que cristaliza en una posición cristiano demócrata que trata de integrar muchos de los elementos ideológicos de la socialdemocracia y el socialismo no marxista. El siguiente párrafo resume el alcance deslegitimador y proyectivo del programa de Ruiz Gimenez:

Respecto a mi actual pensamiento político está bastante bien expresado en "Cuadernos para el Diálogo", en los editoriales y sobre todo en los artículos firmados por mí. En lo que se refiere primero a la actitud del hombre seglar cristiano dentro del pueblo de Dios, actitud abierta, progresiva, en la línea del postconcilio, actitud de diálogo, de respeto a la libertad religiosa de todos los hombres. Actitud democrática en el orden jurídico-político, y actitud socializante en el orden socioeconómico, de muy profunda transformación de nuestras estructuras socioeconómicas, y no sólo de las nuestras sino en general de las del mundo occidental capitalista en las que nos ha tocado vivir. Mi programa también está reflejado en esa postura de impulsar una evolución, lo más radical y honda posible

dentro de España, y afuera. En España, en el orden socioeconómico: medidas de socialización profunda, que salve todo lo que sea legítimo de la iniciativa privada. Note que no digo de la propiedad privada, sino de la iniciativa privada. Es decir, yo creo que hay que socializar muchos de los medios.⁷⁴

Hay que subrayar, sin embargo, que el propio Ruiz Gimenez matiza notablemente su propia posición de demócratacristiano. Objetivamente, su posición en el cuadro de fuerzas ideológico-políticas de la España actual, se sitúa en ese sector. Nuestra impresión es que su interés en aparecer con una imagen no explícitamente democristiana se debe al desgaste de los grupos católicos bajo el régimen de Franco⁷⁵ y a la crisis de las democracias cristianas occidentales, en general, aunque su papel real esté definido en unas coordenadas de alianzas políticas que le sitúan en una izquierda democrática; y su socialismo es de evidente inspiración cristiana postconciliar. La línea política que representa Ruiz Gimenez es presentada por él mismo de esta forma: "Yo la llamo Izquierda Democrática. Que en mi caso tiene inspiración cristiana, pero que no ha de ser confesional, porque entiendo que los partidos confesionales han cumplido ya su misión histórica. La llamo izquierda para dejar bien claro que adopto una actitud de progreso y de cambio frente a lo establecido, y la llamo democrática para que también quede claro que no admito ninguna veleidad dictatorial".⁷⁶ Es preciso concluir, sin embargo, en la importancia política del papel deslegitimador, para una de las bases históricas del régimen como es la ideología católica, por parte de estas líneas democristianas, especialmente expresiva en el caso de Ruiz Gimenez. Además su papel de

punto entre fuerzas sociopolíticas moderadas (que están en la base misma del régimen) y las fuerzas de la oposición radical hace que estos grupos deslegitimadores reformistas aparezcan como elementos activos de diálogo en la fase de transición del régimen ⁷⁷ supliendo así la aparente falta de constituency en las masas de su modelo ideológico.

Dimensiones radicales de la deslegitimación

A pesar de las diferencias teóricas y políticas entre lo que llamaremos un ideólogo radical moderado y un revolucionario puede decirse que los efectos ideológicos de ambas funciones en el proceso general de deslegitimación del estado autoritario son relativamente similares. Debemos subrayar la idea de impacto ideológico en el proceso deslegitimador del estado en una etapa de transición (visible en la España actual). Ahora bien los componentes teóricos de la ideología radical y la revolucionaria, así como las alianzas políticas en que descansan y sus objetivos son categorías que conviene diferenciar. En términos generales, un proceso de deslegitimación ideológica radical, envuelve a aquellos intelectuales políticos que efectúan, abierta o veladamente, una crítica global del estado y el régimen conectada al sistema de relaciones sociales en que descansa (concretamente la estructura de relaciones productivas y de clase), y en cuanto formación histórica específica del

sistema capitalista occidental. Paralelamente a ello estos ideólogos ofrecen una alternativa utópica engarzada a un modelo ideológico de corte socialdemocrático, socialista, o específicamente marxista. Además su teoría y método para analizar la realidad oscila entre la orientación crítica propia de las líneas radicales en las ciencias sociales y la filosofía actual, hasta posiciones paramarxistas, marxianas, o estrictamente marxistas (incluyendo, por supuesto las diversas orientaciones de los neomarxismos actuales).

Como en los casos anteriores no vamos a detenernos en el comportamiento político-práctico de estos ideólogos sino más bien en sus modelos y prácticas ideológicas básicas en cuanto conectadas a procesos sociales de deslegitimación del estado. Algo que puede ayudar a evaluar el alcance real que estas líneas tienen para la vida política española actual es la distinción no tanto entre comportamiento real e ideología (que es de por sí clave pero que ofrece tremendas dificultades de constatación, sobre todo en un contexto político autoritario en transición) como la diferenciación entre metas utópicas y medios o procesos de cambio para acceder a ellas, al nivel de la práctica ideológica. Pues es observable la existencia de ideólogos y activistas cuyo radicalismo en sus principios y objetivos se corresponde con una cautela o moderantismo en la forma de realizar los cambios para llegar a ellos y, viceversa, modelos ideológicos más moderados en los principios que adoptan, en ocasiones, un radicalismo mayor en el uso del arma ideológica con que combaten; es decir, en la crítica. El ideólogo táctico político (posiblemente integrado en un partido) sería ejemplo de lo primero, y el intelectual francotirador acostumbrado a la "pro-

testa moral", sin una línea de interés político definido, sería ejemplo de lo segundo. Tratando de combinar los grados de radicalismo en las metas y en los medios, pueden obtenerse cuatro dimensiones de la forma específica en que las ideologías radicales actúan en un proceso de deslegitimación:

	Radical en los medios		
	+	-	
Revolucionario en las metas	+	(A) Revolucionario	Radical moderado (B)
	-	(C) Moderado radical	Integrado (D)

Así por ejemplo si una propuesta ideológica se manifiesta partidaria de una alteración radical del sistema social por medios violentos estaríamos ante el tipo (A) (revolucionario puro). Su polo opuesto es el (C) (integrado). Mientras que si la alternativa es la de un "cambio social radical" mediante un "proceso gradual", nos encontramos ante el tipo (B) (radical moderado). Por último el ideólogo que tiene como objetivo "ciertos cambios o correctivos del sistema" pero de un modo "directo e inmediato" nos indicaría el tipo (C) (moderado radical). Esta tipología ayuda a entender (sin olvidar las adscripciones políticas y la práctica política) la coherencia o contradicción interna de las ideologías de los intelectuales de izquierda situados en el contexto concreto de la España posterior a la Guerra Civil.

Resulta difícil llevar a cabo un análisis detallado y preciso de las líneas ideológico-políticas deslegitimadoras según estas características. La situación de censura y auto-

censura que normalmente caracteriza la producción intelectual de los ideólogos situados en la oposición al estado hace que las tipologías y clasificaciones se vuelvan aproximadas. Aunque el dato de la represión y desarticulación de la ideología disidente, típica función de la hegemonía represiva del estado y sus aparatos ideológicos define por sí solo la naturaleza de ese estado y de la cultura en un momento histórico concreto, puede afirmarse, sin embargo que este proceso "desfigura" el verdadero alcance de las ideologías; o dicho de otra forma, independientemente de las voluntades de sus productores--los intelectuales--un proceso de conflicto ideológico, en cuanto conflicto político y de clase, es también un proceso dialéctico de "enmascaramiento" en el que la ideología dominante o el estado no sólo enmascara sus propósitos históricos para legitimarse, sino en el que (si se cumple la condición de que el estado sea autoritario, o hegemónicamente represivo) se empuja a la ideología en competencia a desfigurarse, y enmascarse. La comunicación de la ideología disidente con las masas o movimientos que pretende aglutinar se hace así compleja y difícil. Casi siempre, cuando un régimen autoritario quiere evitar la articulación de las representaciones políticas de una clase en ascenso, lo primero que hace es evitar la articulación entre los ideólogos e ideologías y esas representaciones cuyos intereses, aún siendo diferentes, pueden coincidir. Por ello, como señala Tierno Galván, uno de los grandes alcances históricos de los medios de comunicación y los intelectuales progresistas es convertir la comunicación de masas en conversación, y fundamentalmente en países donde el estado mantiene esos medios de comunicación para estrictos propósitos de reproducción de una imagen de legitimidad. Sin embargo, una lucha ideológica es siempre

"peligrosa" para el poder establecido cuando, de alguna forma, está anclada en algo más que en el conflicto entre las fracciones de interés que componen el estado. Tierno señala sobre este punto decisivo en la situación de la España actual: "Bajo la estructura de la comunicación de masas en su modelo más rígido, ante la prohibición de cualquier intento de conversar, el hombre culto que interviene en la comunicación en cuanto profesional inventa mil medios para establecer la conversación, y a la larga gana. Acaba imponiendo una especie de subcoloquio en el que se expresa el mínimo de libertad posible dentro del marco de la represión establecida. Los españoles tenemos buena experiencia de esto, que nos ha enseñado a confiar que de un modo u otro los medios de comunicación de masas, gracias sobre todo a la complicidad de sus propios profesionales, se convertirán en medios de conversación del pueblo".⁷⁸

Estas mil formas de subcoloquio ideológico entre la intelligentsia en la oposición y las fuerzas sociales en ascenso, en un contexto político autoritario, pasan, sin embargo, por largas etapas de enmascaramiento forzado. En el caso de España podemos distinguir, de acuerdo con García San Miguel, una variedad concreta de formas de presentarse las ideologías en conflicto para poder subsistir públicamente: la objetividad aparente (o el hecho de recoger en el análisis de cualquier problema la opinión izquierdista--no oficial--al lado de la oficial); la aceptación expresa de los principios oficiales (necesariamente, pues de no hacerlo supondría el ataque a la raíz misma del sistema lo que sería inviable); la distorsión de los principios oficiales (o la imposibilidad de mostrarlos como son); la desubicación o desactualización (es decir el análisis crítico

de los problemas partiendo del análisis de otros países similares al que uno se refiere--desubicación--, o de otras épocas históricas paralelas--desactualización).⁷⁹ A ello habría que agregar la teorización inconcreta, y la abstracción forzada, entre otras muchas características. Todas estas razones hacen que el análisis de las ideologías sea enormemente complejo, y esté, en última instancia, sujeto a la prueba constante del propio movimiento histórico.

Los intelectuales radicales moderados, en el sentido que aquí entendemos, se diferencian de los revolucionarios en su dimensión ideológico-analítica, en su dimensión utópica y en las alternativas y medios para acceder a la utopía. Partiendo ambos de una crítica, de alguna forma, global del sistema político y socioeconómico vigente, los ideólogos radicales moderados suelen proceder por análisis crítico tomado de diferentes disciplinas de las ciencias sociales o por un análisis paramarxista o marxiano. Su alternativa utópica puede oscilar entre la propuesta de una democracia radical, hasta un socialismo liberal y humanista pasando por la difusa franja de una social democracia o un socialismo autogestionado. Los medios que proponen tienden a ser pacíficos y "utilizando" la legalidad vigente. Es decir, ideológicamente, lo suficientemente radicales como para diferenciarse del establishment y las derechas, y lo suficientemente moderados como para conservar una imagen pública evitando la transmisión clandestina de la ideología. Las características que García San Miguel atribuye a los "reformistas ilegales" valdrían sustancialmente para la categoría intelectual que analizamos: "Los reformistas no quieren destruir el sistema, sino cambiarlo paulatinamente--por

partes--y sin recurrir a la violencia. Piensan que el sistema es susceptible de transformación y, bien porque no se atreven a arrostrar los peligros de la acción violenta o porque crean que ésta empeora las cosas y hace que el régimen se cierre, no están dispuestos a recurrir a ella, aunque algunos [...] sí están dispuestos a salir de la legalidad".⁸⁰ Por último normalmente su posición tiende, según los grados, a ser negociadora y pactista tácticamente, lo que no quiere decir colaboracionista, pues parten de la idea de que cualquier cambio hacia las metas que proponen vendrá posibilitado mejor por una situación de endurecimiento. En esto los intelectuales radicales moderados se sitúan en la tesis revolucionaria moderada de que la implantación de un sistema socialista igualitario exige el despliegue de los pasos previos (una revolución burguesa, una situación de libertades democráticas básicas etc.) Un ejemplo ilustrativo puede apreciarse en la siguiente opinión: "No creo en la posibilidad de un cambio radical del sistema y tampoco creo en el catastrofismo de los que dicen cuanto peor vayan las cosas tanto mejor. Más bien creo que cuanto peor vayan [...] tanto peor. Pues la táctica de empujar al régimen a la dureza para provocar, de rechazo, la subversión, me parece muy peligrosa, ya que una vez que el régimen se ha cerrado no sabemos cuando va a volver a abrirse, ni tampoco sabemos si va a producirse o no la reacción. Quizá, a largo plazo las cosas no ocurran así. Pero como un hombre vive poco tiempo, parece legítimo que aspire a obtener resultados tangibles y, en consecuencia, parecería alienarse extremadamente si se dedicara a trabajar ahora para que sus biznietos recogieran la semilla".⁸¹

Los intelectuales revolucionarios adoptan el punto de

vista ideológico que se inserta en el marxismo, concretándose en las distintas formulaciones intelectuales que florecen en Europa y América Latina a partir de la II Guerra Mundial y que llegan hasta nuestros días; Gramsci, Lukács, La Escuela de Frankfurt, Sartre, Marcuse, Althusser etc., serían las fuentes ideológicas y científicas de que parten estos intelectuales. Sus alternativas utópicas oscilan desde un "socialismo en libertad" hasta un comunismo que tiene como orientación utópica cualquiera de las experiencias tercermundistas o el modelo ortodoxo soviético. Es obvio que al menos en sus construcciones intelectuales, son partidarios de un radicalismo en los medios; son revolucionarios. Aunque según las diferentes ramas intelectuales, la idea de quienes deben ser los protagonistas que lleven a cabo la revolución puede inclinarse o bien por la necesidad del partido vanguardia de la clase obrera, o bien por la atribución de un papel revolucionario al estudiantado y los intelectuales (según líneas, y contextos sociales). Hay que subrayar que su revolucionarismo puede ser intelectual, al nivel de la práctica ideológica; es decir no necesariamente está inserto en la práctica revolucionaria--de masas o minoritaria--organizada aunque ideológicamente existe una conexión que expresa el carácter y grado de tensión social de una fase histórica determinada. Su papel, teóricamente, es el que Lenin y Gramsci asignaban al intelectual revolucionario en el partido: el de inspirador de las directrices ideológicas de la revolución y analista de las condiciones objetivas. Aunque en el caso español esto, por razones obvias, resulta muy difícil de precisar.

¿Qué características aparecen más sobresalientes en el rol de los radicales y los revolucionarios? Marsal ha señalado

3

para el caso de los ideólogos izquierdistas argentinos cómo los izquierdistas ortodoxos critican duramente la posición de los izquierdistas "desviacionistas" acusadores de frivolidad o "diversionismo ideológico" y cómo los izquierdistas críticos les achacan a aquellos su "dogmatismo" (1970a). Podría extenderse el intercambio conflictivo de imágenes al caso de las distintas fracciones ideológicas de la izquierda en España, visible asimismo con una expresividad singular en el caso portugués en la actualidad. En general todas estas diatribas aparecen más mitigadas o más subrayadas según su respuesta ideológica a una serie de características. Estas características pueden cifrarse en las siguientes, matizadas, según se trate de los ideólogos que aquí llamamos radicales o revolucionarios, de la siguiente forma:

	<u>Grupo y connotación particular</u>	
<u>Característica genérica</u>	<u>Radicales moderados</u>	<u>Revolucionarios</u>
progresismo	evolucionismo conflictivo	transformación dialéctica
antielitismo	antielitismo democrático	antielitismo socialista
revolución	gradualismo revolucionario	radicalismo revolucionario
utopía	utopismo socialdemocrático	utopismo socialista
anticapitalismo	anticapitalismo	anticapitalismo radical
crítica cultural global	crítica de la cultura establecida	disolución de la cultura establecida

Progresismo, como señala Marsal (1970a) viene a indicar la idea de que el proceso histórico es producido por la interacción dialéctica de etapas en una dirección histórica ascendente. En el caso de los ideólogos revolucionarios el enfoque es materialista dialéctico, es decir la idea de que las "fuerzas productivas" y las "relaciones de producción" entran en contradicción con la "superestructura" institucional e ideológica de las sociedades. El progreso está en las resultantes de cada etapa histórica--comunismo primitivo, formaciones feudales, formaciones burguesas, formaciones socialistas--cifrado en la lucha de clases. Para los contestatarios moderados intervienen otros factores no necesariamente materialistas, pero siempre la dinámica histórica es un proceso ascendente y por conflicto.⁸²

El antielitismo hace referencia, frente a la idea paretiana de la "circulación de las élites", a que el proceso histórico está protagonizado por el ascenso constante de las masas a la escena histórica. En consecuencia, la tendencia histórica debida a la presión de las masas y articulada en procesos de liderazgo organizados en el seno de las masas mismas (y no en élites) es que lo que constituye que un proceso de hecho se transforme en una situación de derecho; esto es la democratización real del proceso cultural histórico define cada época de cambio social. El énfasis puesto en el antielitismo distingue un grupo de otro.

La idea de revolución es la que mejor explica las diferencias entre unas y otras fracciones ideológicas, pues mientras que los objetivos reales que la ideología representa⁸³ pueden no aparecer explícitos en las declaraciones ideológicas,

parece claro que los radicales mantienen un gradualismo revolucionario en los medios de carácter pactista que llega a definir una estrategia y por tanto a condicionar sus objetivos. En el caso de los revolucionarios su radicalismo en los medios y objetivos define su idea de la alteración del estado y el sistema de relaciones sociales en que se basa, aunque tácticamente entren en alianzas concretas (que en realidad no definen un permanente pacto) con fuerzas heterogéneas, sobre todo en una etapa de transición.

La ideología de los intelectuales de izquierda tiene necesariamente una dimensión utópica que no significa "irrealismo fantástico", sino un proyecto crítico de cimentar una sociedad radicalmente distinta de la existente. Según los grados de radicalismo implícitos en el modelo ideológico de que parten, así como la base de intereses sociales que permite la articulación de ese modelo, el diseño de la utopía será más bien socialdemocrático o estrictamente socialista; es decir que el utopismo sea un "utopismo pragmático" basado en alianzas o un "utopismo radical" basado en los intereses de un bloque histórico ascendente. Tierno Galván define con claridad en qué consiste la dimensión utópica del socialismo:

El impulso utópico ha permanecido vinculado a ciertas ideas y actitudes políticas, concretamente a las socialistas, en cuanto pretenden subsistir al capitalismo por otro sistema más de acuerdo con las facultades de creación y de libertad que admitimos que poseen los hombres. Sin embargo, las tendencias conservadoras han perdido el motor utópico, quedando en el prag-

matismo a secas [...] en la utopía está que no sea hacedera en el presente y no hay socialista que no comprenda que el presente es negociación, pero orientada por aspiraciones más o menos remotas en el tiempo que purifican al compromiso político de la corrupción y de posibles caídas en la mera técnica de ganar y sobrevivir. El socialismo es, en buena parte, utopía y de este impulso hacia el futuro nacen los entusiasmos y las virtudes presentes [...]. Si los socialismos pierden, y en gran parte así está ocurriendo, el motor utópico van a perder a la vez su definición y perfil, convirtiéndose en la otra burguesía, es decir, la que tiene más inquietud y protesta más, pero sin salir de los límites de la lucha por las reivindicaciones del bienestar.⁸⁴

En este texto está clara la distinción entre un utopismo socialista y un utopismo radical, al nivel de la estrategia política general. Ahora bien a un nivel intelectual e ideológico es el materialismo dialéctico el que define, según esta ideología, el quehacer concreto y progresivo de la utopía, en cuanto tiene capacidad histórica de unificar en su seno la teoría y la praxis. Así se aprecia en este texto que anotamos como ejemplo ilustrativo:

El marxismo es el único motor utópico que permite ir haciendo la utopía. Esta participación en la utopía, en el proceso de la utopía, da sentido práctico a la vida y contribuye a que salgamos de uno u otro sueño dogmático. Siempre hay

prioridades. De los sueños dogmáticos que nos acechan, nunca antes de la praxis de la utopía dialéctica habíamos tenido una salida tan real. Decir que se es cartesiano, o kantiano, o bergsoniano apenas significa nada en el orden de los hechos, pero decir que se es marxista significa declararse trabajador participante y responsable en la utopía de la moral universal que se está haciendo. Es lo mismo que decir que poseemos un motor utópico que dá significado a nuestra vida. Merced a esta concepción, la utopía ha venido a sustituir en la práctica a la metafísica.⁸⁵

Una característica clave de la ideología radical y revolucionaria es su crítica parcial o global al capitalismo en su fase imperialista como fenómeno histórico que al no responder a las nuevas necesidades sociales⁸⁶ se convierte en un factor represivo, de freno del proceso histórico. El anticapitalismo ideológico se convierte así en una pieza positiva crítica de la utopía, en cuanto motor concreto de cambio.

En el plano del conflicto ideológico la característica más definida de estos intelectuales, es su crítica cultural global; es decir la deslegitimación intelectual de todo el sistema educativo, cultural, institucional, y normativo montado por el estado autoritario. Es también una crítica globalizante de la sociedad civil. En los radicales moderados hay una crítica abierta de la cultura establecida que, a veces, tiende a no alterar (a largo plazo) ciertas estructuras culturales aunque sí su definición concreta en el contexto autoritario.

Una ideología radical puede ir en contra del autoritarismo familiar o educativo y no pretender desarraigar la estructura de la familia o la universidad. Mientras que en el caso de los revolucionarios la crítica global se transforma en "disolución" de toda la cultura establecida que afecta al planteamiento y consistencia misma de los moldes o estructuras culturales⁸⁷ situándolas en un marco más amplio que el de la cultura nacional. En el caso de una ideología revolucionaria del orden social, es preciso subrayar que la crítica cultural no se caracteriza sólo por su radicalismo, sino por el efecto deslegitimador (para la cultura establecida) y articulador (para fuerzas sociales en ascenso) que lleva implícita la utopía.

En la fase tecnocrática del régimen hasta el momento actual de crisis de legitimidad y fraccionamiento político del bloque en el poder, es decir en la fase de transición del régimen autoritario, las diversas fracciones de la izquierda radical (socialdemócratas) o socialista (Partido Popular Democrático, PSOE, PCE, PCML con sus versiones regionalistas, e incluso el anarcosindicalismo histórico), así como intelectuales socialistas concretos⁸⁸ plantean como paso necesario o al menos previo a toda etapa de transformación social una democratización (que incluye la autonomía absoluta de las culturas regionales) del estado mediante un pacto por la libertad entre las diversas clases y sus representaciones políticas. La deslegitimación del estado autoritario se plantea en términos de su incapacidad estructural para organizar los nuevos intereses de clase,⁸⁹ para producir la democracia, e incluso para sucederse asimismo sin una confrontación violenta de los intereses sociales en plena fase de movilización como lo muestra la España

9

actual. Esta constante ideológica en los intelectuales y partidos de izquierda, no se refleja, sin embargo, en una unidad política de acción, es decir no ha producido la formación de un bloque político unificado como lo demuestra la existencia de una Junta Democrática que aglutina al PCE, PPD, y ciertas líneas de monárquicos reformistas, actuando independientemente de una Conferencia Democrática que aglutine a ciertas fracciones democristianas, socialdemocráticas y socialistas históricas (PSOE). Las razones de este fraccionamiento del bloque de la izquierda son complejas y vienen parcialmente explicadas por una competencia histórica entre diversas fracciones socialistas por conseguir la hegemonía sobre la clase obrera, el campesinado, y la pequeña burguesía. En nuestra opinión existen también diferencias ideológicas reales coherentes, por un lado, con la base social de cada fracción, y por otro, con la estructura utópica de sus programas políticos. Como señalamos al principio en las versiones ideológicas socialdemocráticas y socialistas liberales se acentúa la idea de un pacto entre las clases como forma permanente de constitución política que acerque a un modelo democrático igualitario. Tomemos como ejemplo esta idea de un intelectual socialdemócrata que muestra algunos de los componentes ideológicos antes analizados:

"Estos hermosos ideales de la Democracia no habían de ser, claro es, resultado automático de la aplicación de sus instituciones--cuyo valor mágico nadie que sea discreto tendría derecho a suponer--sino el resultado progresivo del mismo proceso histórico, a cuyo desarrollo opondrían las instituciones democráticas el menor obstáculo posible".⁹⁰

Otras expresiones concretas pero ideológicamente representativas de ese socialismo liberal de las fracciones de la izquierda no revolucionaria quedan reflejadas en estas proposiciones:

"El Estado democrático de derecho tiene que ser hoy un Estado de estructura económica socialista⁹¹
 [pero] Lo importante es que el binomio democracia socialismo se institucionalice en un Estado de Derecho, es decir, que la realización de la democracia y el socialismo se lleve a cabo respetando las exigencias fundamentales del Estado Derecho".⁹²

La síntesis de socialismo y liberalismo puede acentuar no la idea de estado de dercho sino de autogestión; vease esta proposición:

"[un] proyecto de sociedad autogestionada es un proyecto utópico, en el sentido prefigurador del futuro, esto es, de algo inexistente que se opone a lo establecido. Pero sólo en este sentido, pues tiene muy en cuenta las condiciones sociales existentes y las dificultades de su realización a corto plazo. Tiene un sentido democrático profundo, supera teóricamente las realizaciones anteriores--de democratización económica en los países llamados socialistas, y política en los capitalistas--, intentando una especie de síntesis entre revolución liberal y socialista. Como toda síntesis superadora, no rechaza totalmente lo que existe, sino que se trata de conservar lo que hay de valioso en el presente. Pese a todas sus in-

suficiencias, nos parece, en teoría, la fórmula más perfecta que se conoce hasta el momento para crear una sociedad de hombres iguales y libres".⁹³

Si tomamos la ideología como una forma activa de expresión intelectual de intereses políticos no cabe duda que si el impacto deslegitimador de la izquierda sobre el estado se manifiesta de una forma coherente y unificada, no ocurre lo mismo con los diversos proyectos ideológico-utópicos. Por ello es previsible en las etapas subsiguientes a la crisis del estado autoritario y en el proceso de constitución de una nueva formación política, una fase de conflicto ideológico abierto expresión también de una nueva fase de aglutinamiento--llevada a cabo por cada una de las fracciones políticas--de legitimidad y lucha por la hegemonía sobre el estado. En la siguiente declaración del PCE se aprecia parcialmente este futurible, expresión de las diferencias ideológicas dentro del bloque de la izquierda: "Se trata de crear una formación político social vasta y articulada en la que los comunistas puedan ser un componente, aunque sea minoritario; formación que sea capaz de ejercer una función de lucha y de control y, más tarde, de asegurar el poder. En esta nueva formación subsistirán la diversidad y la lucha ideológica entre las diversas corrientes socialistas, al mismo tiempo que la unidad de acción política. La lucha por el socialismo debe ser, por su forma, una lucha por la democratización radical del aparato del Estado y de todas las instituciones de la sociedad. Sólamete a través de una lucha pujante y estructurada por esta democratización la inmensa mayoría de la población sentirá claramente la necesidad de un cambio social".⁹⁴

Como señaló Gramsci, las ideologías se encuentran explícita o implícitamente ligadas a representaciones políticas que exhiben intereses complejos (históricos), y esta es la razón por la que el objetivo inmediato y el objetivo utópico de las ideologías establece, en el proceso histórico, su especificidad, e incluso su contradicción, independientemente de la estructura semántica y del clima que presenta. Es necesario subrayar de acuerdo con los textos anteriores que las diferencias entre la ideología de los intelectuales reformistas, radicales, y revolucionarios se establecen a nivel de su concreción orgánica en diferentes constelaciones de intereses. Sólomente un mismo objetivo deslegitimador activo del estado autoritario en su fase de crisis de legitimidad puede aglutinar a ideologías diferentes e incluso presentarlas públicamente como homogéneas. Pero las diferencias son sustanciales. Porque así como una ideología tiene dos dimensiones detectables: una, el interés real perseguido por su formulador en función de una constelación de intereses (objetivo último que puede tener consecuencias disruptivas); y otra: el interés concreto (táctico), que puede explicitarse de una forma consensual y aglutinante; así la ideología contiene también un doble o triple mensaje, y consecuentemente varias audiencias. El proceso de hegemonía del grupo que detenta la ideología nos determina la audiencia o audiencias a que va dirigida y, en última instancia, cual de ellas alcanzará la posición hegemónica sobre las otras.

Notas del capítulo 11

1. Vease Linz, "Opposition In and Under an Authoritarian Regime: The Case of Spain" (1973): 211. Ciertamente Linz trata de subrayar la fluidez de transición entre la crítica que él llama semilegitimadora a la disidencia, es decir de una oposición alegal a una ilegal. Pero aquí pensamos que esa fluidez no es tan grande y que en el caso de que exista no depende de una dinámica interna de la ideología sino que es producto de una reformulación estructural de las alianzas políticas.

2. Vease el modelo tipológico de la oposición política en España en Linz, Op. cit.: 191-238.

3. Vease el ejemplo concreto de la dinámica ideológica y política de las distintas fracciones de la izquierda en el caso portugués, fundamentalmente en su etapa actual. Ciertamente, en el fondo, el juego competitivo que se muestra como "pluralista" en los sistemas democráticos no puede entenderse al margen del proceso de "lucha" política y sobre todo de la capacidad hegemónica de un grupo, ideología, y clase sobre ~~las otras~~ fuerzas en presencia.

4. Vease concretamente sobre este punto Juan F. Marsal, "Los ensayistas sociopolíticos de argentinos del peronismo" (1972):56.

5. Vease fundamentalmente la obra de Ortega, La rebelión de las masas (1965). Esta obra que lleva cerca de treinta ediciones en lengua inglesa constituye en cierta medida uno de los manuales ideológicos básicos del pensamiento democrático conservador en el mundo anglosajón y norteamericano. Un trabajo reciente sobre el papel intelectual de Ortega es el de Javier F. Lalcona, El idealismo político de Ortega y Gasset (1974). Hay que señalar que la fuente ideológica del elitismo orteguiano proviene del ambiente cultural y sociopolítico de la Europa en que escribe y fundamentalmente de la reacción del pensamiento liberal y conservador ilustrado ante el ascenso histórico de los movimientos obreros. Pareto fué el máximo explicitador del modelo elitista con su tesis de la circulación de las élites. Pero, que sepamos, no existe una relación explícita entre Pareto y Ortega.

6. Vease concretamente Calvo Serer, España sin problema (1949).

7. Esas tres obras de Calvo Serer son: España sin problema (1949), Teoría de la Restauración (1952), y Política de integración (1954).

8. Vease la entrevista realizada por la revista Gentleman a Calvo Serer titulada "Rafael Calvo Serer, el Kissinger de Estoril", Gentleman Nº 15 (junio de 1974): 43-48.

9. Fecha en la que Calvo Serer inicia el círculo intelectual del diario Madrid. Para una historia de su papel ideológico

15 y político vease el interesante trabajo de Fontán "Madrid y su página tres" Pp. 11-42 en A. Fontán, F. Burguera, y A. de Miguel, Madrid, página tres (1972).

10. Vease Calvo Serer, España ante la libertad, la democracia y el progreso (1968), concretamente el apartado titulado: "una explicación debida: actitud de síntesis", Pp. 162-166.

11. Vease su artículo "Reformas en vez de revolución", Madrid (1 de octubre de 1971).

12. Esta tesis está expuesta en su artículo, "Democracia para el desarrollo", Madrid (5 de octubre de 1971).

13. Vease concretamente, Calvo Serer, "El desarrollo político", Madrid (6 de octubre de 1971).

14. Esta técnica fué utilizada por Calvo Serer en el artículo "Retirarse a tiempo: No al General De Gaulle", Madrid (1 de julio de 1968). Era una crítica velada al Jefe del Estado español. En Julio de 1968 el diario Madrid fué por vez primera expedientado y multado, cerrando por seis meses a causa de ese artículo, siendo Fraga Iribarne ministro de Información.

15. Este libro iba a ser publicado por la editorial Dopesa en 1970, pero al parecer fué impedido por la censura. Manejamos aquí una copia cedida amablemente por Calvo Serer.

16. Calvo Serer, La oposición legal, Op. cit.: pág. 46 del manuscrito citado. Concretamente Calvo Serer intenta en este párrafo (y en general en esa parte del libro) deslindar su po-

6

sición política y la del diario Madrid de la de los tecnócratas del Opus Dei en el poder hasta 1973 (como Lopez Rodó). Dando legitimidad ideológica al pluralismo trata de neutralizar una crítica de la izquierda que le ha venido considerando como el ala progresista del Opus Dei actuando en consonancia con el ala autoritaria (la de Lopez Rodó) de esa organización. Calvo Serer combate aquí un supuesto "reparto de papeles" políticos dentro de la Obra.

17. Vease Madrid (11 de octubre de 1971).

18. Vease A. Fontán, "Madrid y su página tres", en A. Fontán, F. Burguera, y A. de Miguel, Op. cit. (1972).

19. Vease Calvo Serer, "Moi aussi, j'accuse...", Le Monde (10 de diciembre de 1971).

20. Vease Calvo Serer, "Pour un gouvernement de transition", Le Figaro (12 de enero de 1972).

21. Estas tesis de Calvo Serer son explicitadas por su amigo y colaborador, en la etapa del diario Madrid, Antonio Fontán en una serie de artículos publicados en Blanco y Negro en 1973. Fontán viene a señalar que la generación de la Guerra Civil tiene el deber histórico de hacer posible el tránsito a un sistema político para la "tercera generación" (los españoles que tienen menos de treinta años); este tránsito sólo puede realizarlo, señala Fontán, una monarquía democrática integrada en la comunidad europea. Vease A. Fontán, "El Estado es de todos", Blanco y Negro (10 de febrero de 1973), "España desde

57

Bruselas", Blanco y Negro (17 de febrero de 1973), y "Una país para la tercera generación", Blanco y Negro (3 de marzo de 1973). Fontán se autodefine políticamente como "un monárquico liberal (prioridad a las libertades públicas con la institución monárquica como árbitro), demócrata (como forma específica de la monarquía base, a su vez, del consenso nacional), y moderno (atención al desarrollo y a la integración de España en Europa)". Encuesta a intelectuales políticos. Madrid, 1973.

22. Ideológica y políticamente Calvo Serer se considera ligado al conde de Barcelona cuyas relaciones con el régimen de Franco han alcanzado en el último año un punto de máxima tensión. Coherentemente Calvo Serer declara desde su exilio de París: "Yo acepto la legalidad y, por tanto el hecho sucesorio, pero el gobierno no deja que se interprete la legalidad como yo pienso. Creo que el Príncipe Juan Carlos encontrará serias dificultades para llevar a cabo el proceso de democratización [..] Si de verdad quiere la democracia en España, lo que debería hacer es restablecer el orden dinástico para que sea su padre, el Rey, quien abra el proceso democrático [..] me atrevo a asegurarle una cosa: considero más viable una república democrática que una monarquía que sea el disfraz de un régimen autoritario". Gentleman, "Rafael Calvo Serer, el Kissinger de Estoril", Gentleman Nº 15 (junio de 1974): 43-48; pág. 48. La posición de Calvo Serer respecto de su alianza con la Junta Democrática de España puede entenderse a través del documento de presentación de la citada Junta en diversos países europeos y latinoamericanos por el propio Calvo Serer, el secretario del PCE Santiago Carrillo, y el sociólogo español Vidal Beneyto.

58

23. Sobre el pensamiento liberal histórico español veanse, entre otros: Antonio Elorza, La ideología liberal en la ilustración española (1970), y Luis Díez del Corral, El liberalismo doctrinario (1945).

24. Dionisio Ridruejo debe ser incluido (entre 1940 y 1946) en esta línea del falangismo liberal que representó el círculo de la revista Escorial. Como ya hemos señalado estos intelectuales se esfuerzan por rehabilitar el pensamiento liberal e integrarlo en la vida intelectual de postguerra, rehabilitando a figuras como Machado y Ortega y entrando en contacto con intelectuales del círculo de Ortega como Marías. Algunos de los intelectuales que giran en torno a Escorial pasarían a formar parte de la Revista de Occidente a partir de 1962. Referente a Dionisio Ridruejo hay que señalar que a partir de 1956 hasta 1975, fecha de su fallecimiento, evoluciona hacia posiciones políticas socialdemócratas. Concretamente a principios de 1974 aparece como el inspirador y líder de la Unión Social Demócrata Española (USDE). La idea que referíamos antes de talante liberal para identificar la weltanschauung de algunos de estos intelectuales liberales, está explícita en unas declaraciones de Ridruejo en que explica sus cambios ideológicos, así como el significado del falangismo liberal de Escorial: "Creo que he sido siempre un liberal por el talante, quiero decir, por la inclinación. Entendámonos; yo llamo antiliberal al hombre que convierte la discrepancia política en enemistad personal [...] De aquí vendría a cuento lo de falangistas liberales. Eramos liberales en el sentido no ideológico de la palabra, sino en el sentido del talante, del comportamiento [...] Esto es una conclusión mucho más moral que ideológica, es decir, la

libertad para mi es sobre todo el arma moral que permite corregir los abusos de la dominación". Entrevista de A. Delkader, "Dionisio Ridruejo: Confesiones en Madrid", Gentleman Nº 13 (abril de 1974): 44-48; Pp. 46-47.

25. Julián Marías, "El contenido del liberalismo", La Vanguardia (2 de febrero de 1972).

26. Julián Marías, "El fracaso del liberalismo", La Vanguardia (19 de febrero de 1972).

27. Julián Marías, Meditaciones sobre la sociedad española (1968): 77.

28. Julián Marías, Los españoles (1962): 21.

29. Ibid.: 15

30. Ibid.: 17

31. Ibid.: 17 y 18

32. Ibid.: 18

33. Ibid.: 209

34. Ibid.: 19

35. Ibid.: 219

36. Ibid.: 234
37. Ibid.: 252
38. Ibid.: 236-237
39. Ibid.: 261
40. Ibid.: 222
41. Julián Marías, Los españoles (1962): 301; y Meditaciones sobre la sociedad española (1968): 44
42. Julián Marías, Meditaciones..., Op. cit.: 8
43. Ibid.: 18-19
44. Ibid.: 19
45. Ibid.: 39
46. Ibid.: 9
47. Ibid.: 12
48. Ibid.: 15
49. Ibid.: 20-21
50. Ibid.: 14

61

51. Ibid.: 19-20

52. Ibid.: 16

53. Ibid.: 21-22

54. Ibid.: 27-28

55. Ibid.: 29-30

56. Ibid.: 23-24

57. Ibid.: 39-40

58. Recogido por Baltasar Porcel, Los Encuentros. Primera serie (1969): 69

59. Vease Paulino Garagorri, Españoles razonantes (1969): 207-208. Garagorri es secretario de la Revista de Occidente hasta la reorganización del consejo de redacción en 1973. El liberalismo social de Garagorri puede seguirse perfectamente en su trabajo: La tentación política (1971)

60. Vease la entrevista de Augusto Delkader, "Confesiones de Antonio Tovar", Gentleman, Nº 1 (abril de 1973): 30-40; p. 37.

61. Al grupo político de Gil Robles se le conoce hasta 1974 como D.C. por la revista mensual de este círculo encabezada con esas siglas. A principios de 1975 Gil Robles solicita del gobierno de Arias la aprobación del estatuto de su círculo polí-

2

tico (ahora denominado Federación Popular Democrática) pero no al amparo del Estatuto de Asociaciones de 1974, sino de la Ley de Asociaciones de 1964. Claramente esta táctica concreta de Gil Robles expresa su propósito de situarse políticamente en la legalidad, sin jugar el papel de legitimador de las políticas "aperturistas" del régimen.

62. La justificación intelectual de su labor durante la Segunda República se encuentra en su libro No fué posible la paz (1968). Su ideología actual queda bien reflejada en su obra colectiva Cartas del pueblo español (1967) y Pensamiento político 1962-1970 (1970b). Su ideología durante la etapa republicana en concreto se encuentra en sus Discursos parlamentarios (1970b), recopilación de sus intervenciones en el Congreso de los Diputados de la segunda república española entre 1932 y 1936. Una síntesis de su orientación como especialista en derecho político se encuentra en Por un Estado de Derecho (1969), recopilación de sus últimas lecciones como catedrático de derecho político de la Universidad de Oviedo un año antes de su jubilación en 1970.

63. Encuesta a Intelectuales políticos. Madrid, 1973. Ciertamente sus Discursos parlamentarios (1970a) reflejan el punto de partida ideológico de Gil Robles y su papel de líder derechista católico durante la república; concretamente su papel de deslegitimador del estado republicano orgánicamente ligado a la oligarquía terrateniente y a la clase media tradicional castellana. El profesor Carlos Seco Serrano en una brillante introducción a los Discursos considera a Gil Robles un "contrarrevolucionario reformista". Por otra parte Antonio

Elorza en un comentario a esta antología política titulada "El nacionalismo conservador de Gil Robles", Triunfo (enero de 1971), considera su nacionalismo como definitorio de todos los elementos de su ideología. Nuestra opinión es que la clave ideológica de su posición política es el catolicismo conservador y su pragmatismo definido por su base de alianzas políticas; ideología tácticamente contrarrevolucionaria, nacionalista, e incluso fascistizante según dinámica de esas alianzas. Gil Robles pasa así, después de un largo período de exilio y marginación del régimen, a una posición democristiana conservadora de fondo y reformista en su programa de alianzas. Su pragmatismo conservador católico puede decirse que es la clave política de su despliegue ideológico.

64. Esta es una de las ideas centrales de su trabajo-programa Cartas del pueblo español (1967), obra política colectiva dirigida por Gil Robles que provocó el procesamiento de sus autores. La causa fué sobreesida antes de iniciarse la vista del proceso.

65. Esta cautela pragmática de la forma de expresarse Gil Robles queda bien reflejada en la entrevista de Julián Cortés-Cavanillas, "Habla Gil Robles", ABC (15 de septiembre de 1972): 52-56.

66. Cortés Cavanillas, entrevista citada: 54.

67. Gil Robles et al., Cartas del pueblo español (1967): 142-143.

68. Efectivamente Gil Robles se enfrenta a la República aglutinando a las fuerzas de la derecha nacional no regionalista y

a una estructura de alianzas políticas conservadoras en las que juega un papel básico la legitimidad de la ideología religiosa. Obviamente esta dinámica histórica ha cambiado, aglutinando hoy el líder democristiano un espectro político mucho más reducido. Sin embargo uno de los objetivos ideológicos de Gil Robles fué la deslegitimación de la República en la Jefatura del Estado (concretamente en Alcalá Zamora). Debe recordarse que la CEDA no puede controlar todo el poder ejecutivo en 1934, entre otras razones, por un conflicto permanente de intereses con el partido de Alcalá Zamora, y obviamente por la presión de la izquierda (que desembocará en la revolución de Asturias). Explícitamente Gil Robles ve así hoy aquellos procesos de conflicto que preludian la Guerra Civil: "Don Niceto [Alcalá Zamora] fué a la República pretendiendo llevar hasta ella una masa conservadora que no hubiera ido con las antiguas figuras de la derecha. Ese plán falló porque nadie le siguió. Entonces existió una cosa nueva, que fué la CEDA, que no tenía nada que ver con don Niceto, ni vinculaciones ideológicas, ni simpatías personales, ni ninguna otra cosa, y, por consiguiente, don Niceto creía que nosotros habíamos usurpado su puesto en la política española y decidió no entregarnos nunca el poder". Entrevista de Augusto Delkader, "Testimonios de José María Gil Robles", Gentleman, Nº 11 (febrero de 1974): 33-37; p. 34. El ataque político (deslegitimador) de Gil Robles al papel histórico de la presidencia de la República es ideológicamente muy similar a su ataque a la actual Jefatura del Estado en su capacidad concentradora de poder político y por su decisión de excluir el liderazgo de Gil Robles de las alianzas políticas que forman la base del estado franquista. El elemento concreto sustancialmente deslegitimador de su ideología, y por tanto

su alcance reformista, está básicamente en este punto, que obviamente afecta a la legitimidad de toda la estructura del régimen.

69. Ruiz Gimenez acentúa sistemáticamente en sus trabajos, artículos, y declaraciones posteriores a 1962 que su posición demócrata cristiana va más allá de una democratización de la esfera política. Fundamentalmente en sus entrevistas cuida mucho esta matización empleando ideas como "reforma de estructuras", "socialización", "evolución profunda", "actitud socializante" etc. Nuestra impresión es que su esquema ideológico en este punto le viene dado por su catolicismo progresista y postconciliar; es decir, como en el caso de Gil Robles, la weltanschauung religiosa es piedra angular central que explica (ideológicamente, junto con unas causas políticas y sociales concretas) los restantes elementos de su ideología, aunque la posición de Ruiz Gimenez es explícitamente más radical. Ello explica también el carácter aglutinante (de puente entre diversas tendencias) de la posición de Ruiz Gimenez, y concretamente las características ideológicas del círculo de Cuadernos para el Diálogo. Esta revista fundada en 1963 por Ruiz Gimenez aparece como una publicación mensual con una tirada de 30.000 ejemplares y 12.500 suscriptores hacia 1971. Colaboran en sus doce años de historia intelectuales y políticos de variada ideología y filiación, desde demócrata cristianos hasta intelectuales marxistas. Este carácter innegablemente abierto de Cuadernos para el Diálogo y la relativa heterogeneidad del grupo inicial de redacción y colaboradores, ha provocado diversas tensiones internas entre una línea moderada estrictamente democristiana y otra cercana al socialismo dentro de la revista. La línea editorial está

claramente inspirada por Ruiz Gimenez y sus colaboradores más cercanos como Pedro Altares, Oscar Alzaga, Elías Díaz, Gregorio Peces-Barba, y Felix Sartos. La línea de la revista ha sido analizada en dos trabajos concretos: uno titulado "Cuatro años de línea editorial", Cuadernos para el diálogo, Nº 7 (febrero de 1968): 55-78, publicado al alcanzar la revista su número cincuenta; y un segundo escrito por Pedro Altares titulado "Biografía sin ánimo de hacer historia", Cuadernos para el diálogo Nº 100 (enero de 1972) con ocasión de su número centenario. Vease también el libro de Elías Díaz Notas para una historia del pensamiento español actual (1939-1973) (1974): cap. 5: 167-173.

70. El Instituto de Técnicas Sociales (ITS) pertenece a la fundación Fondo Social Universitario promovida por Ruiz Gimenez y el círculo de Cuadernos, junto con diversos intelectuales de la oposición democrática. Su objetivo es financiar estudios de Sociología e historia contemporánea española. Posee en su haber un volumen cualitativamente notable de obras monográficas sobre este período. El instrumento intelectual de este Instituto es Sistema, revista trimestral de Ciencias Sociales (aparecida en enero de 1973) que recoge las tendencias más recientes en economía, sociología, historia del pensamiento, filosofía, y lógica científica en España; y que está dirigida por Elías Díaz. Su consejo asesor está compuesto por José F. Tezanos (secretario), José Luis Abellán, Rafael Arias Salgado, Miguel Boyer, Antonio Elorza, Jorge de Esteban, Francisco Fernandez Santos, Luis García San Miguel, Enrique Gimbernat, Amaro Gomez Mesa, Javier Herrero, José M^e Maravall, Miguel Martinez Cuadrado, Diego I. Mateo del Peñal, Roberto Mesa, Enrique Miret Magdalena, Fernando Morán, Raúl Morodo, Carlos Moya, Javier

57
Muguerza, Gregorio Peces-Barba, Victor Perez Diaz, Gonzalo Puen-
te, Ignacio Sotelo, Gabriel Tortella, Leopoldo Torres, y Pedro
de Vega.

71. Recogido por Sergio Vilar, Protagonistas de la España de-
mocrática (1968): 456.

72. Este libro de Ruiz Gimenez reúne una variedad de sus artí-
culos y trabajos anteriores a 1962; tanto por su título como
por la línea argumental y sustrato ideológico está impregnado
de un iusnaturalismo católico (su autor es catedrático de De-
recho Natural en la Universidad de Madrid) combinado con una
preocupación liberal, y ciertos elementos ideológicos conserva-
dores. Es en cierta medida producto de la etapa del primer
Ruiz Gimenez. Hay un cambio notable en su línea ideológica
a partir de esa fecha, que es también producto de su salida
del régimen. Una de las mejores fuentes para conocer la ideo-
logía de Ruiz Gimenez son los editoriales de Cuadernos para el
Diálogo, y muy especialmente el editorial con su firma "Fin
de vacación: meditación sobre España" (1968), bautizado por
Manuel Jimenez de Parga como el Manifiesto de Palamós. Las
entrevistas que, en nuestra opinión, mejor reflejan la biogra-
fía personal, política e intelectual, y la ideología de Ruiz
Gimenez son, hasta la fecha, las realizadas por Pániker en Con-
versaciones en Madrid (1970b), S. Vilar, en Protagonistas de
la España democrática (1968), y la de Alberto Yébenes, "Ruiz
Gimenez. La vía pacífica hacia la democracia", Triunfo, Nº 652
(29 de marzo de 1975): 21-25. Vease también el libro de Elias
Diaz, Notas para la historia del pensamiento español actual
(1939-1975), (1974): caps. 3 y 5; así como la opinión de Linz

sobre el papel de Ruiz Gimenez en "Opposition. In and Under An Authoritarian Regime: The Case of Spain" (1973): 223-224.

73. Ruiz Giménez, Op. cit. (1968). El Manifiesto de Palamós sería una de las piezas ideológicas más representativas de la izquierda democrática en cuanto a su capacidad deslegitimadora de la fase tecnocrática del régimen, y por la alternativa reformista que representa. Es un examen detenido de todos los problemas laborales, económicos, políticos, y culturales de España al finalizar la década de los años sesenta que fué sometido, antes de su publicación, a buena parte de los líderes e intelectuales de las diversas fracciones democráticas de la izquierda nacional.

74. Recogido por Sergio Vilar, Protagonistas de la España democrática (1968): 464.

75. Efectivamente Ruiz Gimenez rechaza con delicadeza toda imagen pública que establezca una posible relación ideológica o política (aunque no de otro tipo) con líderes y fracciones católicas y democristianas, quizás por las razones dadas atrás, y posiblemente por la heterogeneidad político-ideológica de su círculo de Cuadernos que define bien su papel de interlocutor con autoridad moral entre las diversas fuerzas de la izquierda. Recogemos aquí unas declaraciones de Ruiz Gimenez muy expresivas de lo que decimos: "Se suele ligar su nombre al de conocidos líderes, democristianos como Gimenez Fernandez y Gil Robles, y tambien al de Martín Aratajo. Los tres creo que son amigos íntimos de usted. ¿Vé usted algún futuro político en asociación con alguno de ellos?"

9

Mire usted, este punto preferiría dejarlo [..], precisamente porque son amigos entrañables, especialmente Alberto Martín Artajo, quisiera respetar su punto de vista, como aspiro a que respete el mío, y él lo hace notablemente. Yo sinceramente creo que él está hoy en una posición muy distinta de la mía; él está todavía dentro de los cuadros del sistema y lo dice noblemente y hay que respetar su posición; él es un hombre de enorme buena fé, de buena voluntad, y por consiguiente cuando él lo hace, lo hace en conciencia. Yo he llegado a un convencimiento distinto y por eso estoy en una posición diferente. También creo que es distinta la posición de Gil Robles. Don José María jamás ha estado dentro del régimen, al menos dentro de los cargos del régimen, es un hombre intachable en su línea, ha sido homogéneo siempre, y por consiguiente es un hombre que merece todo el respeto de sus conciudadanos, y por tanto si algún día estuviera en un movimiento en el cual se pudiera trabajar y converger con él, sería para mí algo muy placentero, algo muy digno de tener en consideración. Pero creo, repito, que es prematuro hablar hoy de esas posibles alianzas o posibles conjugaciones o confederaciones de esfuerzos. Mejor es que cada uno conserve la posición que actualmente tenga y que al ritmo de las circunstancias de la vida del país se vayan buscando las colaboraciones futuras en el sentido que sea mejor para nuestra patria". Sergio Vilar, Protagonistas de la España democrática (1968): 464-465.

76. Recogido por Pániker, Conversaciones en Madrid (1970b): 336.

77. En la entrevista de Yébenes, "Ruiz Gimenez. La vía pacífica hacia la democracia", Op. cit., queda bien definido (por el

propio Ruiz Gimenez) su papel en la fase actual de transición. Registremos aquí este texto de forma ilustrativa: "no hay que hacer discriminaciones entre las fuerzas de la oposición democrática en el futuro inmediato de nuestro país. Lo cual no excluye que durante el período constituyente cada sector de la oposición mantenga su independencia y su perfil [..]. El principio de convergencia debe prevalecer sobre el principio de discriminación. En suma, yo que en aspectos sustanciales de la concepción última de la vida personal disiento del núcleo de la interpretación marxista, repito, sin embargo, que sería un imperdonable error aparte de una grave injusticia, desconocer lo que representan hoy las corrientes marxistas dentro del panorama social del mundo y de España". Recogido por Yébenes, Op. cit.: 23.

78. Tierno Galván, "Periodismo y sociedad", Guadiana, Nº 14 (16-22 de julio de 1975): 12.

79. Luis García San Miguel, La sociedad autogestionada: una utopía democrática (1973b): 29 y ss.

80. García San Miguel, "Estructura y cambio en el régimen político español" (1973a): 102.

81. García San Miguel, "Estructura y cambio...", Op. cit.: 98

82. Una visión radical moderada en las ciencias sociales estaría representada por el modelo del conflicto; fundamentalmente vease Dahrendorf, Class and Class Conflict in Industrial Society (1959), y Coser, The Functions of Social Conflict (1964).

Este modelo aparece subyacente a una reciente obra de Peter Berger, Pyramids of Sacrifice. Political Ethics and Social Change (1974) obra en la que puede apreciarse a la perfección el radicalismo moderado del autor cifrado en un inteligente tercerismo ideológico, crítico de lo que él llama las ideologías del "crecimiento" (capitalismo) y de la "revolución" (socialismo). Parcialmente este radicalismo es visible también en Mills, Power, Politics, and People (1967). El progresismo de los radicales moderados trata de establecer un equilibrio entre los factores estructurales y superestructurales en su influencia sobre el proceso histórico.

83. Aludimos aquí a la dimensión de la ideología como mecanismo intelectual de representación de intereses, es decir a su función de presentar una articulación racionalizada de intereses sociales cuyos efectos pueden ser puramente enmascaradores, o también movilizadores de una conciencia determinada.

84. Vease Tierno Galván, "Política y utopía", Guadiana, Nº 6 (26-1 de Junio de 1975): 30.

85. Tierno Galván, "Reflexiones sobre el proceso de mi evolución intelectual" (1973a): 5-14; pág. 14.

86. Aquí entraría fundamentalmente las nuevas tesis neomarxistas sobre el estado, cuyas obras más relevantes recogemos el Capítulo 7 y en la Bibliografía, al final de este trabajo.

Un análisis original de la crisis del estado capitalista avanzado desde el ángulo de la nueva sociología fiscal se encuentra en el libro de O'Connor, The Fiscal Crisis of the State (1973).

72

87. Distinguimos aquí crítica cultural, de crítica y disolución cultural, aludiendo con este último concepto no sólo a un efecto intelectual de una ideología en ascenso sobre la cultura establecida sino a la combinación del efecto intelectual y el efecto político de una en otra. La idea de disolución cultural se encuentra en buena parte de los textos de los intelectuales marxistas contemporáneos y tendería a salvar la contradicción que Marx establece en la onceava tesis sobre Feuerbach "Los filósofos han interpretado el mundo de diversas maneras, de lo que se trata ahora es de cambiarlo". En las obras de Marcuse se encuentra frecuentemente esta idea. La función de disolución cultural del intelectual revolucionario es coherente, respecto de la estructura institucional-normativa de la sociedad civil, con su función de deslegitimación del aparato del estado.

88. De nuestra muestra podemos citar los siguientes intelectuales en esta línea: Elías Díaz, Enrique Miret, Raul Morodo, Enrique Ruiz García, Ramón Tamames, Enrique Tierno Galván, Alfonso Sastre, y José Vidal Beneyto. La historia del pensamiento marxista español es muy reciente. Sería interesante el acometer un análisis en profundidad de la casi total ausencia de un pensamiento marxista en España hasta bien entrados los años cincuenta. Ciertamente el anarquismo y socialismo españoles que recibieron tempranamente las influencias de Fanelli y Lafargue después de la revolución de 1868, no desarrollaron un proceso ideológico (aunque si organizativo) lo suficientemente potente como para producir una ideología y filosofía marxista española. Con el surgimiento del Partido Comunista Español, en los años veinte, tampoco surgen pensadores genuina-

mente marxistas como es, por ejemplo, el caso de Gramsci en Italia organizador y teórico máximo del socialismo marxista italiano, y de su continuador Palmiro Togliatti. Habría que profundizar en la historia de las relaciones entre el PCE, el PSOE, y la CNT en el contexto de la historia social española, después de 1900 para entender esta falta de desarrollo ideológico del marxismo español. Después de la Guerra Civil, el proceso de discontinuidad histórica intelectual producido por el ascenso de una dictadura bonapartista explica claramente la ruptura con un posible desarrollo ideológico que estaba en germen. Aparte de los escritos, informes, y declaraciones de los líderes socialistas, comunistas, y anarquistas es difícil encontrar un pensamiento marxista sistematizado, y muy pocos de estos escritos lo son. Un ejemplo ambiguo aunque precedente estaría constituido por el discurso de Besteiro ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Marxismo y antimarxismo (1967), leído en los años treinta. Lo mismo puede decirse de los escritos de Fernando de los Ríos, y del periodismo político de Araquistain; no constituyen un pensamiento marxista sistemático aunque son aportaciones relevantes de la ideología socialista española. Puede decirse que es en los círculos intelectuales del exilio que pronto conectan con ciertas revistas intelectuales en el interior donde comienza a surgir de una forma sistemática un análisis crítico de la obra de Marx y los neomarxismos actuales, por intelectuales españoles. Deberían citarse aquí el papel de las editoriales Fondo de Cultura Económica y Losada, y más tarde Ruedo Ibérico en la promoción de trabajos de intelectuales marxistas españoles en el exilio. A partir de los años sesenta juegan un papel destacado en la difusión del marxismo español las revistas Realidad

(Roma, 1963), Cuadernos de Ruedo Ibérico (París, 1965) y Nuevos Horizontes. Cuadernos de estudios socialistas (México, 1967-1968). En el interior hay que destacar un interés temprano por el marxismo en los círculos de las revistas: Boletín Informativo de la cátedra de Derecho Político de la Universidad de Salamanca (1956-1965) que dirigía Tierno Galván; Praxis (Córdoba, 1960) de corta duración, posibilitada por intelectuales como José Aumente, Julio Cerón, Ignacio Fernández de Castro y cercana a los planteamientos marxistas; y en cierta forma Cuadernos para el Diálogo creada en 1963 por Ruiz Gimenez, Índice, Aporía. Revista de actualidad filosófica (1964-1967), Promos, y Triunfo (después de 1965); en la actualidad puede destacarse las revistas Teorema, y Sistema (1972) que dirige Elías Díaz. Entre los años 1965 y 1975 publican obras de Marx, o autores marxistas sobre diversos aspectos del pensamiento marxista las editoriales de Madrid y Barcelona (citamos por orden alfabético): Alianza, Ariel, Ayuso, Barral, Ciencia Nueva, EDICUSA, Estela, Grijalbo, Laia, Península, Redondo, Siglo XX, Sígueme, Técnos, Taurus, y ZYX, que actualmente aparece bajo el nombre de ZERO. Es observable que la producción marxista española se origina en torno al debate intelectual europeo que surge en los años sesenta producido por los diversos enfoques neomarxistas, o más concretamente en torno a figuras como Gramsci, Lukács, La Escuela de Frankfurt, Sartre, Althusser, Marcuse, Garaudy y en relación con diversos entronques intelectuales del marxismo con el existencialismo, el psicoanálisis, el neopositivismo, el cristianismo. Otros intentos históricos de síntesis como la del marxismo y la fenomenología están aún ausentes en España. La crítica a la interpretación sartriana del marxismo se encuen-

tra en dos trabajos clave: Manuel Ballester, "Un debate sobre la dialéctica" publicado en Realidad (1963) y el libro de Ignacio Sotelo, Sartre y la razón dialéctica (1967). La crítica a las relaciones entre el neopositivismo, la ciencia, y el marxismo cristaliza en las obras de Sacristán, y Tierno, concretamente: M. Sacristán, "La tarea de Engels en el Anti-Duhring" (1964) prólogo a la edición castellana de esa obra de Engels; y Tierno Galván, Razón mecánica y razón dialéctica (1969b). Después del Concilio Vaticano II, y en torno al diálogo cristiano-marxista originado en Francia surge entre católicos y marxistas españoles y franceses una producción que es interesante reseñar aquí: Manuel Azcárate, "Práctica y teoría en el diálogo católico-marxista" (1967) expresando el punto de vista marxista; por parte católica pueden destacarse: Jesús Aguirre et al., Dios-Ateísmo (1967), Tomás Malagón, El marxismo y la "Populorum Progressio" (1967), Josep Dalman, Distensiones cristiano-marxistas (1968), Jesús Aguirre et al., Cristianos y marxistas: los problemas de un diálogo (1969), y José María Gonzalez Ruiz, Marxismo y cristianismo frente al hombre nuevo (1969). Quizás lo más significativo a partir de 1964 es la producción crítica sobre la propia obra de Marx y concretamente sobre sus bases teóricas, epistemológicas, y morales. Habría que reseñar en esta línea el artículo de Carlos Moya, "Razón dialéctica y razón analítica" (1964), García San Miguel, "¿Evolución de la moral marxista?" (1964), y Javier Muguerza "Semántica y marxismo en la encrucijada filosófica de Polonia" (1964). Pero sobre todo es a partir de esta época cuando se produce un pensamiento marxista sistemático y potencialmente relevante a nivel internacional en las obras de Carcía Bacca, Humanismo teórico, práctico, y positivo según Marx (1965); Francisco Fernandez Santos, Historia y filosofía. Ensayos de dialéctica (1966) que, en cierta forma conti-

76

núa su obra temprana, El hombre y su historia (1961); José Ma Garrido, El materialismo histórico (1966); y muy especialmente las dos obras de Manuel Ballester, Marx o la crítica como fundamento (1967), y La Revolución del espíritu (1970). En estos años surgen también otros trabajos relevantes directamente a partir de la obra de Marx: F. Gil, "El marxismo como ciencia" (1967); Adolfo Sanchez Vazquez, Filosofía de la praxis (1967); el decisivo trabajo de Aranguren El marxismo como moral (1968b); Cirilo Florez, Dialéctica, historia y progreso. Introducción al estudio de Marx (1968); la "Introducción" (1968) de Francisco Rubio Llorente a la edición castellana de los Manuscritos de Marx; Carlos Diaz, Personalismo obrero y hombre y dialéctica en el marxismo-leninismo (1967); Ignacio Sotelo, "El futuro del pensamiento marxista: Estado y comunismo" (1972); José Ramón Recalde, "Notas a los Grundrisse. Una teoría que se sostiene de pie" (1972); José Ma Rodríguez Paniagua, Marx y el problema de la ideología (1972). Es necesario destacar en esta línea, con especial referencia al impacto creado por la publicación de los Grundrisse de Marx en los neomarxismos, el trabajo de Gustavo Bueno, Ensayos materialistas (1972), y sus dos artículos, "Sobre el significado de los Grundrisse en la interpretación del marxismo" (1973), y "Los Grundrisse de Marx y la Filosofía del espíritu objetivo de Hegel" (1974). El creciente estudio del valor de la obra de Gramsci (vease nuestro Capítulo 1) tiene un cierto impacto en España visible en el trabajo de M. Sacristán, "La interpretación de Marx por Gramsci" (1967), en las notas e introducciones de Solé Tura a las antologías de Gramsci publicadas por Península, y en el libro de José Ma Laso Prieto, Introducción al pensamiento de Gramsci (1973). El impacto de la Escuela de Frankfurt es sobre todo a nivel editorial; con-

cretamente la editorial Taurus publica desde 1966 parte de las obras de Adorno, Horkheimer, y Walter Benjamin. Recientemente ha sido traducido el libro de Martín Jai, The Dialectical Imagination (1973), en la edición castellana: La imaginación dialéctica, editada por Taurus en 1975. La polémica formada en Europa en torno al estructuralismo marxista de Althusser se refleja en los siguientes trabajos: Manuel Ballester, "Hegel, el joven Marx y el marxismo" (1966) publicado en Realidad; A. Roies, Lectura de Marx por Althusser (1971); y parcialmente el trabajo de Miguel A. Quintanilla, "Sobre el concepto marxista de ideología" (1974). En 1973 la editorial Redondo de Barcelona publica una traducción de la crítica del sociólogo brasileño Fernando Henrique Cardoso a Poulantzas titulada ¿Althusserismo o marxismo? En la línea de análisis y exposición crítica de ciertos filósofos marxistas actuales son destacables dos trabajos: el de Josep María Castellet, Lectura de Marcuse (1969), y el artículo de Julio Rodríguez Aramberri sobre Colletti, "Las limitaciones del materialismo dialéctico" (1974). En los diversos campos especializados dentro de las ciencias sociales hay que destacar los análisis de Alfonso Sastre sobre marxismo, estética, y cultura en su obra, La revolución y la crítica de la cultura (1970). Una aplicación del marxismo al psicoanálisis se encuentra en toda la obra de Carlos Castilla del Pino, especialmente en Estudios sobre la depresión. Fundamentos de Antropología dialéctica (1967), y Dialéctica de la persona, dialéctica de la situación (1968a). En sociología y economía marxista están surgiendo algunas aportaciones de las que son fruto la obra de Manuel Castells sobre sociología urbana. Un intento interesante de síntesis en esta línea es el Número 3 de Papers, revista del Departamento de Sociología

8
de la Universidad Autónoma de Barcelona que dirige Juan F. Marsal, titulado "Un simposium internacional sobre sociología urbana", número dirigido por José Olives. Una reseña breve pero interesante sobre la historia reciente del pensamiento marxista español se encuentra en el libro de Elías Díaz, Notas para una historia del pensamiento español actual 1939-1973 (1974).

89. Jordi Solé Tura analiza esta fase de crisis del régimen conectando el problema de la reproducción del capital con los intereses políticos de la burguesía a los que no parece responder el estado: "A mi juicio, el régimen actual ha sido desbordado, tanto porque está llegando al final de lo que constituye su centro--por razones biológicas--, como, sobre todo, por el hecho de que es un Estado que ya no resulta capaz de dar respuesta a los problemas que se plantean hoy, no sólo a nivel de las clases populares, sino de la propia burguesía. La burguesía de este país se ha visto enormemente beneficiada por el régimen desde el momento en que ha sido el propio régimen quien le ha permitido llevar a cabo una determinada acumulación de capital, sobre todo en los años sesenta. Pero ahora queda una serie de problemas que el régimen no resuelve, no le puede resolver. Por ejemplo, está el problema de definir la relación entre el capital español y todos los capitales internacionales--ese famoso problema que se sintetiza siempre hablando de las multinacionales--, el de la superación de la crisis económica internacional, que los Gobiernos intentan resolver abriéndose a unos espacios nuevos para dar una salida que el régimen no da, etcétera. Sobre todo, está la necesidad de que los diversos sectores del capital español tengan una posibilidad política de defender sus intereses sectoriales, unos partidos, y eso es lo

79 que no hay". Recogido por C.J. Cela Conde y Bartolomé Navarro, en "Jordi Solé Tura. El régimen y su futuro", Triunfo, Nº 654 (12 de abril de 1975): 33-37; Pp. 33-34.

90. Dionisio Ridruejo, Escrito en España (1962): 316. En una entrevista realizada un año antes de su fallecimiento Ridruejo concretaba su posición política de esta forma expresiva: "Me llamo socialdemócrata porque creo que la social-democracia es una tendencia desconfiada respecto a la utilidad de la democracia liberal. Esta es útil siempre que se la maneje con una cierta desconfianza reformista, es decir, con la aspiración a acercar el orden social, a un modelo preceptivo que, naturalmente, se acerque a la imagen de una sociedad igualitaria, pero no creo en las revoluciones; pienso que los traumas revolucionarios alargan y no acortan los procesos de reconversión social". Recogido por A. Delkader, en "Dionisio Ridruejo. Confesiones en Madrid", Gentleman, Nº 13 (abril de 1974): 47.

91. Elías Díaz, Estado de derecho y sociedad democrática (1966): 173.

92. Ibid.: 178

93. García San Miguel, La sociedad autogestionada (1973b): 14.

94. Texto recogido por Alternatives socialistes, en su número uno titulado Socialisme et liberté (1974): 31. El subrayado es nuestro. En su modelo de vía española al socialismo la ideología del Partido Comunista Español plantea éste como un "nuevo modelo" que combine las tesis de Marx y Lenin sobre la especificidad histórica de cada formación social, con una visión coor-